



PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión de fecha 13 de diciembre del 2022, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, presentaron a la Plenaria el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que Servirán de Base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023, en los siguientes términos:

I. “METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Comisión realizó el análisis de esta Iniciativa con proyecto de Decreto conforme al procedimiento que a continuación se describe:

En el apartado de “Antecedentes Generales” se describe el trámite que inicia el proceso legislativo, a partir de la fecha en que fue presentada la Iniciativa ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

En el apartado denominado “Consideraciones” los integrantes de la Comisión Dictaminadora realizan una valoración de la iniciativa con base al contenido de los diversos ordenamientos legales aplicables.

En el apartado referido al “Contenido de la Iniciativa”, se hace una descripción de la propuesta sometida al Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, incluyendo la Exposición de Motivos.

En el apartado de “Conclusiones”, el trabajo de esta Comisión Dictaminadora consistió en verificar los criterios técnicos y normativos aplicables, en la confronta de las diversas clasificaciones por zonas, categorías y delimitaciones por su ubicación y tipo de uso de suelo y construcción, así como las cuotas y tarifas entre la propuesta para 2022 en relación a las del ejercicio inmediato anterior,



PODER LEGISLATIVO

II. ANTECEDENTES GENERALES

Que por oficio número PMI/521/2022, de fecha 14 de octubre del año 2022, el C. Arquitecto David Gama Pérez, Presidente Constitucional del Municipio de **Iguala de la Independencia**, Guerrero, en uso de las facultades que le confieren los artículos 65 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 62 fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, remitió a este Honorable Congreso, para su discusión y aprobación, en su caso, *Iniciativa de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de **Iguala de la Independencia**, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023.*

Que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en sesión de fecha 18 de octubre del año dos mil veintidós, tomó conocimiento de la *Iniciativa de Ley de referencia, habiéndose turnado en términos del artículo 242 último párrafo, así como en lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, mediante oficio LXIII/2DO/SSP/DPL/0263-37/2022 de esa misma fecha, suscrito por la Diputada Yanelly Hernández Martínez, Presidenta de la mesa directiva de este Honorable Congreso a la Comisión Ordinaria de Hacienda, para su análisis y emisión del Dictamen con Proyecto de Ley respectivo.*

III. CONSIDERACIONES

Que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, conforme a lo establecido por los artículos 115 fracción IV párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracción I y 62 fracción III de la Constitución Política Local, 116, 235 y 260 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, está plenamente facultado para discutir y aprobar, en su caso, la *iniciativa de referencia para el Municipio de **Iguala de la Independencia**, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal de 2023, previa la emisión por la Comisión de Hacienda, del dictamen con Proyecto de Decreto respectivo.*

Que obra en el expediente que acompaña a la iniciativa, copia certificada del acta de la Cuarta sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de octubre de 2022, de la que se desprende que los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, analizaron, discutieron y aprobaron por mayoría de votos, la iniciativa de Tablas de



PODER LEGISLATIVO

Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para el Municipio de **Iguala de la Independencia**, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Guerrero número 266, mediante oficio número SFA/142/2022 fechado el 11 de octubre del 2022, el H. Ayuntamiento de **Iguala de la Independencia**, Guerrero, solicitó a la Coordinación General de Catastro del Gobierno del Estado de Guerrero, la revisión y en su caso validación de la presente Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción con Vigencia para 2023; la que con oficio número SEFINA/SI/CGC/1111/2022 de fecha 11 de octubre emite contestación de la manera siguiente: “ **por lo cual ésta Coordinación General de Catastro del Gobierno del Estado de Guerrero tiene a bien validarla, de conformidad con lo que establece el artículo 34 de la citada Ley.**”

Que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de **Iguala de la Independencia**, Guerrero, motiva su iniciativa de Tabla de Valores en la siguiente:

IV. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“PRIMERO.- Que la Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción, es el instrumento técnico-jurídico, que se utiliza para la determinación de los valores catastrales de cada predio ubicado dentro del territorio municipal y por ende la base para el cobro del impuesto predial para el Ejercicio Fiscal del año 2023, para estar en condiciones de atender la demanda social de los gobernados y cumple con los requisitos de legalidad, proporcionalidad y equidad que señala nuestra Carta Magna.

SEGUNDO.- Que tratándose de predios urbanos se procede a su clasificación bajo el criterio de agruparlos en zonas catastrales, y a su vez en tramos de calles o zonas de valor; se consideran toda clase de datos poblacionales, socioeconómicos, de infraestructura y equipamiento urbano a fin de tener una zonificación adecuada y a un cálculo preciso del valor unitario por zona; así como a las características comunes de los inmuebles que se ubiquen en las distintas zonas del mismo refiriéndose a las zonas catastrales de condiciones homogéneas e infraestructura y equipamiento urbano, y el valor unitario de los predios urbanos por metro cuadrado, se determinará y establecerá por zona, manzana o calle, atendiendo a la disponibilidad y características del equipamiento, infraestructura y servicios públicos, tomando en cuenta en forma enunciativa y no limitativa los elementos siguientes: suministro de Agua, vialidades, drenaje, energía eléctrica y



PODER LEGISLATIVO

alumbrado público, banquetas y guarniciones, equipamiento básico, vigilancia y servicios de limpia, parques públicos y jardines, equipamiento especial, mercados públicos, proximidad a zonas comerciales y de servicios.

Tratándose de predios rústicos, se aplicará el valor catastral por hectárea de conformidad con el artículo 31 de la Ley, y para la formulación de las Tablas de Valores se basarán atendiendo a los factores cualitativos siguientes: terrenos de humedad; terrenos de riego; terrenos de temporal; terrenos de agostadero laborable; terrenos de agostadero cerril; terrenos de monte alto en explotación forestal; terrenos en monte alto sin explotación forestal, y terrenos en explotación minera; así mismo, se considerarán los elementos exógenos que intervienen en la determinación del valor como: disponibilidad de la infraestructura de riego, proximidad de caminos, carreteras, puertos o centros de distribución de acopio y abasto, costo de los medios de transporte, tipo de clima, cultivos principales y periodicidad, utilidad y explotación del terreno.

Para la elaboración de las Tablas de Valores Unitarios de Construcción se considera el valor por metro cuadrado de construcción determinándolo en función de la cantidad, calidad y valor de los materiales utilizados en su estructura, acabados y mano de obra aplicada en ellos, clasificándolas según: USO: habitacional, comercial, industrial, edificios de oficinas, mixto, instalaciones especiales, elementos accesorios, obras complementarias; según su CLASE: habitacional; precaria, económica, interés social, regular, interés medio, buena, muy buena, Comercial; económica, regular, buena, muy buena; industrial: económica, ligera, mediana, pesada, equipamiento; cine o auditorio, escuela, oficinas, estacionamiento, hospital, hotel regular, hotel bueno, hoteles de 1 a 3 estrellas, hotel 4 estrellas, hotel gran lujo, restaurantes, bares, tiendas de autoservicio, mercado, especiales: alberca, barda, canchas, cobertizo, elevador, instalaciones especiales, elementos accesorios, obras complementarias.; se procedió a la formulación de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo Urbano, Rústico y Construcción, aplicables para el ejercicio fiscal del año 2022.

TERCERO.- *En la presente Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, los valores por metro cuadrado en terrenos urbanos y construcciones están indexados al valor de la UMA (unidad de Medida y Actualización), y en terrenos rústicos el valor es por cada Hectárea y de igual manera están indexados al valor de la UMA, cuya variación sea la que se derive de la actualización la UMA que emita el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, en previsión a lo dispuesto por los artículos 1, 3 y 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, a su vez, estar en actitud de determinar el valor*



PODER LEGISLATIVO

catastral de los inmuebles que sirva de base para determinar el impuesto predial como lo prevé la Ley de Ingresos Municipal en Vigor.

CUARTO.- *Para efectos de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero, 20 y 25 fracción I del Reglamento de la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero; para la elaboración de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo, los ayuntamientos además de seguir el procedimiento establecido en la Ley y Reglamento citado, deben realizar entre otras actividades el estudio de mercado necesario para formular la propuesta de valores catastrales unitarios de suelo, tomando como base el metro cuadrado para predios urbanos y por hectárea tratándose de predios rústicos que sirvan de base para determinar los valores catastrales; para tal efecto la Dirección de Catastro Municipal, con apoyo del personal de valuación adscrito a la misma, se dio a la tarea de realizar un estudio de los valores de mercado que prevalecen en las diversas áreas del área urbana del municipio, en el que destacan los valores del suelo cerca del centro de la ciudad, área comercial, industrial y otros de interés popular o turístico, tomándose en cuenta los métodos de comparación de mercado, análisis de sistema de información geográfica y análisis urbano; datos poblacionales y de nivel socioeconómico; infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos; lo que nos permite determinar valores catastrales del Suelo más veraces y acordes con la realidad, resultando que los valores catastrales urbanos propuestos representan en promedio un **42.44 %***

*Cabe mencionar que se considera una tasa de **4.8 al millar** anual en la ley de ingresos para el 2023; del mismo modo se continuará apoyando al contribuyente la totalidad del impuesto predial del ejercicio con el descuento del 15% en el mes de enero, el 12% en Febrero y el 10% en Marzo, considerando el 50% únicamente para Personas Adultas Mayores que Cuenten Con la Credencial de INAPAM, jubilados y pensionados, jefas de familia, padres solteros y personas con capacidades diferentes.*

QUINTO.- *Que para la aplicación de la presente Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción en inmuebles que se hayan empadronado, ubicados en colonias, fraccionamientos o condominios de nueva creación, o que no aparezcan contemplados; para su valuación o revaluación, les serán aplicados los valores por metro cuadrado que correspondan a la zona catastral homogénea más próxima.*



PODER LEGISLATIVO

SEXTO.- Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9, fracción II, inciso b) del Reglamento de la Ley número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero, referente a la determinación de la zona catastral dentro del municipio, se establece una zona catastral, agrupando a las localidades en las zonas catastrales 001, de acuerdo a las siguientes tablas:

SECTOR CATASTRAL 001

Clave de la Entidad	Nombre de la Entidad	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave de la Localidad	Nombre Localidad
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350002	Ahuehuepan
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350003	Colonia Álvaro Obregón
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350004	El Capire de Santa Ana
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350005	Colonia el Carmen
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350006	Ceja Blanca
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350007	Coacoyula de Alvarez
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350010	Joya de Pantla
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350011	Metlapa
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350012	El Naranja
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350013	Olea (Estación Olea)
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350014	Pantla de Zapotal
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350015	Platanillo
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350016	Pueblo Viejo
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350017	Rancho del Cura
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350018	Santa Teresa
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350019	Tepantlán
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350020	Tepochica
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350021	Tijeritas
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350023	Tuxpan
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350024	Zacacoyuca
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350027	El Cirián
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350029	La Floresta
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350030	Crucero de Santa Teresa
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350032	El Guayabo
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350034	Colonia Loma de los Coyotes
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350036	El Paraíso
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350037	El Tercer Mundo
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350042	Los Alacranes
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350048	El Mango
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350051	Colonia California
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350053	Colonia Mota
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350064	Puente del Terrero
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350065	San Miguel
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350066	Los Trapichales
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350073	El Calvario
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350074	David Martínez
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350075	Los Guajes (La Cañada)
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350076	Loma de los Chamoles
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350078	El Polvorín
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350087	Las Palmas [Restaurante]
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350088	El Mancebo
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350093	La Compuerta de la Laguna de Tuxpan



PODER LEGISLATIVO

12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350095	Tuxpan [Estación de Microondas]
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350097	El Progreso [Granja Avícola]
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350098	El Guardaganado (El Zoquital)
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350099	Colonia Gobernadores
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350101	Rancho Bonifacio Valle
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350102	Rancho Eduardo Román
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350106	Rincón del Marqués
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350108	El Trapiche
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350109	Huerta Velázquez
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350111	CERESO
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350119	El Paraíso Uno [Materiales Caslem]
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350122	Huerta Carrión
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350125	El Amate
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350126	Colonia 24 de Febrero
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350127	Colonia CNOP Uno
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350128	Colonia CNOP Dos
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350129	Colonia Santa Elena (El Caolín)
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350137	Fermín Rabadán Cervantes
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350142	Tonalapita del Norte (Puente González)
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350143	Rancho los Tepehuajes (Pila de Franco Rueda)
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350150	Colonia Periférico Oriente
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350153	Colonia Cristo Rey
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350159	La Ciénega
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350160	Colonia Martín Aceves González
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350168	Ficus
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350171	El Conejo
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350176	El Mezquite
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350177	San Miguel
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350178	San Antonio
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350181	La Joya
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350182	Las Parotas
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350184	El Cielo de Cheguevara
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350185	Coloso
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350189	Puerto del Aire
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350190	Filadelfia
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350193	El Mirador [Rancho Eugenio Gutiérrez Antúnez]
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350194	Eufemio Zapata
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350195	Colonia el Tomatal (Kilómetro 128)
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350196	Las Granjas
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350197	Colonia Ernesto Che Guevara (La Che Guevara)
12	Guerrero	35	Iguala de la Independencia	120350200	Las Uvas [Rancho]

SÉPTIMO.- Que en el caso de terrenos urbanos, el valor unitario del lote tipo deberá tomar en cuenta el programa o planes parciales de desarrollo urbano de la



PODER LEGISLATIVO

localidad, y se aplicarán en su caso, los factores de premio o castigo que le correspondan.

En el caso de aplicación de factores de premio o castigo a terrenos, se aplicarán los factores correspondientes a zona, ubicación, frente, irregularidad y superficie, atendiendo a los siguientes rangos de aplicación; en el entendido de cuando se hable de superficie, estará dada en metros cuadrados y cuando se hable de metros, se referirá a metros lineales.

Los factores de zona, ubicación, frente, irregularidad y superficie se aplicarán de acuerdo a los siguientes parámetros:

A). FACTOR DE ZONA. (Fzo) Variación de 0.80 a 1.20

TIPO DE PREDIO	FACTOR
Predio con frente a Avenida principal, calle superior promedio	1.20
Predio con frente a calle promedio	1.00
Predio con único frente o todos los frentes a calle inferior a calle promedio	0.80

Considerándose como calle promedio a aquella de 10.00 metros lineales de ancho o más y con servicios públicos como agua potable, drenaje, energía eléctrica y pavimentos.

B). FACTOR DE UBICACIÓN. (Fub) Variación de 0.50 a 1.35

UBICACIÓN DEL PREDIO	FACTOR
Predio sin frente a vía de comunicación o (predio interior)	0.50
Predio con frente a una vía de comunicación o (predio común)	1.00
Predio con frente a dos vías de comunicación o (predio en esquina)	1.15
Predio con frente a tres vías de comunicación o (predio cabecero de manzana)	1.25
Predio con frente a cuatro vías de comunicación o (predio manzanero)	1.35

C). FACTOR DE FRENTE. (Ffe) Variación de 0.50 a 1.00

$$FFe=Fe/8$$

Fe: Frente del lote en estudio

Considerando para la aplicación de este factor, frentes menores a 8.00 metros lineales y superiores a 2.00 metros lineales.



PODER LEGISLATIVO

D). FACTOR DE IRREGULARIDAD. (Fir) Variación de 0.65 a 1.00

Éste estará conformado por la irregularidad que corresponde a la Pendiente, Desnivel y Forma:

$$Fir = Fp * Fd * Ffo$$

D-1). Pendiente. (Fp) Variación de 0.60 a 1.00

Aplicable sólo a la superficie que se encuentre en pendiente

	DESNIVEL POR METRO	PENDIENTE %	FACTOR DE CASTIGO	FACTOR APLICABLE
	0.00	0.0%	0.00	1.00
	0.01	1.0%	0.02	0.98
	0.02	2.0%	0.04	0.96
	0.03	3.0%	0.06	0.94
	0.04	4.0%	0.07	0.93
	0.05	5.0%	0.08	0.92
	0.06	6.0%	0.10	0.90
	0.08	8.0%	0.12	0.88
	0.10	10.0%	0.14	0.86
	0.12	12.0%	0.16	0.84
	0.16	16.0%	0.19	0.81
	0.20	20.0%	0.22	0.78
	0.24	24.0%	0.24	0.76
	0.28	28.0%	0.25	0.75
	0.32	32.0%	0.27	0.73
	0.36	36.0%	0.28	0.72
	0.40	40.0%	0.30	0.70
	0.50	50.0%	0.32	0.68
0.60	60.0%	0.34	0.66	
0.80	80.0%	0.37	0.63	
1.00	100.0%	0.40	0.60	

D-2). DESNIVEL. (Fd) Variación de 0.60 a 1.00

Aplicable sólo a la superficie que se encuentre en desnivel, sea ascendente o descendente, a partir del nivel de la calle:

	DESNIVEL O ALTURA EN METROS	PENDIENTE %	FACTOR APLICABLE
	0.00	0.00	1.00
	0.05	0.04	0.96
	1.00	0.07	0.93
	2.00	0.14	0.86
	3.00	0.21	0.79
	4.00	0.28	0.72
	5.00	0.34	0.66
	6.00	0.40	0.60

D-3). FACTOR DE FORMA. (Ffo) Variación de 0.65 a 1.00

De aplicación sólo a la superficie considerada como irregular o fuera del rectángulo regular.

a) Para terrenos cuyo fondo sea igual o menor a tres veces el frente y esté conformado por ocho ángulos o menos

DESNIVEL O ALTURA EN METROS	PENDIENTE %	FACTOR APLICABLE
0.00	0.00	1.00
0.05	0.04	0.96
1.00	0.07	0.93
2.00	0.14	0.86
3.00	0.21	0.79
4.00	0.28	0.72
5.00	0.34	0.66
6.00	0.40	0.60

E). FACTOR DE SUPERFICIE. (Fsu) Variación de 0.62 a 1.00

Con relación directa entre la superficie del lote en estudio y el lote predominante en la zona de ubicación.

En donde la superficie del terreno será en metros cuadrados

$$\text{Rel Sup} = \frac{\text{Superficie del lote en estudio}}{\text{Superficie del lote promedio}}$$



PODER LEGISLATIVO

Relación de Supo Supo	Facto	Relación de Supo Supo	Facto
De 0.00 a 2.00	1.00	De 11.01 a 12.00	0.80
De 2.01 a 3.00	0.98	De 12.01 a 13.00	0.78
De 3.01 a 4.00	0.96	De 13.01 a 14.00	0.76
De 4.01 a 5.00	0.94	De 14.01 a 15.00	0.74
De 5.01 a 6.00	0.92	De 15.01 a 16.00	0.72
De 6.01 a 7.00	0.90	De 16.01 a 17.00	0.70
De 7.01 a 8.00	0.88	De 17.01 a 18.00	0.68
De 8.01 a 9.00	0.86	De 18.01 a 19.00	0.66
De 9.01 a 10.00	0.84	De 19.01 a 20.00	0.64
De 10.01 a 11.00	0.82	De 20.01 en adelante	0.62

D-3). FACTOR DE FORMA. (Ffo) Variación de 0.65 a 1.00

De aplicación sólo a la superficie considerada como irregular o fuera del rectángulo regular.

a) Para terrenos cuyo fondo sea igual o menor a tres veces el frente y esté conformado por ocho ángulos o menos

$$Ffo = \sqrt{Rreg / STo}$$

En donde:

Ffo= Factor de Forma

Rreg = Superficie del Rectángulo con lado menor o igual al frente y lado mayor o igual a 3.0 veces el frente.

STo= Superficie Total del Terreno.

FACTOR RESULTANTE:

El Factor Resultante que resulte de la aplicación de los factores descritos anteriormente, se determinará a través de la siguiente fórmula:

$$Fre = Fzo \times Fub \times Ffe \times Fir \times Fsu$$

El resultado de esta fórmula nunca deberá ser menor a 0.40. En caso de que fuera menor se ajustará a este factor, aplicando el o los factores de mayor relevancia.

OCTAVO. - Que en el caso de la valuación y revaluación de edificaciones se deberán precisar los tipos de construcción que puedan determinarse, acorde a su USO, CLASE, calidad y descripción de los elementos de construcción, señalándose para cada tipo un valor de reposición nuevo acorde a la tabla de valores vigente para cada municipio, y al que se le deducirán los deméritos que

procedan por razón de edad. Todas aquellas instalaciones especiales, elementos accesorios u obras complementarias que formen parte integral del inmueble, deberán considerarse con su valor unitario correspondiente, señalando el valor, así como su factor por edad.

Para la aplicación de los factores de demérito por edad, en los cuales ya incluyen los factores por estado de conservación, se aplicarán de acuerdo a la siguiente tabla, dependiendo de la vida útil y edad de las mismas, de acuerdo a los elementos siguientes:

POR USO y POR CLASIFICACIÓN					
USO	CLASIFICACIÓN				
	BAJA	ECONÓMICA	MEDIA	BUENA	MUY BUENA
	VIDA ÚTIL EN AÑOS				
Habitacional, Habitacional con Comercio	30	50	50	60	70
Hoteles, Deportivos y Gimnasios	30	40	50	60	70
Terminales y Comunicaciones	10	20	30	40	50
Oficinas y Comercios	20	40	50	60	70
Abasto	10	20	30	40	
Industria	20	30	50	60	
Hospitales		30	35	40	45

FÓRMULA APLICABLE AL DEMÉRITO POR EDAD:

$$\text{En donde: } \text{Fed} = \frac{((VU - E) * 0.90) + (VU * 0.10)}{VU}$$

Fed= Factor por Edad.

Vu= Vida Útil de la Construcción, de acuerdo a la tabla anterior.

E= Edad Estimada de la Construcción.

OCTAVO.- Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, segundo párrafo de la Ley Numero 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero, mediante oficio número **SFA/142/2022**, fechado el **11 de octubre de 2022**, se solicitó a la Coordinación General de Catastro del Gobierno del Estado de Guerrero, la revisión y en su caso validación de la presente Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción con Vigencia para 2023; la que con oficio **SFA/SI/CGC/1111/2022** de fecha **11 de octubre de 2022**, emite contestación de la manera siguiente: “ por lo cual ésta Coordinación General de Catastro del Gobierno del Estado de Guerrero tiene a bien validarla, de



PODER LEGISLATIVO

conformidad con lo que establece el artículo 34 de la citada Ley.” Que con fundamento en los artículos 174 fracción I, 195 fracción V, 196, 248, 254 y 256 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, esta Comisión Ordinaria de Hacienda tiene plenas facultades para efectuar el estudio de la Iniciativa de referencia y emitir el Dictamen con Proyecto de Decreto que recaerá a la misma, al tenor de las siguientes:

Que con fundamento en los artículos 174 fracción I, 195 fracción IV y V, 196, 248, 254 y 256 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, esta Comisión Ordinaria de Hacienda tiene plenas facultades para efectuar el estudio de la Iniciativa de referencia y emitir el Dictamen con Proyecto de Decreto que recaerá a la misma, al tenor de las siguientes:

V. CONCLUSIONES

Que esta Comisión Ordinaria Dictaminadora, considerando las disposiciones legales aplicables en la materia, constató que la correspondiente iniciativa de **Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción** para el Municipio de **Iguala de la Independencia**, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023, se presentó en tiempo, y con las formalidades técnicas y normativas vigentes ante esta Soberanía Popular, para su estudio, análisis y aprobación, lo que permitirá a la Administración Municipal, contar con las herramientas legales vinculadas con sus atribuciones recaudatorias para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria.

Que los contribuyentes en general, y de manera particular aquellos radicados en el Municipio de **Iguala de la Independencia**, Guerrero, deben tener la certeza de que sus contribuciones emanan de un marco jurídico y fiscal adecuado y equitativo, considerando para tal efecto las características y condiciones socioeconómicas prevalecientes a nivel local, y que, las disposiciones contenidas en la presente iniciativa de Decreto, busca fomentar la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de los contribuyentes sobre la propiedad inmobiliaria.

Que en el análisis de la propuesta se determinó que las Tablas de Valores de Uso de Suelo y Construcción propuestas se encuentran acorde a los lineamientos establecidos en los artículos 22 y 29 de la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero y su aplicación se efectuará de acuerdo a lo



PODER LEGISLATIVO

estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Hacienda Municipal; Ley Federal de Impuestos sobre Adquisición de Inmuebles; Ley de Vivienda Social del Estado de Guerrero; Ley de Desarrollo Urbano; Ley de Propiedad en Condominio y Código Fiscal Municipal.

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 fracción IV, inciso C), segundo párrafo establece que:

“Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria”.

En sincronía, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en el artículo 178 fracción XI señala que es competencia de los Ayuntamientos lo siguiente:

XI. Proponer al Congreso del Estado las cuotas y tarifas aplicables a los impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos municipales, así como las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria”; Que la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en el artículo 62 fracción III, señala que son facultades y obligaciones del Ayuntamiento en materia de hacienda: **“formular y remitir al Congreso del Estado a más tardar el 15 de octubre, sus presupuestos anuales de ingresos, para expedir en su caso, la Ley de Ingresos, junto con la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del año siguiente”...**

Que la Ley número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero, en su artículo 34 párrafos segundo y tercero establece:

“Los Ayuntamientos municipales que remitan su iniciativa de Decreto de tablas de valores unitarios de suelo y construcción al H. Congreso del Estado, para su aprobación, previamente deberán ser revisadas y validadas por la Coordinación General de Catastro dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para que verifique el cumplimiento de los criterios y lineamientos técnicos y normativos establecidos en la presente Ley y su Reglamento.



PODER LEGISLATIVO

En caso de que la Coordinación General de Catastro emita observaciones sobre la propuesta de tablas de valores unitarios de suelo y construcción, las hará del conocimiento al Ayuntamiento que corresponda y del H. Congreso del Estado, para que éste último valore la conveniencia de incluir dichas observaciones en el Decreto correspondiente”.

*Dicho lo anterior, al Congreso del Estado, le corresponde analizar que tales iniciativas de Tablas de Valores, previo estudio de mercado y oficio de validación respectivo, cumplan con las disposiciones legales, técnicas y normativas expresamente señaladas en la Ley en la materia, por conducto de la Coordinación General de Catastro del Gobierno del Estado, y que en su caso, conforme al análisis comparativo con las tasas del ejercicio anterior, esta Soberanía, por conducto de la Comisión Legislativa de Hacienda, tiene la facultad para **emitir las observaciones, hacer los ajustes o determinar su improcedencia en su caso**, con los razonamientos respectivos que considere pertinentes, salvaguardando en todo momento, que **dichas tasas preserven los principios de legalidad, generalidad, equidad y proporcionalidad tributaria**, buscando el beneficio de los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones en materia del impuesto predial y sobre la propiedad inmobiliaria.*

*Que esta Comisión Dictaminadora, observó que la tasa para el cobro del impuesto predial pasó del **3.5 al 4.8 al millar** del ejercicio fiscal 2022 al 2023, por lo **no se justifica el incremento en las tarifas propuestas en la iniciativa de Tabla de Valores de Uso de Suelo y Construcción para el 2023 para el cobro sobre la propiedad inmobiliaria por metro cuadrado que proponen sobre terrenos rústicos, urbanos y de construcción**, lo que se traduce en términos reales de **un incremento del 7 por ciento**, que no es congruente con los criterios generales de política económica y los criterios aprobados por esta Comisión Legislativa, y por lo tanto, se determinó que **prevalezcan vigentes las tasas, tarifas, y clasificaciones del ejercicio fiscal 2022”.***

Que en sesiones de fecha 13 y 14 de diciembre del 2022, el Dictamen en desahogo recibió primera y dispensa de la segunda lectura, por lo que en términos de lo establecido en los artículos 262, 264 y 265 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, la Presidencia de la Mesa Directiva, habiendo sido expuestos los motivos y el contenido del Dictamen, al no existir votos particulares en el mismo y no habiéndose registrado diputados en contra en la discusión, se preguntó a la Plenaria si existían reserva de artículos, y



PODER LEGISLATIVO

no habiéndose registrado reserva de artículos, se sometió el dictamen en lo general y en lo particular, aprobándose el dictamen por unanimidad de votos.

Que aprobado en lo general y en lo particular el Dictamen, la Presidencia de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado realizó la Declaratoria siguiente: *“Esta Presidencia en términos de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que Servirán de Base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Emítase el Decreto correspondiente y remítase a las Autoridades competentes para los efectos legales conducentes”*.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción I de la Constitución Política Local, 227 y 287 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, este Honorable Congreso decreta y expide el siguiente:

DECRETO NÚMERO 414 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.

ARTÍCULO ÚNICO. - Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de **Iguala de la Independencia**, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria, durante el ejercicio fiscal 2023, en los siguientes términos:

TABLA DE VALORES DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN 2023

I. PREDIOS RÚSTICOS VALORES POR HECTÁREA

CARACTERÍSTICAS	CLAVE DE TERRENO	VALOR EN UMAs /HA MENOS DE 20 HA	VALOR EN UMAs /HA MAS DE 20 HA
TERRENO DE HUMEDAD	TH	748.18	374.09
TERRENO DE RIEGO	TR	523.72	299.27



PODER LEGISLATIVO

TERRENO TEMPORAL	TT	342.03	256.52
TERRENO DE AGOSTADERO LABORABLE	TAL	224.45	203.14
TERRENO DE AGOSTADERO CERRIL	TAC	149.64	74.81
MONTE ALTO EN EXPLOTACIÓN FORESTAL	MAEEF	299.27	224.45
MONTE ALTO SIN EXPLOTACIÓN FORESTAL	MASEF	149.64	74.81

DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE PREDIOS RÚSTICOS

1.- TERRENOS DE RIEGO.

Son aquellos que, en virtud de obras artificiales, dispongan de agua suficiente para sostener en forma permanente los cultivos propios, con independencia de la precipitación pluvial.

2.- TERRENOS DE HUMEDAD.

Son aquellos que por las condiciones del suelo y meteorológicas, suministran a los cultivos humedad suficiente para su desarrollo, con independencia del riego.

3.- TERRENOS DE TEMPORAL.

Son aquellos en que sus cultivos completan su ciclo vegetativo, exclusivamente a través de la precipitación pluvial.

4.- TERRENOS DE AGOSTADERO LABORABLE.

Son aquellos que, por la precipitación pluvial, topografía o calidad, producen en forma natural o cultivada pastos y forrajes que sirven de alimento para el ganado, son tierras que pueden servir para cultivar en épocas de precipitación pluvial.

5.- TERRENOS DE AGOSTADERO CERRIL.

Son aquellos que, por la precipitación pluvial, topografía o calidad, producen en forma natural pastos y forrajes que pueden servir de alimento para el ganado.

6.- TERRENOS DE MONTE ALTO SUSCEPTIBLES PARA EXPLOTACIÓN FORESTAL.

Son aquellos que se encuentran poblados de árboles, en espesura tal que impidan su aprovechamiento para fines agrícolas o de agostadero, utilizados para la extracción de recursos forestales, Esta actividad suele llevarse a cabo para la obtención de madera, frutos o corcho.



PODER LEGISLATIVO

II.- TABLA DE VALORES CATASTRALES DE SUELO URBANO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023

ZONA VALOR	CALLE	TRAMO DE CALLE	COLONIA	VALOR EN UMAS
I	FRANCISCO I. MADERO	MARIANO HERRERA - ÁLVARO OBREGÓN	CENTRO	11.49
I	REFORMA	MARIANO HERRERA - HINOJOSA	CENTRO	6.97
I	REFORMA	HINOJOSA - ÁLVARO OBREGÓN	CENTRO	11.49
I	GUILLERMO PRIETO	FRANCISCO I. MADERO - RUEDA	CENTRO	11.49
I	BENITO JUÁREZ	FRANCISCO I. MADERO - RUEDA	CENTRO	11.49
I	JUAN N. ÁLVAREZ	INDEPENDENCIA - PERIFÉRICO NORTE	CENTRO	11.49
I	JUAN RUIZ DE ALARCÓN	VICENTE GUERRERO - IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	CENTRO	11.49
I	IGNACIO COMONFORT	BENITO JUÁREZ - MIGUEL HIDALGO	CENTRO	11.49
I	IGNACIO COMONFORT	BENITO JUÁREZ - BERRIOZABAL	CENTRO	9.96
I	CRISTÓBAL COLÓN	MARIANO HERRERA - MAGDALENO OCAMPO	CENTRO	6.97
I	CRISTÓBAL COLÓN	BERRIOZABAL - MAGDALENO OCAMPO	CENTRO	9.96
I	CRISTÓBAL COLÓN	MAGDALENO OCAMPO - JUAN N. ÁLVAREZ	CENTRO	11.49
I	IGNACIO MAYA	JUAN N. ÁLVAREZ - MIGUEL HIDALGO	CENTRO	11.49
I	IGNACIO MAYA	MIGUEL HIDALGO - CARR. IGUALA-TAXCO	CENTRO	9.96
I	IGNACIO ZARAGOZA	MARIANO HERRERA - JUAN N. ÁLVAREZ	CENTRO	11.49
I	EMILIANO ZAPATA	JUAN N. ÁLVAREZ - MIGUEL HIDALGO	CENTRO	11.49
I	EMILIANO ZAPATA	MIGUEL HIDALGO - NEGRETE	CENTRO	9.96
I	NICOLÁS BRAVO	VICENTE GUERRERO - PACHECO	CENTRO	9.96
I	MIGUEL HIDALGO	VICENTE GUERRERO - RAMÓN CORONA	CENTRO	11.49
I	MIGUEL HIDALGO	VICENTE GUERRERO - PACHECO	CENTRO	9.96
I	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	VICENTE GUERRERO - PACHECO	CENTRO	9.96
I	CELESTINO NEGRETE	EMILIANO ZAPATA - PACHECO	CENTRO	9.96
I	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CENTRO	3.98
I	TODAS LAS CALLES	TODAS	LOT. PRIVADA MAGDALENO OCAMPO	6.97



PODER LEGISLATIVO

I	MANUEL ACUÑA	FRANCISCO I. MADERO - IGNACIO ZARAGOZA	CENTRO	9.96
I	PRIVADA MANUEL ACUÑA	MANUEL ACUÑA - PRIV. IGNACIO ZARAGOZA	CENTRO	9.96
I	DELICIAS	FRANCISCO I. MADERO - IGNACIO ZARAGOZA	CENTRO	9.96
I	IGNACIO MAYA (ACERA NORTE)	NICOLÁS BRAVO - CARR. IGUALA- TAXCO	CENTRO	9.96
I	IGNACIO MAYA (ACERA SUR)	NICOLÁS BRAVO - CARR. IGUALA- TAXCO	CENTRO	11.49
I	CALLE S/N	PACHECO - RÍO SAN JUAN	CENTRO	6.97
I	EUROPA	ZAPATA - MAYA	CENTRO	9.96
I	AMÉRICA	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIE NTO "LA QUINTA"	11.49
I	ASIA	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIE NTO "LA QUINTA"	11.49
I	PRIV. SIN NOMBRE	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIE NTO "LA QUINTA"	11.49
I	EMILIANO ZAPATA	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
I	VICENTE GUERRERO	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
I	PRIVADA DE EMILIANO ZAPATA	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
I, II, III, IV	AV. BANDERA NACIONAL	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
II	PRIV. BANDERA NACIONAL	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
II	IGNACIO ALDAMA	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
II	CELESTINO NEGRETE	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
II	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	MELCHOR OCAMPO - PERIFÉRICO SUR	CENTRO	6.97
II	PRIV. MELCHOR OCAMPO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	LERDO DE TEJADA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	MANUEL ACUÑA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	INSURGENTES	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	NACIONES UNIDAS	TODA LA CALLE	CENTRO	9.96
II	AMADO NERVO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	5 DE MAYO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	NIÑOS HÉROES	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	AV. ADOLFO RUIZ CORTINES	TODA LA CALLE	CENTRO	3.98
II	MELCHOR OCAMPO	IGNACIO ALLENDE - AV. RUIZ CORTINES	CENTRO	9.96
II	MELCHOR OCAMPO	AV. RUIZ CORTINES - NACIONES UNIDAS	CENTRO	6.97
II	RÍO NEXPA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	RÍO ATOYAC	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97



PODER LEGISLATIVO

II	RÍO AZUL	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	RÍO BALSAS	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	RÍO CUTZAMALA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	RÍO PAPAGAYO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	RÍO VELERO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	RÍO MEZCALA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	OMEGA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	GAMA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	ALFA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	BETA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	RÍO AMACUZAC	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	RÍO PAPALOAPAN	TODA LA CALLE	CENTRO	3.98
II	DEL CRIMINAL	TODA LA CALLE	CENTRO	3.98
II	MARIANO ABASOLO	JUSTO SIERRA - CALLE DEL CRIMINAL	CENTRO	6.97
II	PRIV. JUSTO SIERRA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	JUSTO SIERRA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	AV. RUIZ CORTINES	MELCHOR OCAMPO - JUAN ALDAMA	CENTRO	9.96
II	MARIANO ARISTA	JUAN ALDAMA - JOAQUÍN BARANDA	CENTRO	9.96
II	JOAQUÍN BARANDA	IGNACIO ALLENDE - MARIANO ARISTA	CENTRO	9.96
II	MARIANO ARISTA	JOAQUÍN BARANDA - PRIV. MARIANO ARISTA	CENTRO	6.97
II	PRIV. MARIANO ARISTA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	MANUEL DOBLADO	GONZÁLEZ ORTEGA - JUSTO SIERRA	CENTRO	6.97
II	JOAQUÍN BARANDA	JUSTO SIERRA - MELCHOR OCAMPO	CENTRO	6.97
II	MARIANO ABASOLO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	PRIV. JOAQUÍN BARANDA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	MARIANO ABASOLO	CALLE DEL HUERTO - MANUEL DOBLADO	CENTRO	6.97
II	DEL HUERTO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
II	SALAZAR	MARIANO ABASOLO - MANUEL DOBLADO	CENTRO	6.97
II	GONZÁLEZ ORTEGA	SALAZAR - MANUEL DOBLADO	CENTRO	6.97
II	MELCHOR OCAMPO	TODA LA CALLE	CENTRO	9.96
II	LEANDRO VALLE	JUAN N. ÁLVAREZ - J. M. MORELOS Y PAVÓN	CENTRO	11.49
II	LEANDRO VALLE	J. M. MORELOS Y PAVÓN - GARCÍA DE LA CADENA	CENTRO	9.96
III	JOAQUÍN BARANDA	JUAN N. ÁLVAREZ - J. M. MORELOS Y PAVÓN	CENTRO	11.49



PODER LEGISLATIVO

III	JOAQUÍN BARANDA	J. M. MORELOS Y PAVÓN - MARIANO ARISTA	CENTRO	9.96
III	MANUEL DOBLADO	JUAN N. ÁLVAREZ - J. M. MORELOS Y PAVÓN	CENTRO	11.49
III	MANUEL DOBLADO	J. M. MORELOS Y PAVÓN - MARIANO ABASOLO	CENTRO	9.96
III	SALAZAR	HERMENEGILDO GALEANA - J. M. MORELOS Y PAVÓN	CENTRO	11.49
III	SALAZAR	J. M. MORELOS Y PAVÓN - MARIANO ABASOLO	CENTRO	9.96
III	DEL HUERTO	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO - J. M. MORELOS Y PAVÓN	CENTRO	11.49
III	DEL HUERTO	J. M. MORELOS Y PAVÓN -JUSTO SIERRA	CENTRO	9.96
III	DEL HUERTO	GARCÍA DE LA CADENA - JUSTO SIERRA	CENTRO	6.97
III	ÁLAMO	J. M. MORELOS Y PAVÓN - JUSTO SIERRA	CENTRO	6.97
III	LAUREL	J. M. MORELOS Y PAVÓN - GARCÍA DE LA CADENA	CENTRO	6.97
III	VALLE DEL SOL	GARCÍA DE LA CADENA - JUSTO SIERRA	CENTRO	6.97
III	RUBÉN FIGUEROA	GARCÍA DE LA CADENA - JUSTO SIERRA	CENTRO	6.97
III	VALLE DE IGUALA	GARCÍA DE LA CADENA - JUSTO SIERRA	CENTRO	6.97
III	CANAL DE RIEGO	HERMENEGILDO GALEANA - J. M. MORELOS Y PAVÓN	CENTRO	11.49
III	CANAL DE RIEGO	J. M. MORELOS Y PAVÓN -JUSTO SIERRA	CENTRO	3.98
III	PERIFÉRICO SUR	CARR. IGUALA - TAXCO - CALZADA DE GUADALUPE	CENTRO	11.49
III	JUAN N. ÁLVAREZ	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
III	MANUEL ALTAMIRANO	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
III	J. M. MORELOS Y PAVÓN	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
III	GARCÍA DE LA CADENA	MELCHOR OCAMPO - CALLE DEL HUERTO	CENTRO	9.96
III	GARCÍA DE LA CADENA	CALLE DEL HUERTO - PERIFÉRICO SUR	CENTRO	6.97
III	IGNACIO ALLENDE	AV. BANDERA NACIONAL- IGNACIO ALDAMA	CENTRO	11.49
III	IGNACIO ALLENDE	IGNACIO ALDAMA - JOAQUÍN BARANDA	CENTRO	9.96
III	VALLE ENCANTADO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
III	VALLE DORADO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
III	VILLA DEL ÁNGEL	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97



PODER LEGISLATIVO

III	VILLA DE LAS FLORES	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
III	MARIANO ABASOLO	VALLE DEL SOL - CALLE DEL HUERTO	CENTRO	6.97
III	FRANCISCO MINA	HERMENEGILDO GALEANA - J. M. MORELOS Y PAVÓN	CENTRO	11.49
III	FRANCISCO MINA	J. M. MORELOS Y PAVÓN - GARCÍA DE LA CADENA	CENTRO	9.96
IV	INDEPENDENCIA	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
IV	REFORMA	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
IV	MATAMOROS	GALEANA - GUILLERMO PRIETO	CENTRO	11.49
IV	MATAMOROS	GUILLERMO PRIETO - HINOJOSA	CENTRO	9.96
IV	LEANDRO VALLE	GALEANA - OBREGÓN	CENTRO	11.49
IV	LEANDRO VALLE	OBREGÓN HINOJOSA	CENTRO	6.97
IV	EUTIMIO PINZÓN	GALEANA - OBREGÓN	CENTRO	11.49
IV	EUTIMIO PINZÓN	OBREGÓN - HINOJOSA	CENTRO	6.97
IV	SANTOS DEGOLLADO	GALEANA - OBREGÓN	CENTRO	11.49
IV	SANTOS DEGOLLADO	OBREGÓN - HINOJOSA	CENTRO	6.97
IV	ANTONIA NAVA DE CATALÁN	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	PRIV. DE OBREGÓN	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	ARTEAGA	GALEANA - ANDRÉS FIGUEROA	CENTRO	11.49
IV	ARTEAGA	ANDRÉS FIGUEROA - HINOJOSA	CENTRO	6.97
IV	ADRIÁN CASTREJÓN	OBREGÓN - NETZAHUALCÓYOTL	CENTRO	11.49
IV	PRIV. ADRIÁN CASTREJÓN	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	PRIV. EPIFANIO RODRÍGUEZ	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	EPIFANIO RODRÍGUEZ	OBREGÓN - NETZAHUALCÓYOTL	CENTRO	11.49
IV	JUAN R. ESCUDERO	OBREGÓN - NETZAHUALCÓYOTL	CENTRO	11.49
IV	JUAN R. ESCUDERO	NETZAHUALCÓYOTL - PINEDA	CENTRO	6.97
IV	MANUEL ÁVILA CAMACHO	OBREGÓN - NETZAHUALCÓYOTL	CENTRO	11.49
IV	MANUEL AVILA CAMACHO	NETZAHUALCÓYOTL - PINEDA	CENTRO	6.97
IV	NABOR OJEDA	GALEANA - ANDRÉS FIGUEROA	CENTRO	11.49
IV	NABOR OJEDA	ANDRÉS FIGUEROA - PINEDA	CENTRO	6.97
IV	ZIHUATANEJO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	TAXCO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	TIXTLA	TODA LA CALLE	CENTRO	3.98
IV	BUGAMBILIAS	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	PERIFÉRICO SUR	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
IV	COL. AMPLIACIÓN 20 DE NOVIEMBRE	TODAS LA CALLES	CENTRO	3.98
IV	FRACC. VILLA VERDE	TODAS LA CALLES	CENTRO	11.49
IV	COL. FORTUNATO KURIO CRISTINO	TODAS LA CALLES	CENTRO	11.49
IV	FRACC. LOS MANGOS	TODAS LA CALLES	CENTRO	6.97



PODER LEGISLATIVO

IV	GUILLERMO PRIETO	REFORMA - MARIANO MATAMOROS	CENTRO	11.49
IV	GUILLERMO PRIETO	MATAMOROS - ZIHUATANEJO	CENTRO	6.97
IV	PINEDA	SANTOS DEGOLLADO - PERIFÉRICO SUR	CENTRO	6.97
IV	CUAUHTÉMOC	MADERO - MATAMOROS	CENTRO	11.49
IV	CUAUHTÉMOC	MATAMOROS - LEANDRO VALLE	CENTRO	6.97
IV	NETZAHUALCÓYOTL	LEANDRO VALLE - ARTEAGA	CENTRO	6.97
IV	NETZAHUALCÓYOTL	ARTEAGA - NABOR OJEDA	CENTRO	11.49
IV	ORALIA	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
IV	PRIV. DE ORALIA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	PRIV. DE NETZAHUALCÓYOTL	TODA LA CALLE	CENTRO	3.98
IV	PRIV. DE ANDRÉS FIGUEROA	TODA LA CALLE	CENTRO	3.98
IV	PRIV. DE JUAN R. ESCUDERO	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
IV	GALEANA	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
IV	OBREGÓN	INDEPENDENCIA - NABOR OJEDA	CENTRO	11.49
IV	OBREGÓN	NABOR OJEDA - PERIFÉRICO SUR	CENTRO	11.49
IV	CHILPANCINGO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	ARCELIA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	ALTAMIRANO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	ACAPULCO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	TIXTLA	TODA LA CALLE	CENTRO	3.98
IV	CEDRO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	PINO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	DE ALBERTO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
IV	CANAL DE RIEGO	TODA LA CALLE	CENTRO	3.98
IX	PERIFÉRICO NORTE	CARR. IGUALA-TAXCO- ENTRADA A RANCHO TAMARINDOS	ANILLO PERIFÉRICO (TRAMO NORESTE)	9.96
IX	CANAL DE RIEGO	PERIFÉRICO ORIENTE - PROL. 5 DE MAYO	FRENTE A HDA. DE WILLY	3.98
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	T.U.P.I.	1.99
IX	CALLE SIN NOMBRE	CALLE SIN NOMBRE - PROL. 5 DE MAYO	ATRÁS DE RESIDENCIAL "LA LUNA"	3.98
IX	CALLE IGUALA	CALLE CD. DE TAXCO - PERIFÉRICO NORTE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	6.97
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RANCHO LOS TAMARINDOS	6.97
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RESIDENCIAL "LA LUNA"	6.97



PODER LEGISLATIVO

IX	CD. DE ACAPULCO	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE ALTAMIRANO	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE ARCELIA	CALLE CD. DE IGUALA - CALLE CD. DE TELOLOAPAN	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	6.97
IX	CD. DE ARCELIA	CALLE CD. DE IGUALA - CALLE SIN NOMBRE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE BUENAVISTA	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	FRANCISCO I. MADERO	CALLE SIN NOMBRE - CALLE CD. DE IGUALA	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	6.97
IX	FRANCISCO I. MADERO	CALLE CD. DE IGUALA - CALLE CD. DE TELOLOAPAN	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE COCULA	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE HUITZUCO	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE IXCATEOPAN	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE TAXCO	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE CHILPANCINGO	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE TELOLOAPAN	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE COPALILLO	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	3.98
IX	CD. DE TETIPAC	TODA LA CALLE	FRACCIONAMIENTO CIUDAD HÁBITAT	6.97
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CONDOMINIO "LAS PALMAS"	6.97



PODER LEGISLATIVO

IX	PASO TERRENOS DE LA FERIA	PERIFÉRICO NORTE - CALLE FRANCISCO I. MADERO	TERRENOS DE LA FERIA	6.97
IX	FRANCISCO I. MADERO	AV. ORIENTE - CARR. IGUALA-TAXCO	CONJ. HAB. "PALOMAS"	6.97
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CONJ. HAB. "PALOMAS"	6.97
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO TO "DEMOCRACIA 2000"	3.98
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO TO "LIRIOS"	3.98
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO TO "LOS LIMONES"	3.98
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMP. FRACCIONAMIENTO TO "LOS LIMONES"	3.98
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO TO "JOYAS DE ORIENTE"	6.97
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO TO "YOHUALA"	3.98
IX	AV. ORIENTE	CALLE LÁZARO CÁRDENAS - AV. SUR	FRACCIONAMIENTO TO "LIRIOS"	6.97
IX	2 SUR	AV. ORIENTE - AV. DIAGONAL 2 SUR	FRACCIONAMIENTO TO RUBÉN FIGUEROA II	6.97
IX	CERRADA SIN NOMBRE	AV. SUR - PRIVADA SIN NOMBRE	FRACCIONAMIENTO TO RUBÉN FIGUEROA II	6.97
IX	PRIVADA SIN NOMBRE	AV. SUR - PRIVADA SIN NOMBRE	FRACCIONAMIENTO TO RUBÉN FIGUEROA II	6.97
IX	CALLE 1 SUR	CALLE 1 SUR - RETORNO 2 SUR	FRACCIONAMIENTO TO RUBÉN FIGUEROA II	6.97
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	UNIDAD VILLA COOPERATIVA	6.97
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	INSURGENTES	6.97
IX	PELETEROS	CALLE QUÍMICOS - CALLE TOPÓGRAFOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	6.97



PODER LEGISLATIVO

IX	CONTADORES	CALLE QUÍMICOS - CALLE CONTADORES	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	6.97
IX	BIÓLOGOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	CIRUJANOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	ZÓOLOGOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	PALEONTÓLOGOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	FOTÓGRAFOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	PINTORES	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	MÚSICOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	ESCULTORES	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	ESCRITORES	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	PEDIATRAS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	ORTOPEDISTAS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98



PODER LEGISLATIVO

IX	OPTOMETRISTAS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	ARQUITECTOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	DIBUJANTES	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	TOPÓGRAFOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	VETERINARIOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	ENFERMERAS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	TAXISTAS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	FILÓSOFOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	PILOTOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	ASTRÓLOGOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	SASTRES	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	CARTÓGRAFOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98



PODER LEGISLATIVO

IX	ABOGADOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	MINEROS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	AGRICULTORES	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	CONTADORES	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	OCEANÓGRAFOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	GRAFÓLOGOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	HISTORIADORES	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	ARTESANOS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	PERIODISTAS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	ELECTRICISTAS	TODA LA CALLE	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	3.98
IX	LINDAVISTA	AV. DEL DEPORTE - CALLE ALTAVISTA	EL MIRADOR	6.97
IX	VISTAHERMOSA	AV. DEL DEPORTE - CALLE ALTAVISTA	EL MIRADOR	6.97
IX	ALTAVISTA	TODA LA CALLE	EL MIRADOR	6.97
IX	VILLAHERMOSA	TODA LA CALLE	EL MIRADOR	3.98
IX	PANORÁMICA	TODA LA CALLE	EL MIRADOR	3.98



PODER LEGISLATIVO

IX	JUAN MUÑOZ CABALLERO	TODA LA CALLE	EL MIRADOR	3.98
IX	VISTA ALEGRE	TODA LA CALLE	EL MIRADOR	3.98
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LINDA VISTA	3.98
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	BRAVO	5.48
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	HEBERTO CASTILLO	3.98
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO SAN PATRICIO	1.99
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RUBÉN FIGUEROA (EJIDATARIOS)	3.98
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO "EL MEZQUITE"	5.48
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CONJ. HAB. "JOYAS DEL MEDITERRÁNEO"	5.48
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	C.I.V.I.	9.96
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LINDA VISTA 2A ETAPA	1.99
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RESIDENCIAL LA LUNA	5.48
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	VILLA MODERNA	1.99
IX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. ING. IROY GAMA PÉREZ	9.96
V	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	ADRIÁN CASTREJÓN	6.97
V	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	SATÉLITE	3.98
V	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	BERTILANDIA	6.97
V	MARIANO HERRERA	LEANDRO VALLE - IGNACIO ZARAGOZA	CENTRO	6.97
V	18 DE MARZO	MARIANO HERRERA - CALZADA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL	CENTRO	3.98
V	2DA GENERAL LEYVA MANCILLA	18 DE MARZO - GENERAL LEYVA MANCILLA	CENTRO	3.98
V	GENERAL LEYVA MANCILLA	2DA LEYVA MANCILLA - MARIANO HERRERA	CENTRO	3.98
V	MATAMOROS	HINOJOSA - PRIV. DE LEANDRO VALLE	CENTRO	9.96
V	LEANDRO VALLE	CARITINO MALDONADO - PRIV. DE LEANDRO VALLE	CENTRO	3.98
V	LEANDRO VALLE	PRIV. DE LEANDRO VALLE - HINOJOSA	CENTRO	6.97
V	PINZÓN	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	SANTOS DEGOLLADO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97



PODER LEGISLATIVO

V	MARGARITAS	TODA LA CALLE	CENTRO	3.98
V	ARTEAGA	CHIAPAS - CARITINO MALDONADO	CENTRO	3.98
V	ARTEAGA	CARITINO MALDONADO - HINOJOSA	CENTRO	6.97
V	CAMPECHE	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	NIÑOS HÉROES	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	QUINTANA ROO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	CORREGIDORA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	JOSÉ M. MARTÍNEZ	VÍCTOR VILLASEÑOR - FRANCISCO MÁRQUEZ	CENTRO	6.97
V	JOSÉ M. MARTÍNEZ	FRANCISCO MÁRQUEZ - TABASCO	CENTRO	3.98
V	VICENTE LOMBARDO	SONORA - TABASCO	CENTRO	3.98
V	VICENTE LOMBARDO	TABASCO - CARITINO MALDONADO	CENTRO	6.97
V	LUIS YUREM	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	CALLE SIN NOMBRE	TODA LA CALLE	CENTRO	3.98
V	PERIFÉRICO SUR	TODA LA CALLE	CENTRO	11.49
V	MAZATLÁN	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	TEPIC	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	TOLUCA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	MÉRIDA	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	SALTILLO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	MEXICALI	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	COL. UNIDOS POR GUERRERO	TODAS LAS CALLES	CENTRO	6.97
V	FRACC. AMÉRICAS I	TODAS LAS CALLES	CENTRO	6.97
V	COL. AMPL. FERNANDO AMILPA	TODAS LAS CALLES	CENTRO	3.98
V	LOT. HNOS. BELLO	TODAS LAS CALLES	CENTRO	6.97
V	LOT. CUAUHTÉMOC	TODAS LAS CALLES	CENTRO	6.97
V	COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	TODAS LAS CALLES	CENTRO	6.97
V	COL. RUFFO FIGUEROA	TODAS LAS CALLES	CENTRO	6.97
V	CARITINO MALDONADO	TODA LA CALLE	CENTRO	6.97
V	CLAVELES	PINZÓN - ARTEAGA	CENTRO	3.98
V	PRIV. DEL VALLE	MATAMOROS - PINZÓN	CENTRO	6.97
V	BENITO JUAREZ	CARITINO MALDONADO - ARTEAGA	CENTRO	6.97
V	FRACC. JARDINES DEL SUR	TODAS LAS CALLES	CENTRO	3.98
V	COL. LOS PINOS	TODAS LAS CALLES	CENTRO	6.97
V	COL. AMPL. ADRIÁN CASTREJÓN	TODAS LAS CALLES	CENTRO	6.97



PODER LEGISLATIVO

V	UNIDAD MAGISTERIAL (ARBOLEDAS)	TODAS LAS CALLES	CENTRO	6.97
V	FRACC. SANTO TOMAS	TODAS LAS CALLES	CENTRO	1.99
V	COL. 16 DE MAYO	TODAS LAS CALLES	CENTRO	1.99
V	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RINCONADA DEL BAMBÚ	6.97
V	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. LA AURORA	3.98
VI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	EJIDAL	6.97
VI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	UNIDAD MAGISTERIAL IGUALA	5.48
VI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO "LOS CHOCOLINES"	11.49
VI	CALZADA DE GUADALUPE	AV. DEL FERROCARRIL - PERIFÉRICO NORTE		6.97
VI	NÁHUATL	CALZADA DE GUADALUPE - LACANDONES	BERNARDO COBOS	3.98
VI	MAYAS	CALZADA DE GUADALUPE - LACANDONES	BERNARDO COBOS	6.97
VI	AZTECAS	CALZADA DE GUADALUPE - LACANDONES	BERNARDO COBOS	6.97
VI	MIXTECAS	PERIFÉRICO PONIENTE - NÁHUATL	BERNARDO COBOS	3.98
VI	TOLTECAS	TODA LA CALLE	BERNARDO COBOS	3.98
VI	LACANDONES	PERIFÉRICO PONIENTE - NÁHUATL	BERNARDO COBOS	3.98
VI	COL. BLANCA ESTELA GARCÍA GARCÍA	TODAS LAS CALLES	COL. BLANCA ESTELA GARCÍA GARCÍA	3.98
VI	COL. ADRIÁN CASTREJÓN	TODAS LAS CALLES	COL. ADRIÁN CASTREJÓN	5.48
VI	COL. PRADOS DE IGUALA	TODAS LAS CALLES	COL. PRADOS DE IGUALA	1.99
VI	COL. CRISTINA GARCÍA NAVA	TODAS LAS CALLES	COL. CRISTINA GARCÍA NAVA	3.98
VI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. QUINTA ESMERALDA	5.48
VI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LA CANDELARIA	1.99
VI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACTO. TRIGARANTE 1A ETAPA	1.99
VI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. ANDRÉS Y ANTONIO ACOSTA LARA	3.98
VII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	UNIVERSIDAD	3.98



PODER LEGISLATIVO

VII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOMA LINDA	3.98
VII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	EMILIANO ZAPATA	6.97
VII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RENOVACIÓN	6.97
VII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMPLIACIÓN RENOVACIÓN	6.97
VII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CARITINO MALDONADO	6.97
VII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMPLIACIÓN LAS BRISAS	6.97
VII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LAS BRISAS	6.97
VII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMPLIACIÓN HÉROES DEL SUR	1.99
VII	BRENDA	OFELIA - NORMA	FRACCIONAMIENTO DEL CARMEN	3.98
VII	BRENDA	NORMA - KARINA	FRACCIONAMIENTO DEL CARMEN	6.97
VII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACTO. TRIGARANTE 2A ETAPA	1.99
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	TAMARINDOS	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CIRIANES	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CIRIANES II	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LIBERTADORES	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMPLIACIÓN EDUCACIÓN	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	EDUCACIÓN	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	PERPETUO SOCORRO	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO III	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO DEL CARMEN	6.97
VIII	PROLONGACIÓN DE HIDALGO	PACHECO - PERIFÉRICO NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	CALLE SIN NOMBRE	PROLONGACIÓN DE HIDALGO - PLAN DE AYUTLA	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	PLAN DE AYUTLA	KARINA - SIMÓN BOLÍVAR	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	PLAN DE AYALA	KARINA - SIMÓN BOLÍVAR	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	PLAN DE IGUALA	PLAN DE AYALA - PROLONGACIÓN DE HIDALGO	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	SIMÓN BOLÍVAR	TODA LA CALLE	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97



PODER LEGISLATIVO

VIII	24 DE FEBRERO	PROLONGACIÓN DE HIDALGO - LEONARDO BRAVO	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	20 DE NOVIEMBRE	PROLONGACIÓN DE HIDALGO - LEONARDO BRAVO	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	INDEPENDENCIA	24 DE FEBRERO - 20 DE NOVIEMBRE	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	PRIV. INDEPENDENCIA	20 DE NOVIEMBRE	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	LEONARDO BRAVO	KARINA - PROL. 20 DE NOVIEMBRE	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	SIN NOMBRE	LEONARDO BRAVO - RÍO SAN JUAN	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	SIN NOMBRE	LEONARDO BRAVO - RÍO SAN JUAN	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	24 DE FEBRERO	LEONARDO BRAVO - RÍO SAN JUAN	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	PROL. 20 DE NOVIEMBRE	LEONARDO BRAVO - RÍO SAN JUAN	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	NICOLÁS BRAVO	VICENTE GUERRERO - SIMÓN BOLÍVAR	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	PABLO GALEANA	PRIV. PABLO GALEANA - HEROÍNAS DEL SUR	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	HEROÍNAS DEL SUR	PABLO GALEANA - PERIFÉRICO NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	13 DE SEPTIEMBRE	HEROÍNAS DEL SUR - 13 DE SEPTIEMBRE	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	ANTONIA NAVA DE CATALÁN	RÍO SAN JUAN - 13 DE SEPTIEMBRE	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	AND. ORQUÍDEAS	CALLE SIN NOMBRE - AND. DE LAS ROSAS	P.P.G	3.98
VIII	AND. BUGAMBILIAS	CALLE SIN NOMBRE - AND. DE LAS ROSAS	P.P.G	3.98
VIII	AND. AZUCENAS	CALLE SIN NOMBRE - AND. DE LAS ROSAS	P.P.G	3.98
VIII	AND. JAZMÍN	CALLE SIN NOMBRE - AND. DE LAS ROSAS	P.P.G	6.97
VIII	AND. TULIPANES	AND. DE LAS ROSAS - CTO. GIRASOLES	P.P.G	3.98
VIII	AND. DE LAS ROSAS	CTO. GIRASOLES - AV. CATALINA PASTRANA	P.P.G	6.97
VIII	AND. NARDOS	CTO. GIRASOLES - AV. CATALINA PASTRANA	P.P.G	3.98
VIII	AND. DALIAS	CTO. GIRASOLES - AV. CATALINA PASTRANA	P.P.G	3.98
VIII	AND. GARDENIAS	CTO. GIRASOLES - AV. CATALINA PASTRANA	P.P.G	3.98
VIII	AND. MARGARITAS	CTO. GIRASOLES - AV. CATALINA PASTRANA	P.P.G	3.98



PODER LEGISLATIVO

VIII	AND. LIRIOS	CTO. GIRASOLES - AV. CATALINA PASTRANA	P.P.G	3.98
VIII	CTO. GIRASOLES	CTO. GIRASOLES - AV. CATALINA PASTRANA	P.P.G	3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	3 DE MAYO	1.99
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	GUERREROS DEL SUR	3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO "RINCÓN DORADO"	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO "FLORIDA"	3.98
VIII	PERIFÉRICO NORTE	CARR. IGUALA TAXCO - AV. CIUDAD INDUSTRIAL	ANILLO PERIFÉRICO (TRAMO NORTE)	9.96
VIII	PERIFÉRICO NORTE	AV. CIUDAD INDUSTRIAL - AV. CATALINA PASTRANA	ANILLO PERIFÉRICO (TRAMO NORTE)	6.97
VIII	AV. DEL FERROCARRIL	CALZADA DE GUADALUPE - PERIFÉRICO NORTE		6.97
VIII	AV. DEL FERROCARRIL	CALZADA DE GUADALUPE - 3 DE MAYO		3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	JARDINES DEL VALLE	5.48
VIII	PROL. NORMA	PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ - CALLE LIDIA	JULBERT	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO "BENITO JUÁREZ"	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	NICOLÁS BRAVO (28 DE ABRIL)	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	PLAN DE AYALA II	3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	PLAN DE AYALA III	3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOMA DE AGUA ZARCA	3.98
VIII	RUBÍ	PERIFÉRICO PONIENTE A LÁZARO CÁRDENAS	ESMERALDA	3.98
VIII	DIAMANTE	EMILIANO ZAPATA - LÁZARO CÁRDENAS	ESMERALDA	6.97
VIII	JADE	EMILIANO ZAPATA - SOLIDARIDAD	ESMERALDA	3.98
VIII	JADE	SOLIDARIDAD - EMILIANO ZAPATA	ESMERALDA	6.97
VIII	BRENDA	JADE - RUBÍ	ESMERALDA	3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	SOLIDARIDAD (AGUA ZARCA)	6.97



PODER LEGISLATIVO

VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RUBÉN JARAMILLO	6.97
VIII	JUAN ESCUTIA	GENARO VÁZQUEZ - FERROCARRIL	RICARDO FLORES MAGÓN	6.97
VIII	AGUSTÍN MELGAR	JUAN ESCUTIA - JUAN DE LA BARRERA	RICARDO FLORES MAGÓN	6.97
VIII	FRANCISCO MÁRQUEZ	AGUSTÍN MELGAR - AV. DEL FERROCARRIL	RICARDO FLORES MAGÓN	6.97
VIII	NIÑOS HÉROES	JUAN DE LA BARRERA - VICENTE SUÁREZ	RICARDO FLORES MAGÓN	6.97
VIII	FERNANDO MONTES DE OCA	VICENTE SUÁREZ - FRANCISCO MÁRQUEZ	RICARDO FLORES MAGÓN	6.97
VIII	FERNANDO MONTES DE OCA	FRANCISCO MÁRQUEZ - JUAN ESCUTIA	RICARDO FLORES MAGÓN	6.97
VIII	VICENTE SUÁREZ	AGUSTÍN MELGAR - AV. DEL FERROCARRIL	RICARDO FLORES MAGÓN	6.97
VIII	JUAN DE LA BARRERA	AGUSTÍN MELGAR - AV. DEL FERROCARRIL	RICARDO FLORES MAGÓN	3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LAS LADERAS	3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	VIVIENDA PROGRESIVA "LOS TAMARINDOS"	1.99
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOS ALMENDROS	3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOS CASCALOTES	3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	VILLA DE LOS ALMENDROS	3.98
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	DEL PRI	1.99
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOMA DEL ZAPATERO	1.99
VIII	LÁZARO CÁRDENAS	LIRIOS - AV. PRINCIPAL	LOMA DEL ZAPATERO	6.97
VIII	MARTIN ACEVES GONZÁLEZ	AV. PRINCIPAL - URIÓSTEGUI SALGADO	LOMA DEL ZAPATERO	6.97
VIII	A. URIÓSTEGUI SALGADO	GOBIERNO POPULAR - MÉNDEZ ARCEO	SOL AZTECA	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	SOL AZTECA	1.99
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	SILVIA SMUTNY	1.99
VIII	MARTIN ACEVES GONZÁLEZ	A. URIÓSTEGUI SALGADO - AV. MÉXICO		6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMPLIACIÓN "SOL AZTECA"	1.99



PODER LEGISLATIVO

VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	TIERRA Y LIBERTAD	1.99
VIII	REPÚBLICA DE COLOMBIA	AV. MÉXICO - CAMINO A TIJERITAS	AMÉRICAS UNIDAS	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMÉRICAS UNIDAS	1.99
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	HÉROES DEL SUR	1.99
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	EL PEDREGAL	1.99
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMPLIACIÓN EL PEDREGAL	1.99
VIII	AV. CATALINA PASTRANA	TODA LA CALLE		6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO TO EL HUIZACHAL	5.48
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMPLIACIÓN 3 DE MAYO	1.99
VIII	IGNACIO ZARAGOZA	HERMENEGILDO GALEANA - JUAN N. ÁLVAREZ	GUADALUPE	6.97
VIII	PLUTARCO ELÍAS CALLES	JUAN N. ÁLVAREZ - FRACC. LAS ARBOLEDAS	GUADALUPE	6.97
VIII	HERMENEGILDO GALEANA	PERIFÉRICO PONIENTE - J. M. MORELOS Y PAVÓN	GUADALUPE	6.97
VIII	CHAPULTEPEC	LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS - VICENTE GUERRERO	GUADALUPE	6.97
VIII	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	HERMENEGILDO GALEANA - J. M. MORELOS Y PAVÓN	GUADALUPE	6.97
VIII	MIGUEL HIDALGO	GALEANA - JULIÁN ROMÁN	GUADALUPE	6.97
VIII	FRANCISCO F. MATA	JULIÁN ROMÁN - EUCALIPTO	GUADALUPE	6.97
VIII	FRANCISCO I. MADERO	GALEANA - JULIÁN ROMÁN	GUADALUPE	3.98
VIII	EUCARIA APREZA	JULIÁN ROMÁN - NEVADA	GUADALUPE	6.97
VIII	EUCARIA APREZA	NEVADA - EUCALIPTO	GUADALUPE	6.97
VIII	NIÑO ARTILLERO	FRANCISCO I. MADERO - AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	GUADALUPE	3.98
VIII	CUAUHTÉMOC	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS - VICENTE GUERRERO	GUADALUPE	6.97
VIII	DR. RAYMUNDO ABARCA	MORELOS - AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	GUADALUPE	6.97
VIII	LÁZARO CÁRDENAS	J.M. MORELOS Y PAVÓN - ÁVILA CAMACHO	GUADALUPE	6.97
VIII	ADRIAN CASTREJÓN	J. M. MORELOS Y PAVÓN - AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	GUADALUPE	6.97
VIII	BENITO JUÁREZ	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS - VICENTE GUERRERO	GUADALUPE	6.97



PODER LEGISLATIVO

VIII	JULIÁN ROMÁN	MORELOS - AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	GUADALUPE	6.97
VIII	JUAN N. ÁLVAREZ	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS - VICENTE GUERRERO	GUADALUPE	6.97
VIII	VICENTE GUERRERO	PERIFÉRICO PONIENTE - JUAN N. ÁLVAREZ	GUADALUPE	6.97
VIII	EMILIANO ZAPATA	VICENTE GUERRERO - CHAPULTEPEC	GUADALUPE	6.97
VIII	CHAPULTEPEC	EMILIANO ZAPATA - BENITO JUÁREZ	GUADALUPE	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACC. LAS ARBOLEDAS	1.99
VIII	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	HERMENEGILDO GALEANA - REVOLUCIÓN	CHAPULTEPEC	6.97
VIII	DE LAS ROSAS	MORELOS - LOS CANARIOS	CHAPULTEPEC	6.97
VIII	EL CALVARIO	TODA LA CALLE	CHAPULTEPEC	6.97
VIII	LOS CANARIOS	DE LAS ROSAS - 16 DE SEPTIEMBRE	CHAPULTEPEC	3.98
VIII	NEVADA	J.M. MORELOS Y PAVÓN - LOS CANARIOS	CHAPULTEPEC	6.97
VIII	5 DE MAYO	DE LAS ROSAS - REVOLUCIÓN	CHAPULTEPEC	3.98
VIII	VISTA HERMOSA	J.M. MORELOS Y PAVÓN - CALLE SIN NOMBRE	CHAPULTEPEC	6.97
VIII	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	J.M. MORELOS Y PAVÓN - CALLE SIN NOMBRE	CHAPULTEPEC	3.98
VIII	16 DE SEPTIEMBRE	LOS CANARIOS - J.M. MORELOS Y PAVÓN	CHAPULTEPEC	6.97
VIII	REVOLUCIÓN	J.M. MORELOS Y PAVÓN - EL CALVARIO	CHAPULTEPEC	6.97
VIII	REVOLUCIÓN	EL CALVARIO - FRANCISCO VILLA	CHAPULTEPEC	3.98
VIII	CORREGIDORA	PABLO GALEANA - PERIFÉRICO NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	LEONA VICARIO	PABLO GALEANA - PERIFÉRICO NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	12 DE OCTUBRE	PROL. HIDALGO - LEONA VICARIO	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	12 DE OCTUBRE	LEONA VICARIO - ANTONIA NAVA DE CATALÁN	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	ANDRÉS QUINTANA ROO	20 DE NOVIEMBRE - PERIFÉRICO NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	PRIVADA 12 DE OCTUBRE	12 DE OCTUBRE - PERIFÉRICO NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	JOSÉ SUCRE	SIMÓN BOLÍVAR - 12 DE OCTUBRE	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	JOSÉ SUCRE	12 DE OCTUBRE - PERIFÉRICO NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97



PODER LEGISLATIVO

VIII	LAS AMÉRICAS	12 DE OCTUBRE - PERIFÉRICO NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	10 DE ABRIL	PROL. HIDALGO - JUAN N. ÁLVAREZ	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	PRIVADA NARCISO MENDOZA	PRIV. NARCISO MENDOZA - 10 DE ABRIL	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	NARCISO MENDOZA	10 DE ABRIL - PERIFÉRICO NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	PRIV. 10 DE ABRIL	PRIV. 10 DE ABRIL - 10 DE ABRIL	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	NIÑO ARTILLERO	10 DE ABRIL - PERIFÉRICO NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	2a. PRIV. 10 DE ABRIL	2a. PRIV. 10 DE ABRIL - 10 DE ABRIL	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	10 DE ABRIL	JUAN N. ÁLVAREZ - PROL. DE JUÁREZ	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	LIBERTAD	10 DE ABRIL - REVOLUCIÓN	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	RICARDO FLORES MAGÓN	KARINA - 10 DE ABRIL	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	PRIV. 10 DE ABRIL	KARINA - 10 DE ABRIL	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	REVOLUCIÓN	JUAN N. ÁLVAREZ - PROL. DE JUÁREZ	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	KARINA	AV. FERROCARRIL - RÍO SAN JUAN	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	10 DE ABRIL	PROL. JUÁREZ - AV. FERROCARRIL NORTE	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	MAGDALENO OCAMPO	PERIFÉRICO NORTE - REVOLUCIÓN	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	MAGDALENO OCAMPO	REVOLUCIÓN - KARINA	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	PRIV. DE CHABACANO	PERIFÉRICO NORTE - MAGDALENO OCAMPO	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	REVOLUCIÓN	PROL. JUÁREZ - MAGDALENO OCAMPO	JUAN N. ÁLVAREZ	6.97
VIII	REVOLUCIÓN	MAGDALENO OCAMPO - KARINA	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	PRIV. KARINA	REVOLUCIÓN - OFELIA	JUAN N. ÁLVAREZ	3.98
VIII	ALMA	KARINA - OFELIA	JULBERT	6.97
VIII	BRENDA	KARINA - OFELIA	JULBERT	3.98
VIII	MIRIAM	PROL. JUÁREZ - ALMA	JULBERT	6.97
VIII	MIRIAM	ALMA - CALLE SIN NOMBRE	JULBERT	3.98
VIII	LIDIA	BRENDA - SIN NOMBRE	JULBERT	6.97
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. LOS ANGELES	1.99



PODER LEGISLATIVO

VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. DEL CARMEN	1.99
VIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMP. LA SELVA	1.99
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	UNIDAD HABITACIONAL GRAN QUETZALCÓATL	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RINCONADA DEL SUR	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO INDEPENDENCIA	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	UNIDAD HABITACIONAL "DOCTORES"	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CONJ. HAB. "HÉROES DEL SUR"	3.98
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	JUDITH CABALLERO	3.98
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	UNIDAD HABITACIONAL "EL DERRAME"	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	SAN JOSÉ	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO PATRIA	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	UNIDAD HABITACIONAL "VICENTE GUERRERO 200"	6.97
X	AV. DEL ESTUDIANTE	CARR. IGUALA-TAXCO - PERIFÉRICO ORIENTE	AV. DEL ESTUDIANTE	9.96
X	PERIFÉRICO ORIENTE	BOULEVARD HERÓICO COLEGIO MILITAR - NARCISO MENDOZA	ANILLO PERIFÉRICO (TRAMO ORIENTE)	9.96
X	PERIFÉRICO ORIENTE	NARCISO MENDOZA - LÁZARO CÁRDENAS	ANILLO PERIFÉRICO (TRAMO ORIENTE)	11.49
X	PERIFÉRICO ORIENTE	LÁZARO CÁRDENAS - 5 DE MAYO	ANILLO PERIFÉRICO (TRAMO ORIENTE)	9.96
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	EL PERIODISTA	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RÍO BALSAS	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	PARAISO	6.97



PODER LEGISLATIVO

X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CONDominio JOYAS DEL MAR	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COLINAS DEL VERGEL	1.99
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO REFORMA	5.48
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LA SELVA	1.99
X	GUADALUPE VICTORIA	FRANCISCO MÁRQUEZ - VICENTE SUÁREZ	LUIS QUINTERO	3.98
X	GUADALUPE VICTORIA	VÍCTOR KURI - JUAN CASTRO SALGADO	LUIS QUINTERO	3.98
X	JUAN CASTRO SALGADO	FRANCISCO MATA - LUIS REYES	LUIS QUINTERO	3.98
X	JUAN CASTRO SALGADO	LUIS REYES - CANAL DE RIEGO	LUIS QUINTERO	6.97
X	PORFIRIO CAMARENA	LUCIO GONZÁLEZ - CANAL DE RIEGO	LUIS QUINTERO	6.97
X	LUIS SALGADO	FRANCISCO MATA - LUIS REYES	LUIS QUINTERO	3.98
X	LUIS SALGADO	LUIS REYES - JOSÉ CRUZ VALLADARES	LUIS QUINTERO	6.97
X	PORFIRIO CAMARENA	FRANCISCO MATA - LUCIO GONZÁLEZ	LUIS QUINTERO	3.98
X	LÁZARO CÁRDENAS	VICENTE SUÁREZ - NARCISO MENDOZA	RÍO BALSAS	3.98
X	JESÚS SALGADO	LUIS SALGADO - BARRANCA	LUIS QUINTERO	3.98
X	JAIME BRITO	LUIS SALGADO - BARRANCA	LUIS QUINTERO	3.98
X	LUCIO GONZÁLEZ	LUIS SALGADO - BARRANCA	LUIS QUINTERO	3.98
X	NARCISO MENDOZA	PEDRO MARÍA ANAYA - CENTENARIO	RÍO BALSAS	3.98
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	TLATEL I	3.98
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO "YOHUALA" (C.E.C.S.A.)	5.48
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	IGUALA 2000	5.48
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO DEL RÍO	5.48
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMÉRICAS II	5.48
X	CALLE No. 1	CALLE S/N - CANAL DE RIEGO	TLATEL II	3.98
X	ANDADOR RÍO BRAVO	CALLE SIN NOMBRE - RÍO RHIN	TLATEL II	3.98
X	ANDADOR RÍO BALSAS	CALLE SIN NOMBRE - RÍO RHIN	TLATEL II	3.98
X	CALLE No. 4	CALLE SIN NOMBRE - RÍO RHIN	TLATEL II	6.97
X	CALLE No. 5	CALLE SIN NOMBRE - RÍO RHIN	TLATEL II	6.97
X	CALL SIN NOMBRE	BOULEVARD HEROICO COLEGIO MILITAR - CANAL DE RIEGO	TLATEL II	3.98



PODER LEGISLATIVO

X	CANAL DE RIEGO	CAMINO A TUXPAN - IGUALA 2000		6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LAS PALMAS	3.98
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO "YOHUALA" (BOULEVARD)	3.98
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LAS AZUCENAS	9.96
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO "CAMINO REAL"	9.96
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RESIDENCIAL "MEDITERRÁNEO"	9.96
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RESIDENCIAL "DEL VALLE"	9.96
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO "SAN ÁNGEL"	9.96
X	BOULEVARD "H. COLEGIO MILITAR"	TODA LA CALLE		9.96
X	CARR. IGUALA - TUXPAN	CARR. MÉXICO-ACAPULCO - BOULEVARD H. COLEGIO MILITAR		9.96
X	NARCISO MENDOZA	CENTENARIO - CANAL DE RIEGO		6.97
X	CANAL DE RIEGO	YOHUALA - CANAL DE DESCARGA		3.98
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	EL AMATE	3.98
X	PERIFÉRICO ORIENTE	CARR. IGUALA - ACAPULCO - BOULEVARD H. COLEGIO MILITAR		9.96
X	PERIFÉRICO ORIENTE	H. COLEGIO MILITAR - VICENTE SUÁREZ		11.49
X	VICENTE SUÁREZ (ACERA SUR)	PERIFÉRICO ORIENTE - GUADALUPE VICTORIA	RÍO BALSAS	11.49
X	VICENTE SUÁREZ (ACERA NORTE)	PERIFÉRICO ORIENTE - GUADALUPE VICTORIA	RÍO BALSAS	6.97
X	CERRADA CLUB DE LEONES	CANAL DE RIEGO - BOULEVARD H. COLEGIO MILITAR		6.97
X	CALLE SIN NOMBRE	BARRANCA Y BOULEVARD H. COLEGIO MILITAR		6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO "BENITO JUÁREZ II"	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	INFONAVIT	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FOVISSTE	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CENTRAL DE ABASTOS	11.49
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CENTRAL DE ABASTOS (TIÁNGUIS)	11.49



PODER LEGISLATIVO

X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	HEBERTO CASTILLO II	3.98
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	ALTOS DEL VALLE	1.99
X	CARR. TAXCO - IGUALA	NACIONES UNIDAS - CALLE IGNACIO MAYA		11.49
X	BOULEVARD "H. COLEGIO MILITAR"	CARR. IGUALA TAXCO - PERIFÉRICO ORIENTE		6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. EL TRAPICHE II	1.99
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. LA JOYA	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACTO. AURORA	6.97
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CONDOMINIO PERINORTE	5.48
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACTO. EL PARAÍSO	5.48
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CONDOMINIO LINALOE	3.98
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	AMP. LUIS DONALDO COLOSIO	3.98
X	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. TRAPICHE I	1.99
XI	CANAL DE RIEGO	FUNERALES GUTIÉRREZ - CAMINO A TUXPAN		3.98
XI	CANAL DE RIEGO	CAMINO A TUXPAN - BOULEVARD H. COLEGIO MILITAR		3.98
XI	CANAL DE RIEGO	BOULEVARD H. COLEGIO MILITAR - AUTOPISTA		3.98
XI	PROL. FRANCISCO MATA	BARRANCA Y BOULEVARD H. COLEGIO MILITAR		6.97
XI	CARRIL ALTERNO	CARR. MÉXICO-ACAPULCO - AUTOPISTA IGUALA - CUERNAVACA	FRENTE A FRACCIONAMIENTO SAN ÁNGEL	6.97
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LAS 3 IGUANAS (2)	5.48
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LAS 3 IGUANAS (3)	5.48
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	GUACAMAYAS	5.48
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	MICROMÓDULOS "GÉNESIS"	1.99
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LAS MARGARITAS	5.48
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LA FLORESTA	9.96
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	VILLAS DEL REY	5.48
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CORAZÓN DE MARÍA	1.99



PODER LEGISLATIVO

XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	MIRAFLORES	3.98
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	VILLAS TERRALTA	6.97
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	GUERRERO CUMPLE	3.98
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOS ALMENDROS	5.48
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	EL BRASIL	3.98
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	VALLE DORADO	3.98
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LA TOSCANA	6.97
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	VALLE DORADO (TOMATAL)	3.98
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACTO. COPALLI	5.48
XI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. LOS HORNOS	1.99
XII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CONDOMINIO "VISTA HERMOSA"	3.98
XII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	BURÓCRATA	1.99
XII	TURQUESA	VICENTE GUERRERO - RECURSOS HIDRÁULICO	EL RUBÍ	3.98
XII	GUADALUPANA	JAZMINES - JARDÍN DE LAS LOMAS	BURÓCRATA	6.97
XII	JAZMINES	GUADALUPANA - MARIANO HERRERA	BURÓCRATA	6.97
XII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	VILLA "LOS NARANJOS"	5.48
XII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. LAURA ELENA Y ROSA EUGENIA AÑORVE ABARCA	3.98
XII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FELICIANO ORTIZ DELGADO	3.98
XII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FRACTO. ALBORADA	5.48
XIII	OLINALÁ	ACAPULCO - ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ	CAMPESTRE ALTAMIRA	3.98
XIII	RUFFO FIGUEROA	PERIFÉRICO - BARRANCA	CAMPESTRE ALTAMIRA	3.98
XIII	ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ	BARRANCA - GRADAS	C.N.O.P.	3.98
XIII	CARITINO MALDONADO	GRADAS - CANCHAS DE FUTBOL		3.98
XIII	ACAPULCO	CARRIL LATERAL - RUFFO FIGUEROA	C.N.O.P.	3.98



PODER LEGISLATIVO

XIII	ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ	CARRIL LATERAL - RUFFO FIGUEROA	CAMPESTRE ALTAMIRA	3.98
XIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	C.N.O.P.	1.99
XIV	COL. DANIEL MURAYAMA	CLAVELES - LIRIOS	COL. DANIEL MURAYAMA	6.97
XIV	COL. DANIEL MURAYAMA	JAZMÍN (TODA LA CALLE)	COL. DANIEL MURAYAMA	6.97
XIV	COL. DANIEL MURAYAMA	ESMERALDA (TODA LA CALLE)	COL. DANIEL MURAYAMA	6.97
XIV	COL. DANIEL MURAYAMA	TODAS LAS CALLES	COL. DANIEL MURAYAMA	3.98
XIV	PERIFÉRICO SUR	VÍAS DE FERROCARRIL SUR - MONUMENTO A LOS HÉROES		11.49
XIV	LOT. EVERARDO VELASCO CASARRUBIAS	TODAS LAS CALLES	LOT. EVERARDO VELASCO CASARRUBIAS	3.98
XIV	LOT. ALBERTO BELLO DORANTES	TODAS LAS CALLES	LOT. ALBERTO BELLO DORANTES	3.98
XIV	FRACC. JOYAS DEL PACIFICO	TODAS LAS CALLES	FRACC. JOYAS DEL PACIFICO	6.97
XIV	FRACC. MEZQUITAL I	TODAS LAS CALLES	FRACC. MEZQUITAL I	3.98
XIV	FRACC. MEZQUITAL III	TODAS LAS CALLES	FRACC. MEZQUITAL III	1.99
XIV	COL. GOBERNADORES	TODAS LAS CALLES	COL. GOBERNADORES	1.99
XIV	COL. LINDA VISTA DEL SUR	TODAS LAS CALLES	COL. LINDA VISTA DEL SUR	1.99
XIV	FOMENTO PATRIMONIAL NUEVO MILENIO	TODAS LAS CALLES	FOMENTO PATRIMONIAL NUEVO MILENIO	1.99
XIV	COL. CALIFORNIA	TODAS LAS CALLES	COL. CALIFORNIA	1.99
XIV	COL. EL ZACATAL	TODAS LAS CALLES	COL. EL ZACATAL	1.99
XIV	COL. JARDINES DE IGUALA	TODAS LAS CALLES	COL. JARDINES DE IGUALA	5.48
XIV	LOT. ENRIQUE PINEDA CUEVAS	TODAS LAS CALLES	LOT. ENRIQUE PINEDA CUEVAS	3.98
XIV	COL. PARAJE SURIANO	TODAS LAS CALLES	COL. PARAJE SURIANO	3.98
XIV	LOT. GREGORIO MENA DELGADO	TODAS LAS CALLES	LOT. GREGORIO MENA DELGADO	3.98
XIV	FRACC. NIÑOS HÉROES	TODAS LAS CALLES	FRACC. NIÑOS HÉROES	6.97



PODER LEGISLATIVO

XIV	FRACC. NIÑOS HÉROES	TODAS LAS CALLES	FRACC. NIÑOS HÉROES	5.48
XIV	COL. CRISTINA GARCÍA NAVA	TODAS LAS CALLES	COL. CRISTINA GARCÍA NAVA	3.98
XIV	FRACC. VALLE ESCONDIDO	TODAS LAS CALLES	FRACC. VALLE ESCONDIDO	1.99
XIV	COL. HUGO BRITO DOMÍNGUEZ	TODAS LAS CALLES	COL. HUGO BRITO DOMÍNGUEZ	11.49
XIV	PEDRO MARÍA ANAYA	TODA LA CALLE	COL. CAPIRE	3.98
XIV	DEL PRI	TODA LA CALLE	COL. CAPIRE	3.98
XIV	JUAN ESCUTIA	TODA LA CALLE	COL. CAPIRE	3.98
XIV	DIVISIÓN DEL NORTE	CANAL DE RIEGO - VICENTE SUÁREZ	COL. CAPIRE	3.98
XIV	VICENTE SUÁREZ	DIVISIÓN DEL NORTE - CANAL	COL. CAPIRE	3.98
XIV	CALLE DEL C.R.E.N.	DIVISIÓN DEL NORTE - PRIMARIA	COL. CAPIRE	1.99
XIV	RUFFO FIGUEROA	DIVISIÓN DEL NORTE - PRIMARIA	COL. CAPIRE	1.99
XIV	RESTO DE LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. CAPIRE	1.99
XIV	RUFFO FIGUEROA	EMILIANO ZAPATA - REVOLUCIÓN	24 DE FEBRERO	1.99
XIV	RUFFO FIGUEROA	REVOLUCIÓN - CAPILLA STA. CRUZ	24 DE FEBRERO	6.97
XIV	FRANCISCO VILLA	A. FIGUEROA - 5 DE MAYO	24 DE FEBRERO	3.98
XIV	LÁZARO CÁRDENAS	A. FIGUEROA - AND. S/N	24 DE FEBRERO	3.98
XIV	LÁZARO CÁRDENAS	A. FIGUEROA - PRIV. REVOLUCIÓN	24 DE FEBRERO	3.98
XIV	LÁZARO CÁRDENAS	REVOLUCIÓN - 5 DE MAYO	24 DE FEBRERO	1.99
XIV	RICARDO FLORES MAGÓN	ZAPATA - AND. S/N	24 DE FEBRERO	3.98
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. DE PLÁCIDO Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ SALGADO	1.99
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ NARDO	1.99
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. LOS SALAZAR	1.99
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. VALLE DE OBREGÓN 2A SECCIÓN	1.99
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. VALLE DE OBREGÓN.	1.99
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. REAL DEL VALLE	1.99



PODER LEGISLATIVO

XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	SUBDIVISIÓN LAS PALMAS	1.99
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. LOS MANDARINOS	1.99
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. LOS NARANJITOS	5.48
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. LOS OLIVOS	3.98
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. ADRIÁN ORTEGA SOTO	1.99
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. FELIPE ORTEGA SOTO	1.99
XIV	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	VILLAS DEL SUR	1.99
XVI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	ACATEMPAN	1.99
XVI	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	RENÉ JUÁREZ	1.99
XVIII	COL. MAGISTERIAL	TODAS LAS CALLES	COL. MAGISTERIAL	6.97
XVIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. GRUPO COLOSIO 1A ETAPA	1.99
XVIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. LUCINA DIRZO DELGADO (EL MOMOXTLE III)	1.99
XXIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	MÁRTIRES DE CANANEA	1.99
XXIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOMA BONITA	1.99
XXIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. HUMBERTA CORTEZ CRUZ	1.99
XXIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	OL. HUMBERTA CORTEZ CRUZ AMP.	1.99
XXIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	COL. EL BRASIL	1.99
XXIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOT. HÉCTOR ELIEZER MENA GURUBEL	1.99
XXIII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	BALCONES DE TUXPAN	1.99
XXVII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	FORTUNATO KURI	1.99
XXVII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	EPIFANIO RODRÍGUEZ	1.99
XXVII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	TOMATAL	1.99
XXVII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	ANTONIO KURI CRISTINO	1.99
XXVII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	CENTRAL CAMPESINA	1.99
XXVII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LA ESPERANZA	1.99



PODER LEGISLATIVO

XXVII	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LOMA LINDA POBLADO DE TUXPAN	1.99
XXX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	LAS PALMAS AL ORIENTE DE TOMATAL	1.99
XXX	TODAS LAS CALLES	TODAS LAS CALLES	GRUPO COLOSIO DEN. FERMÍN RABADAN	1.99

III. TABLAS DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

USO	CLASE	CLAVE DE CONSTRUCCIÓN	VALOR
HABITACIONAL	B ECONÓMICA		
	BAJA	HBB	3.12
	MEDIA	HMA	3.23
	ALTA	HAA	3.35
	C INTERÉS SOCIAL		
	BAJA	HBC	4.48
	MEDIA	HMC	4.64
	ALTA	HAC	4.82
	D REGULAR		
	BAJA	HBD	7.73
	MEDIA	HMD	7.99
	ALTA	HAD	8.28
	E INTERÉS MEDIO		
	BAJA	HBE	12.38
	MEDIA	HME	12.82
	ALTA	HAE	13.28
	F BUENA		
	BAJA	HBF	13.38
	MEDIA	HMF	14.02
	ALTA	HAF	15.96
	G MUY BUENA		
BAJA	HBE	19.42	
MEDIA	HME	20.12	
ALTA	HAE	20.83	



PODER LEGISLATIVO

USO	CLASE	CLAVE DE CONSTRUCCIÓN	VALOR
COMERCIAL	A ECONÓMICA	CEA	10.20
	B REGULAR	CBR	11.00
	C BUENA	CCB	11.94
	D MUY BUENA	CDM	15.96
	E CENTRO COMERCIAL	CEC	22.48
	F TIENDAS DE AUTO SERVICIO	CFT	20.00
	G TIENDA DEPARTAMENTAL	CGT	22.48

USO	CLASE	CLAVE DE CONSTRUCCIÓN	VALOR CATASTRAL EN UMAS
INDUSTRIAL	A ECONÓMICA	IEA	6.94
	B LIGERA	ILB	7.89
	C MEDIANA	IMC	9.89
	D PESADA	IPD	11.89

USO	CLASE	CLAVE DE CONSTRUCCIÓN	VALOR CATASTRAL EN UMAS
EDIFICIOS DE OFICINAS	A REGULAR	ERA	15.20
	B BUENA	EBB	19.05
	C MUY BUENA	EMC	21.41

USO	CLASE	CLAVE DE CONSTRUCCIÓN	VALOR CATASTRAL EN UMAS
INSTALACIONES ESPECIALES	A CISTERNA	ICA	2.51
	B ELEVADORES	IEB	3.35
	C ESCALERAS ELÉCTRICAS	IEC	4.82
USO	CLASE	CLAVE DE CONSTRUCCIÓN	VALOR CATASTRAL EN UMAS
OBRAS COMPLEMENTARIAS	A ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTO	OEA	3.06
	B ESTACIONAMIENTO CUBIERTO	OEB	12.05
	C ALBERCA	OAC	6.94
	D CANCHA DE FUTBOL	OCD	1.17
	E CANCHA DE BASQUETBOL	OCE	1.88
	F CANCHA DE FRONTON	OCF	1.88
	G CANCHA DE SQUASH	OCG	1.88
	H CANCHA DE TENIS	OCH	1.88
	I BARDA DE TABIQUE	OBI	3.49
	J ARERAS JARDINADAS	OAJ	0.41
	K PALAPAS	OPK	4.70
	L VIALIDADES ANDADORES Y BANQUETAS	OVL	2.03

CARACTERÍSTICAS DE LAS DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE CONSTRUCCIÓN DONDE SE ESTABLECE LA CLASIFICACIÓN Y CORRESPONDIENTES CODIFICACIONES DE USO, CLASE Y CATEGORÍA, COMPRENDIENDO OBRA, INSTALACIONES Y ACABADOS BÁSICOS:

HABITACIONAL ECONÓMICA BAJA
VIDA ÚTIL 40 AÑOS,

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra sección mínima (40 x 60 cros).
- Muros: Tabique, tabicón, block. escasos castillos terminado deficiente.



PODER LEGISLATIVO

- Estructura: Muros de carga confinados con cadenas y castillos de concreto armado, claros de hasta 3.00 m., elementos horizontales de concreto armado. Altura usual, hasta un nivel.
- Techumbre: Losa maciza de concreto armado de 10 cros. espesor. Normalmente sin entrepiso.

Instalaciones:

- Eléctrica: Mixta o visible. Con muy pocas salidas. Accesorios y tableado económicos.
- Hidráulica: Mínima, consistente en una toma, red con fierro galvanizado, pvc, o cobre. Un baño completo, Llaves de plástico o bronce económicos, pileta.
- Sanitaria: No tiene o conexión a red sanitaria municipal con tubo de albañal, con pocos registros. Eventualmente con fosa séptica.

Acabados

- Pisos: Cemento escobillado o pulido c/ color, loseta de barro o tablón.
- Recubrimientos: Interior: De mezcla de cal o cemento en porcentaje de la vivienda, resto sin acabado. Exterior: aplanado de mezcla de calhidra o mortero o sin acabado.
- Plafón: Acabado común o aparente.
- Lambrín: De cemento pulido en zona húmeda; fachada: acabado común y en porcentaje con repellado fino de mezcla.
- Escaleras: No tiene.
- Azotea: Sin acabado, desagüe por gravedad o en porcentaje con bajadas de pvc.
- Muebles: Cocina: Fregadero de lámina esmaltada: Baño: blancos, de tercera, sin accesorios o de plástico o bronce económicos.
- Carpintería: Generalmente sin trabajos de carpintería.
- Herrería y cerrajería: Perfiles estructurales en ventanas y puertas, cerrajería económica.
- Ventanería: Vidrio sencillo.
- Pintura: Acabado común o pintura de cal.
- Instalaciones especiales: No tiene.

HABITACIONAL ECONÓMICA MEDIA **VIDA ÚTIL 45 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra y/o zapata corrida con sección mínima (40x60 cms.).
- Muros: Adobe, tabique, tabicón, block, confinados con cadenas y castillos de concreto armado.



PODER LEGISLATIVO

- Estructura: Muros de carga confinados con cadenas y castillos de concreto armado, claros de hasta 3.50 m, elementos horizontales de concreto armado. Altura hasta 2 niveles.
- Techumbre: Losa maciza de concreto armado de 10 cms. espesor, entepiso del mismo material. Vigas de madera con losa de concreto armado (poco acero), ocasionalmente con vigas de madera y teja.

Instalaciones:

- Eléctrica: Mixta (en porcentajes oculta y visible) con muy pocas salidas, accesorios y cableado económicos.
- Hidráulica: Ramaleo con fierro galvanizado. pvc o cobre, diferentes calibres, llaves de bronce o plástico, calidad económica. Un baño completo. Pileta y/o tarja de lámina esmaltada en cocina.
- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal, pocos registros, coladeras de pvc cromadas o bronce corriente. Eventualmente fosa séptica. Bajadas pluviales pvc o lámina galvanizada.

Acabados

- Pisos: Mosaico de pasta o cemento pulido, en porcentaje loseta vinílica.
- Recubrimientos: Interior: De repellado de mezcla, y en porcentaje, yeso a talochazo. En exteriores mezcla (mortero cemento arena).
- Plafón: Sin acabado, ocasionalmente yeso a talochazo.
- Lambrín: De cemento pulido o mosaico en zonas húmedas, en porcentaje de azulejo de 3'.
- Escaleras: Rampa de concreto escalones forjados de tabique, con o sin acabado cemento fino.
- Azotea: Bajadas de agua pluvial con pvc o por gravedad. Impermeabilizante a base de betún y cartón asfáltico.
- Muebles: Cocina: Fregadero lámina esmaltada, en su caso forjado con tabique, cemento pulido: baño: blancos, de segunda, accesorios mínimos de cerámica económica.
- Carpintería: Sin puertas de intercomunicación, o puertas mínimas con marco de madera de pino de 3'. y tabletas de triplay o fibracel.
- Herrería y cerrajería: Perfiles tubulares de lámina o estructural, puerta tablero. Claros pequeños, cerrajería económica.
- Vidriería: Vidrio sencillo.
- Pintura: Al temple o vinílica, aceite en herrería, calidad económica.
- Instalaciones especiales: Ninguna.



PODER LEGISLATIVO

HABITACIONAL ECONÓMICA ALTA **VIDA ÚTIL 50 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra y/o zapata corrida de concreto sección típica (**40 x 80 cms.**)
- Muros: Adobe, tabique, tabicón, block, confinados con cadenas y castillos de concreto armado.
- Estructura: Muros de carga confinados con cadenas y castillos de concreto armado, claros de hasta 4.00 m, elementos horizontales de concreto armado o prefabricados. Altura hasta 3 niveles.
- Techumbre: Losa maciza de concreto armado de 10 cms. de espesor, eventualmente elementos prefabricados: Vigüeta y bovedilla, o vigüería de madera con losa de concreto armado de 10 cms espesor.

Instalaciones:

- Eléctrica: Oculta con poliducto, con pocas salidas accesorios de plástico o baquelita. Accesorios y cableado calidad económica o regular.
- Hidráulica: Ramaleo con pvc y/o cobre, en porcentaje galvanizado, diferentes diámetros, baño completo y cocina con talla. Conexiones y llaves de bronce económicas. Pileta y/o tarja de lámina esmaltada en cocina. Lavadero. Calentador sencillo de gas.
- Sanitaria: Ramaleo tubo de albañal, pocos registros, coladeras de pvc cromadas o bronce económicos. Bajadas pluviales pvc, o lámina galvanizada. Bajada, aguas negras pvc.

Acabados:

- Pisos: Mosaico de pasta, loseta vinílica o en porcentaje de granito artificial, o loseta de barro de calidad económica.
- Recubrimientos: Interior: De yeso a reventón, y en porcentaje repellido con mortero a base de calhidra. Exterior: Repellido con mortero cemento-arena, o aparente.
- Plafón: De yeso pintado y en porcentaje con tirol rústico.
- Lambrín: De cemento pulido o mosaico en zonas húmedas, en porcentaje de azulejo de 3' o mosaico veneciano económico.
- Escaleras: Rampa de concreto con escalones forjados de tabique, con o sin acabado cemento fino, mosaico de pasta o de granito artificial, o de herrería tipo caracol.
- Azotea: Entortado y enladrillado con bajadas de agua pluvial de pvc o por gravedad, algunos pretiles aparentes o aplanados con mezcla, chafflanes.
- Muebles: Cocina: fregadero lámina esmaltada, en su caso cubierta forjada con tabique, incluyendo hornillas, cubierta de cemento pulido o azulejo económico. Baño: blancos (en porcentaje color), de segunda, con accesorios completos de



PODER LEGISLATIVO

cerámica económica, o de aluminio blanco de fabricación nacional, cuenta con botiquín de regular calidad.

- Carpintería: Puertas intercomunicación de tambor con fibracel o triplay de pino de 2', en porcentaje con marco de pino de r, y tabletas de fibracel o triplay 3 mm. En su caso, closets mínimos (entrepaña y tubo, acabado interior aparente, sin fondo ni puerta).
- Herrería y cerrajería: Perfiles tubulares, puerta de acceso o servicio con lámina tablero o lámina lisa con bastidor. Cerrajería económica, chapas de intercomunicación corriente con maneral de plástico; ventanería con perfiles metálicos tubulares con vagueta de aluminio, cuenta con protección en ventanas exteriores.
- Vidriería: Vidrio sencillo o medio doble y en porcentaje vidrio de gota.
- Pintura: Vinílica en muros, aceite en herrería. Calidad económica.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba.

HABITACIONAL INTERÉS SOCIAL BAJA **VIDA ÚTIL 50 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Losas de cimentación de concreto armado, o zapatas corridas.
- Muros: Tabique común, tabique comprimido (vidriado), block, tabicón confinados con cadenas y castillos o muros de tabique extruido hueco con fierro de concreto armado 14 cms. espesor, en porcentaje de tablaroca o paneles de poliestireno (Unicel) con malla de acero y concreto lanzado.
- Estructura: Muros de carga confinados con cadenas y castillos de concreto armado, con elementos horizontales de concreto, o estructura monolítica de concreto armado. Claros hasta 2.70 m. prefabricados en mayor o menor porcentaje.
- Techumbre: Losa maciza de concreto de 8 a 10 cms., losas prefabricadas (vigueta y bovedilla, planchas de concreto y otros). Paneles de poliestireno (Unicel) y malla de acero alta resistencia y concreto lanzado o colado.

Instalaciones:

- Eléctrica: Oculta con poliducto, dos salidas por local (contacto, apagador-foco). Regularmente dos circuitos PB (planta baja) y PA (planta alta) con Interruptores térmicos. Accesorios y tableado económicos.
- Hidráulica: Ramaleo de pvc en ramaleo de diferentes diámetros, baño completo, conexiones de pvc accesorios corrientes cromados (en porcentaje de plástico), tarja de lámina esmaltada en cocina. Lavadero. Calentador automático.
- Sanitaria: Ramaleo tubo de albañal, registros adecuados en número prefabricados o de sección óptima económica, coladeras de pvc cromadas o de bronce económico. Bajadas en general de pvc.



PODER LEGISLATIVO

Acabados

- Pisos: Cemento pulido, o mosaico de pasta, azulejo antiderrapante en baño o mosaico veneciano económico. Material de fabricación nacional de calidad económica.
- Recubrimientos: Interior: acabado aparente (con o sin pintura) o yeso con espesor mínimo (embarrado) y pintura. Exterior: aparente con pintura, ocasionalmente con aplanado afinado de mortero cemento arena.
- Plafón: Aparente con pintura.
- Lambrín: Azulejo o mosaico en zonas húmedas. Material de calidad económica. Escaleras: No tiene.
- Azotea: Impermeabilizada con asfalto y membrana en frío; con bajadas de agua pluvial de pvc o por gravedad, algunos pretilos aparentes o aplanados con mezcla. Chaflandes.
- Muebles: Cocina: Fregadero de acero inoxidable o lámina esmaltada. Baño: blancos o de color, económicos, de fabricación nacional, con accesorios de porcelana o de aluminio corriente. Manerales y regadera metálicos económicos cromados.
- Carpintería: Puertas intercomunicación tipo tambor con materiales económicos como macopan, madera de pino de 2a. Ocasionalmente con closets de dimensiones mínimas.
- Herrería y cerrajería: Perfiles económicos de aluminio blanco, o tubular de fierro, barandales de perfiles macizos o tubulares de fierro en porcentaje. Puerta de servicio lámina tablero, cerrajería económica, chapas de intercomunicación con maneral de plástico.
- Vidriería: Vidrio sencillo (2mm.) y en porcentaje vidrio de gota.
- Pintura: Vinílica en algunos muros, esmalte en herrería ocasionalmente. Barniz en carpintería, Calidad económica.
- Instalaciones especiales: No tiene.

HABITACIONAL INTERÉS SOCIAL MEDIA **VIDA ÚTIL 55 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Losa de cimentación de concreto armado, o zapatas corridas.
- Muros: Tabique común, tabique comprimido (vidriado), block, tabicón confinados con cadenas y castillos o muros de tabique extruido hueco con fierro. De concreto armado 10 cms espesor, en porcentaje de tablaroca. O paneles de poliestireno (unicel) con malla de acero y concreto lanzado.
- Estructura: Muros de carga confinados con cadenas y castillos de concreto armado, con elementos horizontales de concreto, o estructura monolítica de concreto armado. Claros hasta 3.2 m. Prefabricados en mayor o menor porcentaje.



PODER LEGISLATIVO

- Techumbre: Losa maciza de concreto de 8 a 10 cms, losas prefabricadas (vigüeta y bovedilla, planchas de concreto y otros). Paneles de poliestireno (Unicel) y malla de acero alta resistencia y concreto lanzado o colado.

Instalaciones:

- Eléctrica: Oculta con poliducto dos salidas por local (contacto, apagador-foco). Regularmente dos circuitos planta alta y planta baja con Interruptores térmicos. Accesorios y cableado económicos.
- Hidráulica: Ramaleo de pvc, en porcentaje cobre, diferentes diámetros, baño completo, conexiones de pvc o bronce económico, accesorios económicos cromados, tarja de acero inoxidable en cocina. Lavadero. Calentador automático.
- Sanitaria: Ramaleo tubo de albañal, registros adecuados en número prefabricados o de sección óptima económica, coladeras de pvc cromadas o de bronce corriente. Bajadas en general de pvc.

Acabados

- Pisos: Loseta vinílica, o cemento pulido, o mosaico de pasta, azulejo antiderrapante en baño o mosaico veneciano económico. Material de fabricación nacional de calidad económica. Zoclo de vinilo.
- Recubrimientos: Interior: acabado aparente (con pintura) o yeso con espesor mínimo y pintura. Exterior: aparente con pintura, o aplanado fino de mortero cemento-arena.
- Plafón: Aplanados con yeso afinado, tirol y mezcla mortero-arena afinado en baño y pintura.
- Lambrín: Azulejo o mosaico en zonas húmedas. Material de calidad económica.
- Escaleras: Rampa de concreto escalones forjados de tabique, con acabado cemento fino o escalera prefabricada de granito artificial o perfiles de ángulo y tablón.
- Azotea: Impermeabilizada con asfalto y membrana en frío, con bajadas de agua pluvial de pvc o por gravedad, algunos pretilas aparentes o aplanados con mezcla, chaflanes.
- Muebles: Cocina: fregadero de acero inoxidable o cocineta económica: baño: blancos o de color, económicos, de fabricación nacional, con accesorios de porcelana o de aluminio corriente. Manerales y regadera metálicos económicos cromados.
- Carpintería: Puertas prefabricadas, o similares. La de acceso con cuerpo de aglomerado, acabado laminado. Las de intercomunicación de tambor con aglomerado chapa laminado plástico.
- Herrería y cerrajería: Perfiles económicos de aluminio blanco, o tubular de fierro. Barandales de perfiles macizos o tubulares de fierro en porcentaje. Puerta de servicio lámina tablero. Cerrajería económica, chapas de intercomunicación con maneral de plástico.
- Vidriería: Vidrio sencillo (2mm.) y en porcentaje vidrio de gota o traslucido.



PODER LEGISLATIVO

- Pintura: Vinílica en algunos muros, esmalte en herrería ocasionalmente barniz en carpintería, calidad económica.
- Instalaciones especiales: Ninguna.

HABITACIONAL INTERÉS SOCIAL ALTA **VIDA ÚTIL 60 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Losa de cimentación de concreto armado o zapatas corridas, eventualmente mampostería de piedra brasa.
- Muros: Tabique común, tabique comprimido (vidriado), block, tabicón confinados con cadenas y castillos o muros de tabique extruido hueco con fierro. De concreto armado 10 mis. espesor en porcentaje de tablaroca o paneles de poliestireno (Unicel) con malla de acero y/o concreto lanzado.
- Estructura: Muros de carga confinados con cadenas y castillos de concreto armado, con elementos horizontales de concreto, o estructura monolítica de concreto armado. Claros hasta 3.50 m. prefabricados en mayor o menor en porcentaje.
- Techumbre: Losa maciza de concreto de 8 a 10 cms, losas prefabricadas (vigüeta y bovedilla, planchas de concreto y otros). Paneles de poliestireno (Unicel) y malla de acero alta resistencia y concreto lanzado o colado.

Instalaciones:

- Eléctrica: Oculta con poliducto, dos salidas por local (contacto, apagador-foco). Regularmente dos circuitos planta baja y planta alta con interruptores térmicos, accesorios y tableados económicos.
- Hidráulica: Ramaleo de cobre, de diferentes diámetros, baño completo, conexiones de bronce, accesorios cromados, tarja de acero inoxidable en cocina, lavadero, calentador automático.
- Sanitaria: Ramaleo tubo de albañal, registros adecuados en número, prefabricados o de sección óptima económica, coladeras de pvc cromadas o de bronce económicos. Bajadas en general de pvc.

Acabados

- Pisos: Loseta vinílica, o cemento pulido, o mosaico de pasta, azulejo antiderrapante en baño o mosaico veneciano económico. Material de fabricación nacional de calidad económica. Zoclo de vinilo.
- Recubrimientos: Interior: acabado aparente (con pintura) o yeso con espesor mínimo (embarrado) tirol planchado. Exterior: aparente con pintura, o aplanado fino de mortero cemento- arena.
- Plafón: Con yeso mínimo y tirol rústico o aplanado, en porcentaje de metal desplegado y mezcla o yeso. Lambrín: Azulejo o mosaico en zonas húmedas de baño y cocina.



PODER LEGISLATIVO

Material de calidad económica. Escaleras: Rampa de concreto, prefabricada de granito artificial o de perfiles de acero estructural y tablón.

- Azotea: Impermeabilizada con asfalto y membrana en frío, con bajadas de agua pluvial de pvc o por gravedad, algunos pretilas aparentes o aplanados con mezcla, chaflanes.
- Muebles: Cocina: Fregadero de acero inoxidable o cocineta integral con tarja de acero inoxidable. Baño: blancos o de color, económicos, de fabricación nacional, con accesorios de porcelana o de aluminio corriente. Manerales y regadera metálicos económicos cromados.
- Carpintería: Puertas prefabricadas o similares. La de acceso cuerpo de aglomerado, acabado lámina de acero o entablada maciza con barniz protector. Intercomunicación de tambor con aglomerado chapa laminado plástico o puertas de tipo tambor en madera de pino con marco y chambrana, pintadas con laca automotiva. En su caso closet de dimensiones mínimas, c/puerta de tambor de aglomerado y chapa.
- Herrería y cerrajería: Perfiles económicos de aluminio blanco, o tubular de fierro. Barandales de perfiles macizos o tubulares de fierro en porcentaje. Puerta de servicio lámina tablero. Cerrajería económica, chapas de intercomunicación latonadas económicas.
- Vidriería: Vidrio sencillo (2mm.) o medio doble (3mm.) y en porcentaje vidrio de gota. En su caso, divisorio de acrílico.
- Pintura: Vinílica en algunos muros, esmalte en herrería ocasionalmente, barniz en carpintería, calidad económica.
- Instalaciones especiales: Ninguna.

HABITACIONAL REGULAR BAJA **VIDA ÚTIL 60 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra o losa de cimentación de concreto armado o zapatas corridas de concreto armado sección típica.
- Muros: De tabique, tabicón. block, adobe, piedra, tabique extruido, confinados con cadenas y castillos de concreto armado.
- Estructura: Muro de carga confinados con cadenas y castillos de concreto armado. Elementos horizontales de concreto armado en claros hasta 4.00 ni., escasas trabes, algunas vigas de madera y columnas del mismo material.
- Techumbre: Losa maciza de 10 cms o aligerada de concreto (tipo nervada), vigueta y bovedilla, claros hasta 4.00 mts., o bóveda catalana o terrado o paneles de poliestireno (Unicel) con malla acero alta resistencia y concreto. Colado (trabes Mon-Ten) o vigería con tabla y capa compresión con malla.



PODER LEGISLATIVO

Instalaciones:

- Eléctrica: Oculta con poliducto con salidas en número intermedio, varios circuitos con interruptor térmico. accesorios de aluminio o plástico. TV. Accesorios y cableado calidad regular.
- Hidráulica: Ramaleo de cobre diferentes diámetros 1 y ½ baños y cocina con tarja acero inoxidable. Eventualmente fierro galvanizado o pvc. Conexiones; llaves de bronce. Lavadero, calentador automático y con tinaco de 1,100 litros.
- Sanitaria: Ramaleo tubo de albañal, registros adecuados en número, coladeras bronce regulares. Bajadas en general de pvc.

Acabados

- Pisos: Loseta de granito, parquet de mármol económico, loseta vidriada o cerámica económica, azulejo antiderrapante o "9 cuadros" en baño, cemento pulido para recibir alfombra. Material regular, del país. Recubrimientos: Interior: Acabado aparente o yeso afinado y pintura o tirol planchado. Exterior: Aparente o con repellado de mezcla de mortero cemento-arena o pasta o similar.
- Plafón: Con yeso y tirol rústico o planchado en porcentaje de metal desplegado y mezcla o yeso, en porcentaje con azulejo o loseta vidriada o material similar del país.
- Lambrín: Azulejo, mármol económico en baños de piso a techo, azulejo color del país en zona húmeda de cocina.
- Escaleras: Rampa de concreto, escalones forjados en tabique, acabado cemento pulido, o mosaico de pasta o granito artificial o loseta cerámica o vinílica o vigueta " I " escalón de tabla o precolados de concreto.
- Azotea: Entortado, impermeabilizado y enladrillado con bajadas de agua pluvial de pvc o por gravedad, pretilas aplanadas con mezcla o pasta chaffanes o impermeabilizadas con cartón y asfalto y teja de barro común en techos de tabla sobre vigas.
- Muebles: Cocina: Posible cocineta económica (2.30 a 3.00 ml.). Fregadero lámina esmaltada o acero inoxidable, en su caso cubierta forjada con tabique, incluyendo hornillas, cubierta de cemento pulido o azulejo regular, con puertas de tambor de pino. Baño: De color (en porcentaje blancos), calidad regular, de fabricación nacional, con accesorios de porcelana. Manerales y regadera metálicos económicos cromados.
- Carpintería: Puerta de acceso pino entablerada. De intercomunicación de tambor con aglomerado chapa laminado plástico o triplay 3mm. En su caso closet pequeño, c/puerta de tambor de pino de 2a.
- Herrería y cerrajería: Perfiles de aluminio blanco o tubular de fierro, barandales y protecciones perfiles macizos de fierro. Puerta de servicio lámina lisa con bastidor de ángulo. Cerrajería regular, chapas intercomunicaciones latonadas, calidad regular.



PODER LEGISLATIVO

- Vidriería: Vidrio medio doble (3mm.), en porcentaje cristal flotado claro o filtrazol (3mm.), en porcentaje gota. Divisorio de plástico en zona húmeda de baños, damos pequeños.
- Pintura: Vinílica en muros, esmalte en herrería, barniz o laca en carpintería, calidad regular.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba.

HABITACIONAL REGULAR MEDIA **VIDA ÚTIL 65 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra brasa o zapatas corridas de concreto armado sección típica. Algunos muros de contención de piedra o concreto.
- Muros: De tabique, tabicón, block, adobe, piedra, tabique extruido confinados con cadenas y castillos de concreto armado. Sillar de tepetate.
- Estructura: Muro de carga confinados con cadenas y castillos de concreto armado. Elementos horizontales de concreto armado en claros de hasta 4.50 m., traveses y algunas columnas aisladas. Algunas vigas de madera y columnas del mismo material.
- Techumbre: Losa maciza de 10 cms o aligerada de concreto (tipo nervada), vigueta y bovedilla, claros hasta 4.50 mts., o bóveda catalana terrado o paneles de poliestireno (Unicel) con malla-acero y concreto colado (traveses IPR) o vigería con tabla y capa compresión con malla.

Instalaciones:

- Eléctrica: Oculta con poliducto, salidas en número intermedio, varios circuitos con interruptor térmico, accesorios tapa de aluminio. TV y teléfono. Accesorios y cableado calidad regular.
- Hidráulica: Ramaleo de cobre, diferentes diámetros, **11** baños o 2 baños y cocina con tarja de acero inoxidable. Conexiones y llaves de bronce cromados calidad media. Lavadero, lavadora y calentador automático de paso.
- Sanitaria: Ramaleo tubo de albañal, registros adecuados en número, coladeras de bronce cromadas buenas. Bajadas de pvc.

Acabados

- Pisos: Loseta **de** granito, de terrazo, parquet de mármol regular, loseta vidriada o cerámica, cemento pulido para recibir alfombra azulejo antiderrapante en baños, ocasionalmente parquet de pino económico. Material de fabricación nacional de regular calidad. Recubrimientos: Interior: Yeso o mezcla acabado fino con pintura, en porcentaje aparente, tirol planchado o pastas a base de resina epóxica. Exterior: Repellado de mezcla de mortero cemento-arena, pasta, piedrín o similar.
- Plafón: Con yeso y tirol rústico o planchado en porcentaje de metal desplegado y mezcla o yeso en porcentaje con azulejo o cerámica lisa del país, en porcentaje de tablaroca.



PODER LEGISLATIVO

- Lambrín: Azulejo o cerámica del país, calidad regular, cintilla de mármol regular en baños de piso a techo, piezas decoradas, azulejo color del país en zona húmeda de cocina en porcentaje alfombra económica en recámaras. Papel tapiz económico.
- Escaleras: Rampa de concreto, escalones forjados en tabique, con granito artificial o terrazo o loseta cerámica o vinílica, alfombra económica o vigueta " 1 " escalón de tablón o precolados de concreto, en escaleras de servicio o emergencia con escalones terminados con cemento escobillado.
- Azotea: Entortado, impermeabilizado y enladrillado con bajadas de agua pluvial de pvc o por gravedad, algunos pretilas aplanados, chaflanes. En el caso de cubiertas inclinadas, teja de barro común, o de teja vidriada en alfardas.
- Muebles: Cocina: Cocineta integral económica (3.00 a 4.00 ml) o tarja de acero inoxidable, en su caso integrada a cubierta forjada con tabique, losa maciza y azulejo de color, con piezas decoradas, con puertas de tambor, madera de pino. Baño: De color (en porcentaje blancos), calidad regular, de fabricación nacional, con accesorios de porcelana. Probable tina de baño (forjada en obra o de fibra de vidrio), Manerales y regadera metálicos, calidad regular, cromados.
- Carpintería: Puerta de acceso de pino entablada, en porcentaje cristal o maciza entablada de madera de caoba con barniz marino. De Intercomunicación de tambor triplay de pino l a, 3 o 6 mm. Closet con entrepaños, con puerta de tambor o tipo persiana, de pino. Barandal en escalera postes torneados.
- Herrería y cerrajería: Perfiles de aluminio blanco, (en porcentaje anodizado) o tubular de fierro. Barandales y protecciones fierro. Puerta de servicio lámina o duela de aluminio anodizado. Cerrajería regular, chapas de intercomunicación latonadas calidad regular.
- Vidriería: Vidrio medio doble (3mm.), en porcentaje cristal flotado claro o filtrados (3mm.), en porcentaje gota. Divisorio de plástico o acrílico en zona húmeda de baños, domos pequeños.
- Pintura: Vinílica en muros, esmalte en herrería, barniz o laca en carpintería en porcentaje de texturizados a base de resinas epóxicas y granos diversos (Marmotex, granotex, etc.) Calidad regular.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario, toma de gas natural e interfon.

HABITACIONAL REGULAR ALTA **VIDA ÚTIL 70 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra, zapatas corridas o aisladas de concreto armado sección típica. Algunos muros de contención y desniveles.
- Muros: De tabique, tabicón, block, adobe, piedra, tabique extruido confinados con cadenas y castillos de concreto armado. Algunos muros de contención de piedra o concreto armado, sillar de tepetate.



PODER LEGISLATIVO

- Estructura: Muro de carga confinados con cadenas y castillos de concreto armado. Elementos horizontales de concreto armado en claros de hasta 5.00 m. o trabes y columnas de concreto armado. Algunas vigas de madera y columnas del mismo material.
- Techumbre: Losa maciza de 10 cros o aligerada de concreto (tipo nervada), vigueta y bovedilla, Claros hasta 5.00 mts. o bóveda catalana o terrado o paneles de poliestireno (Unicef) con malla-acero y concreto colado (trabes IPR) o vigería con tabla y capa compresión con malla.

Instalaciones:

- Eléctrica: Ocultas con conduit pared delgada, salidas en número intermedio, varios circuitos, tierra física. Accesorios tapa de aluminio. Incluye interfon. tv., accesorios y tableado calidad regular.
- Hidráulica: Ramaleo de cobre, 2 o 2½ baños y cocina con tarja de acero inoxidable en cocineta. Conexiones y llaves de bronce cromados de buena calidad 30 en porcentaje, lavadero, lavadora, calentador automático de paso en porcentaje tina de hidromasaje una plaza, y tinaco de **1,100** litros.
- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal, registros adecuados en número, coladeras de bronce cromado buenas. Bajadas de pvc.

Acabados

- Pisos: Loseta de granito o terrazo, parquet de mármol regular, loseta vidriada o cerámica, cemento pulido para recibir alfombra o parquet madera tropical económico, azulejo antiderrapante en baños. Material de fabricación nacional de buena calidad.
- Recubrimientos: Interior: Yeso o mezcla c/pintura, sillares de tepetate o similar aparentes. Tirol o pastas con resina epóxica, o papel tapiz. Exterior: Repellido de mezcla de mortero, con textura, o piedrín artificial o similar.
- Plafón: Con yeso y tirol rústico o planchado en porcentaje de metal desplegado y mezcla, o yeso en porcentaje con azulejo o cerámica lisa o decorada o similar del país. En porcentaje de tablaroca en porcentaje papel tapiz en plafón.
- Lambrín: Azulejo, cintilla de mármol o cerámica del país, calidad regular, en baños de piso a techo y en cocina. Algunas piezas decoradas, en porcentaje alfombra económica en recámaras. Papel tapiz del país, calidad regular.
- Escaleras: Rampa de concreto, escalones forjados de tabique, con granito artificial o terrazo, o loseta cerámica, alfombra regular, o vigueta "I" escalón de tablón precolados de concreto, en escaleras de servicio o emergencia con escalones terminados con cemento escobillado.
- Azotea: Entortado, impermeabilizado y enladrillado con bajadas de agua pluvial de pvc o por gravedad, coladera de plástico, pretilas aplanadas, chaflanes. En el caso de cubiertas inclinadas teja de barro común o de teja vidriada en alfardas.
- Muebles: Cocina: Cocineta integral calidad regular (4.00 a 5.00 ml.) prefabricada, cubierta melanina o acero Inoxidable o forjada en obra con tabique, concreto,



PODER LEGISLATIVO

azulejo o tarja de acero inoxidable, con puertas de tambor, madera de pino. Con alacenas y campana extractora.

- Baño: De color, calidad regular o buena, del país, con accesorios de porcelana. Manerales y regadera metal cromado, calidad regular. Tina de baño de fibra de vidrio o hidromasaje 1 plaza. Lavabo con gabinete del país calidad regular.
- Carpintería: Puerta de acceso de pino entablada, con porcentaje cristal o maciza entablada de madera de caoba con barniz marino. Puertas de Intercomunicación de tambor triplay/pino primera, o entablada pino. Closet con entrepaños, c/puerta de tambor o tipo persiana, en pino. Barandal en escalera postes torneados en porcentaje lambrín de pino machihembrado de 2', en ventanas de madera de pino de primera o madera fina en tablero macizo en la parte superior con cristal.
- Herrería y cerrajería: Perfiles de aluminio anodizado (en porcentaje blanco), en porcentaje tubular de fierro. Barandales y protecciones de fierro. Puerta de servicio lámina o duela de aluminio anodizado, escalera de servicio con perfiles estructurales metálicos. Cerrajería regular, chapas de intercomunicación latonadas calidad regular.
- Vidriería: Cristal flotado claro o filtrazol (3 y 5 mm.), en porcentaje gota, prismáticos divisorio de plástico o acrílico en zona húmeda de baños. Domos medianos.
- Pintura: Vinílica en muros, esmalte en herrería, barniz o laca en carpintería en porcentaje de texturizados a base de resinas epóxicas y granos diversos. (Marmotex, granotex, etc.) Calidad regular.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario, toma de gas natural, e interfon, buzón y chimenea.

HABITACIONAL INTERÉS MEDIO BAJA **VIDA ÚTIL 70 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra con dala de desplante o zapatas aisladas o corridas con sección según claros. Muros de contención de concreto o piedra.
- Muros: De tabique, adobe estabilizado, tabicón, block, piedra, tabique extruido confinados con cadenas y castillos de concreto armado. Algunos muros de contención de piedra o concreto armado. Sillar de tepetate rajueleado algunos acabado aparente.
- Estructura: Muros carga confinados con cadenas y castillos de concreto. Elementos horizontales de concreto armado Claros 6.00 m., trabes, columnas y trabes de concreto o acero. Vigas columnas de madera. Entrepiso hasta 28 m o desniveles.
- Techumbre: Losa maciza de 10 cm. claros hasta 600 m, o losa aligerada de concreto 25 cm. (tipo nervada o reticular), o losa-acero, con claros hasta 6 50 m. alternativamente bóveda catalana o terrado c/ claros hasta 5.00 m. o vigería con tabla y capa de compresión y malla.



PODER LEGISLATIVO

Instalaciones:

- Eléctrica: Ocultas con poliducto pared delgada, con buen número de salidas, varios circuitos, tierra física, accesorios de aluminio, lámparas de buena calidad, interfon, tv. Accesorios y cableado de buena calidad.
- Hidráulica: Ramaleo cobre, 21/2 o 3 baños, cocina con doble tarja y lavavajillas en cocina integral. Conexiones bronce y llaves cromadas de buena calidad, 40 en porcentaje de accesorios importados. Tina hidromasaje 1 plaza. Lavadora, secadora. Calentador (boiler) de paso grande o (cuate o dúplex) y almacenamiento por tinaco de 1,100 litros o especial.
- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal, registros adecuados en número, coladeras de bronce cromado buenas. Bajadas de fierro fundido.

Acabados:

- Pisos: Terrazo fabricado en el lugar, parquet de mármol bueno, loseta cerámica en porcentaje importada, cemento pulido para recibir alfombra, o parquet madera tropical regular. Material de fabricación nacional de buena calidad, solera de barro.
- Recubrimientos: Interior Yeso o mezcla con pintura o papel tapiz, sillares de tepetate o similares aparentes, tirol planchado o pastas con resina epóxica. Exterior: Repellido mezcla con textura, o pastas, piedrín artificial o similar, en porcentaje cantera en detalles.
- Plafón: Yeso y tirol rústico o planchado, en porcentaje de metal desplegado y yeso en porcentaje con azulejo o cerámica lisa o decorada del país, en porcentaje de tablaroca o en porcentaje falso plafón con vaguetas de aluminio y tabletas de lana de vidrio-papel o yeso aparente en vigas barnizadas.
- Lambrín: Azulejo, cintilla de mármol o cerámica, calidad buena, en baños de piso a techo y en cocina, en porcentaje alfombra regular, papel tapiz de buena calidad. Lambrín madera pino I a. en porcentaje. Recubrimientos piedra labrada o cantera. Material nacional.
- Escaleras: Rampa y escalones concreto, martelinado o granito artificial o loseta cerámica en porcentaje importada, alfombra regular, o vigueta "1" escalón con tablón o precolados. Escalones de granito en cantiliver sobre muro o fabricada en madera pino postes torneados.
- Azotea: Entortado, impermeabilizado y enladrillado con bajadas de agua pluvial y coladeras de fierro fundido o por gravedad, pretilas aplanadas, chaflanes cubiertas inclinadas, con cartón asfáltico y teja de barro común, teja vidriada en alfardas.
- Muebles: Cocina integral calidad regular (4.00 a 5.50 ml) prefabricada, cubierta acero inoxidable o forjada en obra con tabique, concreto, azulejo, doble tarja de acero inoxidable, puertas tablero encino, con alacenas y campana extractora. Horno panorámico. Baño: De color, calidad buena, del país, con accesorios, manuales y regadera metal cromado con acrílico, calidad regular, tina de hidromasaje, 1 plaza. Lavabo con gabinete del país calidad media o lavabo con pedestal de mármol.
- Carpintería: Puertas entableradas, en porcentaje tambor. La de acceso con porcentaje cristal. Closets con cajones, entrepaños, y puertas. Barandal torneado



PODER LEGISLATIVO

en porcentaje labrado. Lambrines de piso a techo, duela. Algunos muebles empotrados. En madera de pino en porcentaje madera fina (caoba, cedro, encino, etc.)

- Herrería y cerrajería: Ventanería y barandales de aluminio anodizado (en porcentaje blanco). Portón, rejas y protecciones de fierro forjado. Puerta de servicio con duela de aluminio anodizado. Cerrajería y chapas de intercomunicación de buena calidad.
- Vidriería: Cristal flotado claro o filtrazol (3 y 5 mm.), en porcentaje color bronce, en porcentaje gota. Prismáticos tragaluz o muros divisorios de acrílico en zona húmeda de baños. Domos medianos.
- Pintura: Vinílica o acrílica en muros, esmalte en herrería, barniz, laca o poliéster en carpintería (entintada). Texturizados a base de resinas epóxicas y granos diversos. (Marmotex, granotex, etc.) En algunos muros interiores o de fachada buena calidad.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario, toma de gas natural, en edificios de más de cinco niveles, elevador, buzón. Interfon y chimenea.

HABITACIONAL INTERÉS MEDIO MEDIA **VIDA ÚTIL 75 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra con dala de desplante, zapatas aisladas o corridas con sección según claros, muros de contención de concreto o piedra.
- Muros: de Tabique, adobe estabilizado, tabicón, block, piedra. Tabique extruido confinados con cadenas y castillos de concreto armado. Algunos Muros de contención de piedra o concreto armado. Sillar de tepetate rajueleado, algunos acabado aparente.
- Estructura: Muros carga confinados con cadenas y castillos. Elementos horizontales de concreto armado. Claros hasta 6.50 m. Columnas y traveses de concreto o acero. Vigas columnas de madera, labradas. Entrepiso hasta 3.0 m, o desniveles.
- Techumbre: Losa maciza con claros hasta 6.50 m, o losa aligerada de concreto 30 cros (tipo nervada o reticular) o losa-acero, con claros de hasta 7.00 mts. alternativamente bóveda catalana o terrado con claros hasta 5.00 m. o vigería con tabla y capa compresión y malla.

Instalaciones:

- Eléctrica: Ocultas poliducto pared gruesa, con buen número de salidas, varios circuitos, accesorios de aluminio, lámparas de buena calidad, interfon t.v. probablemente sonido. Accesorios y tableado buena calidad, del país.
- Hidráulica: Ramaleo cobre, 3 o 3 1/2 baños. Cocina con doble tarja y lava vajillas. Llaves cromadas de buena calidad, 50 en porcentaje de accesorios importados. Tina de hidromasaje 1 o 2 plazas. Lavadora secadora. Instalación probable para



PODER LEGISLATIVO

riego en jardín, calentador (boiler) de paso grande o (cuate) y almacenamiento por tinaco de 1,100 litros o especial.

- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal, registros adecuados en número, coladeras de bronce cromadas buenas. Bajadas de pvc. Probable cárcamo de bombeo.

Acabados

- Pisos: Loseta o parquet de mármol buena calidad. Loseta cerámica en porcentaje importada, cemento pulido para recibir alfombra o parquet o duela de encino de 1 a. terrazo en Jugar o cuarterón (solera) de barro entre calles de tablón.
- Recubrimientos: Interior: yeso con molduras o mezcla con pintura, tapiz ahulado, en porcentaje cantera, pastas o Lambrín chapa caoba o similar. Recubrimientos pétreos azulejo, cintilla de mármol, o cerámica. Exterior: repellido mezcla, con pastas, piedrín o similar, en porcentaje materiales pétreos naturales como cantera en piedrín, pétreos industrializados, cantera pulida, fachaletas, Se complementa con mezcla o pasta, diversas texturas o pastas texturizadas a base de resina epóxica y granos. Algunas molduras en piedra o tabique.
- Plafón: Yeso con molduras. en porcentaje de metal desplegado y yeso en porcentaje con azulejo o cerámica lisa o decorada del país, buena, en porcentaje de tablaroca o en porcentaje falso plafón con vaguetas de aluminio y tabletas de lana de vidrio-papel o yeso. Aparente en vigas barnizadas.
- Lambrín: Azulejo, cintilla de mármol o cerámica, calidad buena, en baños de piso a techo, y en cocina en porcentaje alfombra regular. Tapiz ahulado buena calidad. Lambrín madera pino 1 a. en porcentaje. Recubrimientos piedra labrada o cantera. Material nacional en porcentaje importado
- Escaleras: Rampa y escalones concreto, con granito artificial, loseta cerámica importada, o alfombra buena, o vigueta "I" escalón de tablón o precolados de concreto. Escalones de granito en cantiliver sobre muro, o fabricada en madera Pino 1 a, postes torneados o posiblemente de diseño especial con materiales y terminado similares a los utilizados en el piso y muros; en escalera de servicio o emergencia escalones forjados con cemento corrugado.
- Azotea: Entortadas, impermeabilizadas y enladrilladas, con bajadas y coladeras de agua pluvial de pvc. Pretiles aplanados. Chaflanes. Cubiertas inclinadas, impermeabilizadas con membranas (Plástico aluminio) y teja de barro común cementada o teja vidriada.
- Muebles: Cocina: integral buena calidad (5.5 a 7 ml) chapa caoba, diseño a la medida. Cubierta melanina o acero inoxidable doble tarja con alacenas superiores, triturador de sólidos, campana extractora. Horno panorámico, cantina, desayunador, baño: De color calidad buena del país (en porcentaje importado), con accesorios, manerale y regadera metal cromado con acrílico, de calidad buena. Tina de hidromasaje de 1 o 2 plazas, con posible vestidor al menos en un baño. Lavabo con gabinete del país, calidad buena o lavabo con pedestal de mármol.
- Carpintería: Puertas entableradas en porcentaje tambor, la de acceso maciza con porcentaje cristal. Closets con cajones, entrepaños, y puertas. Barandal torneado en

porcentaje labrado. Lambrines, duela. Algunos muebles empotrados (alacenas, bodega). En maderas finas (caoba, cedro, Encino, etc.) o tropicales.

- Herrería y cerrajería: Ventanería y barandales de aluminio anodizado (en porcentaje blanco). Portón, rejas y protecciones de fierro forjado. Puerta de servicio con duela de aluminio anodizado. Cerrajería y chapas de intercomunicación de buena calidad.
- Vidriería: Cristal flotado filtrasol o bronce (3 y 6 mm.), en porcentaje gota o rayado. Prismáticos en tragaluz o muros. Divisorio de acrílico o plexiglás en zona húmeda de baños. Domos medianos algunos grandes en porcentaje domos medio cañón o similar de plexiglás.
- Pintura: Vinílica o acrílica en muros, esmalte en herrería, barniz, laca o poliéster en carpintería (entintada), texturizados a base de resinas epóxicas y granos diversos. (Marmotex, granotex, etc.) en algunos muros interiores o de fachada buena calidad.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, sistema de bombeo automático, gas estacionario, toma de gas natural, en edificios de más de cinco niveles, elevador, buzón, interfon y chimenea.

HABITACIONAL INTERÉS MEDIO ALTA **VIDA ÚTIL 80 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra con dala de desplante, zapatas aisladas o corridas con sección según claros, Muros de contención de concreto o piedra.
- Muros: de Tabique, adobe estabilizado, tabicón, block, piedra, tabique extruido confinados con cadenas y castillos de concreto armado, algunos muros de contención de piedra o concreto armado. Sillar de tepetate rajueleado, algunos acabado aparente.
- Estructura: Muros carga confinados con cadenas y castillos. Elementos horizontales concreto armado o acero claros hasta 7.0 m. columnas y travesaños de concreto o acero. Vigas columnas de madera, labradas. Entrepiso hasta 3.0 m, o desniveles.
- Techumbre: Losa maciza con claros hasta 7.0 m. o losa aligerada de concreto 30 cros (reticular) o losa-acero, con claros de hasta 8.0 mts. Alternativamente bóveda catalana o terrado con claros hasta 5.0 m. o vigería con capa de compresión y malla.

Instalaciones:

- Eléctrica: Ocultas poliflex, con buen número de salidas, varios circuitos, accesorios de aluminio, lámparas de buena calidad, Interfon, TV. Probablemente, sonido, accesorios y tableado buena calidad, en porcentaje importados.
- Hidráulica: Ramaleo cobre, 3 1/2 o 4, baños, cocina con doble tarja, lava vajillas triturador sólidos. Llaves y accesorios cromadas de buena calidad 70% en porcentaje importados. Lavado y secado. Tina hidromasaje 2 plazas Instalaciones probables:



PODER LEGISLATIVO

riego-jardín, alberca con filtro y caldera, almacenamiento por tinaco de 1,100 litros o especial.

- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal, registros adecuados en número, coladeras de bronce cromado buenas. Bajadas de fierro fundido. Probable cárcamo de bombeo.

Acabados

- Pisos: Loseta o parquet de mármol buena calidad en porcentaje importado. Loseta cerámica en porcentaje importada, cemento pulido para recibir alfombra, o parquet o duela de encino de primera o cuarterón (solera) de barro entre calles de tablón o Talavera.
- Recubrimientos: Interior: yeso con molduras o mezcla con pintura, tapiz ahulado, en porcentaje cantera, pastas o lambrín madera fina. Azulejo, cintilla de mármol, o cerámica. Exterior: repellido mezcla, con pastas, piedrín o similar, en porcentaje, materiales pétreos naturales como cantera en piedrín, pétreos industrializados cantera pulida, fachaletas. Se complementa mezcla o pasta, o pastas texturizadas a base de resina epóxica y granos. Algunas columnas de cantera, y molduras de piedra. Material buena calidad, del país.
- Plafón: Yeso con molduras luz indirecta, en porcentaje de metal desplegado y yeso, en porcentaje con azulejo o cerámica lisa o decorada, en porcentaje de tablaroca o en porcentaje falso plafón con vaguetas de aluminio y tabletas de lana de vidrio-papel. Mármol.
- Lambrín: Azulejo color, cintilla de mármol o cerámica, en baños de piso a techo, y en cocina, en porcentaje alfombra regular. Tapiz ahulado de buena calidad. Lambrín madera fina en porcentaje recubrimientos piedra labrada o cantera o acero inoxidable. Material nacional e importado.
- Escaleras: Rampa y escalones de concreto, con loseta cerámica importada, o alfombra muy buena del país, en porcentaje de cantera. Escalones de cantera o mármol en cantiliber s/muro, o fabricada en madera tropical con postes labrados, en escalera de servicio o emergencia escalones de granito forjados.
- Azotea: Entortadas, impermeabilizadas y enladrilladas, con bajadas y coladeras de agua pluvial de pvc o por gravedad, Pretiles aplanados. Chaflanes. Cubiertas inclinadas, impermeabilizadas de membranas (plástico aluminio) y teja de barro común cementada o teja vidriada.
- Muebles: Cocina: integral buena (7 a 9 ml) chapa caoba, cedro o similar o diseño especial, cubierta acero inoxidable, doble tarja. Alacenas superiores, triturador de sólidos, campana extractora. Horno panorámico. Lava vajillas, desayunador cantina. Hornillas en Isla,
- Baños: De color, calidad buena, del país (en porcentaje importado), con accesorios, manerales y regadera metal cromado con acrílico, tina de hidromasaje 2 plazas con vestidor, lavabo con gabinete placa de mármol en porcentaje importado y ovalín porcelana decorado. Excusado de una pieza, bidet.
- Carpintería: Ventanas macizas, puertas de intercomunicación entableradas de madera finas (caoba cedro), closets grandes, diseño especial, alacenas y bodegas



PODER LEGISLATIVO

con estantes, barandales, lambrines y pisos con maderas tropicales. Muebles empotrados (cantina, alacena, etc.).

- Herrería y cerrajería: Ventanería y barandales de aluminio anodizado. Portón, rejas y protecciones de fierro forjado. Puerta de servicio con duela de aluminio anodinado. Cerrajería y chapas de intercomunicación de buena calidad.
- Vidriería: Cristal flotado filtrazol o bronce (3 y 6 mm.), en porcentaje vidrio gota, acrílico o rayado. Prismáticos en tragaluz o muros. Divisorio de acrílico o plexiglás en zona húmeda de baños. Domos medianos o grandes en porcentaje domos medio cañón o similar de Plexiglás.
- Pintura: Vinílica o acrílica en muros, esmalte en herrería, barniz, laca o poliéster en carpintería (entintada). Texturizados a base de resinas epóxicas y granos diversos. (Marmotex, granotex, etc.) en algunos muros interiores o de fachada buena calidad.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, sistema de bombeo automático, gas estacionario, toma de gas natural, en edificios de más de cinco niveles, elevador, buzón. Interfon sonido ambiental y chimenea.

HABITACIONAL BUENA BAJA **VIDA ÚTIL 80 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra con dala de desplante, zapatas aisladas con contratraves de liga o corridas con sección según claros, muros de contención de concreto o piedra.
- Muros: De tabique, tabicón, block, adobe estabilizado, piedra cantos labrados, confinados con cadenas y castillos de concreto armado. Algunos muros de contención de piedra o concreto. Sillar de tepetate rajueleado. Algunos acabado aparente. Detalles de cantera labrada.
- Estructura: Muros de carga confinados con cadenas y castillos. Elementos horizontales de concreto armado o acero. Claros hasta **8.0** m. Columnas y traves de concreto armado o acero o vigas y columnas de madera labrada. Entrepiso hasta 3.50 m de altura o desniveles.
- Techumbre: Losa maciza claros hasta 8.00 m o losa reticular de 30 cros, o losa-acero, con claros de hasta 9.00 mts. Alternativamente bóveda catalana o terrado con claros hasta 6.00 m. o vigería con capa de compresión y malla. Losas diseño especial.

Instalaciones:

- Eléctrica: Alimentación trifásica oculta con buen número de salidas, accesorios, tableado y lámparas de buena calidad importados, interfon con circuito cerrado tv. sonido, clima. Instalaciones a equipo especial (hidroneumático, alberca, chimenea, accesos eléctricos, etc.).
- Hidráulica: Ramaleo cobre, hidroneumático, **4** o más baños, cocina con doble tarja y lava vajillas, triturador de sólidos. Llaves y accesorios importados buena calidad.

Tina de hidromasaje, bidet. Vapor. Riego jardín. Lavadora y secadora. Probable alberca con filtro y caldera.

- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal, registros adecuados en número, coladeras de bronce cromado buenas importadas. Bajadas de pvc. Probable cárcamo de bombeo. Probable re-uso de agua pluvial en jardinería.

Acabados

- Pisos: Placa o parquet de mármol buena calidad en porcentaje importado. Cantera. Loseta cerámica importada, cemento pulido para recibir alfombra o parquet o duela de maderas finas (encino americano o similar) o cuarterón (solera) de barro c/ entrecalles de tablón o talavera.
- Recubrimientos: Interior: yeso con molduras, tapiz seda o afelpado, en porcentaje cantera, pastas o lambrín de madera fina, azulejo, cintilla de mármol o cerámica. Exterior: Repellido de mezcla, con pastas, piedrín natural, en porcentaje cantera en piedrín o loseta lisa pulida, fachaletas. Aplanados de mezcla o pasta con texturas, o pastas texturizadas a base de resina epóxica y granos. Algunas columnas de cantera, y molduras de piedra. Marcos de piedra tallada en porcentaje de madera bajo aleros. Material de muy buena calidad, en porcentaje importado.
- Plafón: Yeso con molduras, luz indirecta en porcentaje de metal desplegado y yeso en porcentaje pastas. En porcentaje con azulejo o cerámica lisa o decorada, en porcentaje cintilla de mármol. Paneles de madera fina iluminados materiales muy buenos importados.
- Lambrín: Cintilla de mármol o cerámica, en baños y cocina de piso a techo, en porcentaje alfombra buena. Tapiz seda o afelpado, o lámina acero inoxidable. Lambrín labrado de maderas finas en porcentaje recubrimientos piedra labrada o cantera o algunas cubiertas metálicas. Material importado, buena calidad.
- Escaleras: Rampa y escalones de concreto, con loseta cerámica importada o alfombra muy buena importada o cantera y mármol labrados. Escalones de cantera o mármol en cantiliber s/muro o fabricada en madera tropical con postes labrados, en escalera de servicio o emergencia con escalones forjados de granito.
- Azotea: Entortadas, impermeabilizadas y enladrilladas, con bajadas de agua pluvial y coladeras de acero inoxidable o por gravedad, Pretiles aplanados. Chafanes. Cubiertas inclinadas, impermeabilizadas de membranas (plástico aluminio) y teja de barro común cementada o teja vidriada.
- Muebles: Cocina: integral buena (9 a 11 mm) caoba, cedro o similar, diseño especial. Cubierta Corlan o similar, doble tarja. Alacenas superiores, triturador sólidos, campana extractora, horno panorámico, lava vajillas, desayunador, cantina, hornillas en Isla. Baño: De color, calidad muy buena, o de importación, Con accesorios, manerales y regadera metal importados, Tina de hidromasaje. Lavabo con gabinete madera fina, placa mármol en porcentaje importado y ovalín porcelana decorado. Excusado de una pieza. Bidet. En porcentaje vapor.
- Carpintería: Ventanas y puertas (acceso e intercomunicación) (con porcentaje en cristal), entableradas en porcentaje labradas (caoba cedro), closets grandes



PODER LEGISLATIVO

diseño especial, barandales, lambrines y pisos. Muebles empotrados en porcentaje labrados (cantina, alacena, Nichos, biombos). Todo maderas finas.

- Herrería y cerrajería: Ventanería (doble cristal) y barandales de aluminio anodizado de lujo. Portón, rejas y protecciones de fierro forjado. Cerrajería y chapas de acceso e intercomunicación de muy buena calidad claros grandes materiales importados.
- Vidriería: Cristal flotado filtrasol, bronce o refleja (3, 5, 6 y 9 mm.). En porcentaje vidrio gota / rayado (en porcentaje importado). Prismáticos. Divisorio de acrílico o plexiglass en baños. Domos medianos o grandes, en porcentaje medio cañón de Plexiglass. Emplomados chicos mediana calidad.
- Pintura: Vinílica o acrílica en muros, esmalte en herrería, barniz, laca o poliéster en carpintería (entintada). Texturizados a base de resinas epóxicas y granos diversos. Barniz especial en pisos, epóxica o alquidálica en usos específicos. Muy buena calidad.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, sistema hidroneumático, gas estacionario, toma de gas natural, buzón. Interfon con circuito cerrado, sonido ambiental. Portero eléctrico, aire acondicionado y chimenea.

HABITACIONAL BUENA MEDIA **VIDA ÚTIL 85 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra con dala de desplante, zapatas aisladas con contratraves de liga o corridas con sección según claros. Muros de contención de concreto armado o piedra. Cimentación con sistemas especiales.
- Muros: De tabique, tabicón, block, adobe estabilizado, piedra cantos labrados, confinados con cadenas y castillos de concreto armado. Algunos muros de contención de piedra o concreto armado. Sillar de tepetate rajueleado, algunos acabado aparente. Detalles de cantera labrada.
- Estructura: Muros carga confinados con cadenas y castillos. Elementos horizontales de concreto armado o acero. Claros hasta 9.0 m. Columnas y traves de concreto armado o acero. Vigas y columnas de madera labrada. Entrepiso hasta 3.50 m o más de altura a desniveles.
- Techumbre: Losa reticular claros hasta 9.00 m o Losa reticular de 30 cros o losa-acero, con claros de hasta 10 mts. Alternativamente bóveda catalana o terrado con claros hasta 6.00 m. Losas de diseño especial (tridilosa con capa de compresión de concreto).

Instalaciones:

- Eléctrica: Alimentación trifásica. Oculta con buen número de salidas, accesorios, cableado y lámparas de muy buena calidad importados, interfon con circuito cerrado t.v. sonido, clima. Instalaciones a equipo especial (hidroneumático, alberca, chimenea, accesos eléctricos, etc.),



PODER LEGISLATIVO

- Hidráulica: Ramaleo cobre, hidroneumático, 4 o más baños, cocina doble tarja, lava vajillas, triturador sólidos, Llaves importadas muy buena calidad. Bidet. Tina de hidromasaje. Vapor. Lavadora y secadora, sistema de riego jardín, probable alberca con filtro y caldera. Fuentes.
- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal, registros adecuados en número, coladeras de bronce cromado buenas importadas. Bajadas de pvc. Probable cárcamo de bombeo. Probable re uso de agua pluvial en jardinería.

Acabados

- Pisos: Placa de mármol, en porcentaje granito natural importado, buena calidad. Cantera labrada, loseta cerámica importada diseño especial, cemento pulido para recibir alfombra, duela de maderas finas importadas (encino americano). Parquet importado de 3/4".
- Recubrimientos: Interior: yeso con molduras, tapiz seda o afelpado, en porcentaje cantera, o lambrín madera fina, acero inoxidable o mármol en placa. Azulejo, o cerámica. Exterior: Repellido mezcla, con pastas, piedrín natural, en porcentaje, cantera en piedrín o loseta lisa pulida, fachaletas, aplanados de mezcla o pasta con texturas o pastas texturizadas a base de resina epóxica y granos. Algunas columnas de cantera, y molduras de piedra. Marcos de piedra tallada en porcentaje de madera bajo aleros. Material de muy buena calidad, importado.
- Plafón: Yeso con molduras, luz indirecta en porcentaje de metal desplegado y yeso, en porcentaje pastas, en porcentaje con azulejo o cerámica lisa o decorada. En porcentaje cintilla de mármol. Paneles de madera fina iluminados, materiales muy buenos importados.
- Lambrín: Placa de mármol o cerámica, cenefas, en zonas húmedas, en porcentaje alfombra muy buena. Tapiz seda o afelpado o lámina acero inoxidable. Lambrín labrado de maderas finas en porcentaje Recubrimientos piedra labrada o cantera. Material importado, muy buena calidad.
- Escalera: Rampa y escalones de concreto, con loseta cerámica importada, mármol importado, cantera o alfombra muy buena importada o fabricada en madera con porcentaje de caoba o cedro, con postes labrados; en escalera de servicio o emergencia con escalones forjados de granito.
- Azotea: Entortadas, impermeabilizadas y enladrilladas, con bajadas y coladeras de agua pluvial de pvc o por gravedad, pretiles aplanados. Chaflanes. Cubiertas inclinadas, impermeabilizadas de membranas (plástico aluminio) y teja de barro común cementada o teja vidriada.
- Muebles: Cocina: integral muy buena (10 a 12 ml) caoba, cedro o similar, diseño y especial. Cubierta Corlan, doble tarja. Alacenas superiores, triturador de sólidos, campana extractora. Horno panorámico, lava vajillas, desayunador, cantina, homillas en isla. Importada
- Carpintería: Ventanas y puertas (acceso e intercomunicación, con porcentaje en cristal), entableradas, closets grandes diseño especial, barandales, lambrines y pisos. Muebles empotrados (cantina, alacena, Nichos, biombos). Todo maderas finas (en porcentaje, importadas) en porcentaje labradas, acabado especial.



PODER LEGISLATIVO

- Herrería y cerrajería: Ventanería (doble cristal) y barandales de aluminio anodizado de lujo. Portón, rejas y protecciones de hierro forjado. Cerrajería y chapas de acceso e intercomunicación de muy buena calidad. Claros grandes. Materiales importados.
- Vidriería: Cristal flotado filtrasol, bronce o reflecta (3, 5, 6 y 9 mm), en porcentaje vidrio gota / rayado (importado). Prismáticos. Divisorio de acrílico o plexiglass en baños. Domas medianos o grandes, en porcentaje domos medio cañón Plexiglass. Emplomados medianos, calidad media.
- Pintura: Vinílica o acrílica en muros, esmalte en herrería, barniz, laca o poliéster en carpintería (entintada). Texturizados a base de resinas epoxicas y granos. Barniz especial pisos, epóxica o alquidálica en usos específicos. Excelente calidad en porcentaje importada.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, sistema hidroneumático, gas estacionario, toma de gas natural. Buzón. Interfon con circuito cerrado, Sonido ambiental. Portero eléctrico, Aire acondicionado (clima) sistemas contra incendio, antirrobo con cámaras y sensores de movimientos, sistemas control de temperatura y chimenea.

HABITACIONAL BUENA ALTA **VIDA ÚTIL 90 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería de piedra con dala de desplante, zapatas aisladas con contratraveses de liga o corridas con sección según claros. Muros de contención de concreto o piedra. Cimentación con sistemas especiales.
- Muros: de Tabique, tabicón, block, adobe estabilizado, piedra, cantos labrados confinados con cadenas y castillos de concreto armado. Algunos Muros de contención de piedra o concreto. Sillar de tepetate rajueleado. Algunos acabado aparente. Detalles de cantera labrada.
- Estructura: Muros de carga confinados con cadenas y castillos. Elementos horizontales de concreto armado o acero. Claros de 10 m. Columnas y traveses de concreto o acero o vigas y columnas de madera labrada. Entrepiso hasta 3.5 m, altura o desniveles.
- Techumbre: Losa reticular claros de 10.00 m. o losa reticular de 30 cros. o losa-acero, con claros de hasta más de 10 mts. Alternativamente bóveda catalana o terrado con claros hasta 6.00 m. o Losas de diseño especial (tridilosa con capa de compresión de concreto).

Instalaciones:

- Eléctrica: Alimentación trifásica, oculta con gran número de salidas, accesorios, tableado y lámparas de excelente calidad importados, interfon con circuito cerrado de c.v. Sonido, clima etc. Instalaciones a equipo especial (hidroneumático, alberca, chimenea, portero, etc.).



PODER LEGISLATIVO

- Hidráulica: Ramaleo cobre, hidroneumático, 4 o más baños, cocina doble tarja, lava vajillas, triturador sólidos, Llaves importadas excelente calidad. Bidet. Tina de hidromasaje. Vapor. Cuarto de lavado, sistema de riego jardín, probable alberca con filtro y caldera. Fuentes, etc.
- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal, registros adecuados en número, coladeras de bronce cromado buenas importadas. Bajadas de pvc. Probable cárcamo de bombeo. Probable re-uso de agua pluvial en jardinería.

Acabados

- Pisos: Placa de mármol en porcentaje granito natural importado, excelente calidad. Cantera. Loseta cerámica importada diseño especial, cemento pulido para recibir alfombra, Duela de maderas finas importadas (encino nogal etc.). Parquet importado 3/4" maderas finas.
- Recubrimientos: Interior: yeso con molduras, tapiz seda o afelpado, en porcentaje cantera, o lambrín labrado madera fina o mármol en placa, en porcentaje granito. Azulejo o cerámica decorada. Exterior: Repellido mezcla, con pastas, piedrín natural, en porcentaje cantera en piedrín o loseta lisa pulida, fachaletas, Aplanados de mezcla o pasta con texturas o pastas texturizadas a base de resina epóxica y granos. Detalles de cantera o mármol labrados (columnas, marcos, moldura), madera (Huanacastle o similar) bajo aleros material excelente, importado.
- Plafón: Yeso con molduras, luz indirecta. En porcentaje de metal desplegado y yeso en porcentaje, pastas en porcentaje con azulejo o cerámica lisa o decorada en porcentaje placa de mármol. Paneles de madera fina iluminados materiales excelentes importados.
- Lambrín: Placa de mármol o cerámica y cenefas, en zonas húmedas, en porcentaje alfombra muy buena. Tapiz seda o afelpado o lámina acero inoxidable. Lambrín labrado de maderas finas en porcentaje recubrimientos piedra labrada o cantera. Material importado, excelente calidad.
- Escalera: Rampa y escalones de concreto, con loseta cerámica importada, mármol importado, cantera o alfombra muy buena importada o fabricada en madera de caoba o cedro, con postes labrados. En escalera de servicio o emergencia con escalones forjados de granito.
- Azotea: Entortadas, impermeabilizadas y enladrilladas, con bajadas de agua pluvial y coladeras de pvc o por gravedad, pretilos aplanados. Chaflanes. Cubiertas inclinadas, impermeabilizadas de membranas (plástico aluminio) y teja de barro común cementada o teja vidriada.
- Muebles: Cocina: integral de lujo (10 a 15 ml) caoba, cedro, diseño y acabado especial. Cubierta Corlan, granite triple o similar doble tarja. Alacenas superiores, triturador sólidos, campana extractora. Horno panorámico, lava vajillas, desayunador, cantina, hornillas en Isla. Importada. Baño: Muebles color, con accesorios y llaves importados, tina de hidromasaje varias plazas. Lavabo con gabinete madera fina, placa de mármol importado y ovalín porcelana o latón. Excusado de una pieza. Bidet. Vapor. Sauna. Todo de lujo, calidad importación.



PODER LEGISLATIVO

- Carpintería: Ventanas y puertas (acceso e intercomunicación) (con porcentaje en cristal), entabladas, closets grandes, diseño especial, barandales, lambrines y pisos. Muebles empotrados (cantina, alacena, nichos, biombos). Todo madera muy fina (en porcentaje importada) en porcentaje labradas, acabado especial.
- Herrería y cerrajería: Ventanería (doble cristal) y barandales de aluminio anodizado de lujo. Portón, rejas y protecciones de fierro forjado. Cerrajería y chapas de acceso e intercomunicación de excelente calidad. Claros muy grandes. Materiales importados.
- Vidriería: Cristal flotado filtrasol, bronce o reflecta (3, 5, 6 y 9 mm. o más), en porcentaje vidrio gota / rayado (importado). Prismáticos. Divisorio de acrílico o plexiglass en baños. Domos medianos o grandes, en porcentaje domos medio cañón Plexiglass. Emplomados de buena calidad.
- Pintura: Vinílica o acrílica en muros, esmalte en herrería, barniz, laca o poliéster en carpintería (entintada). Texturizados a base de resinas epóxicas y granos. Barniz especial en pisos, epóxica o alquidálica en usos específicos. Excelente calidad, en porcentaje importada
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, Sistema de bombeo automático, sistema hidroneumático, gas estacionario, toma de gas natural. Buzón. Interfon con circuito cerrado. Sonido ambiental. Porterero eléctrico, Aire acondicionado (clima) sistemas contra incendio, antirrobo con cámaras y sensores de movimientos, sistemas control de temperatura y chimenea.

HABITACIONAL MUY BUENA BAJA VIDA ÚTIL 90 AÑOS,

Obra

- Cimentación: Cimiento: zapatas aisladas con contratraveses de liga o zapatas corridas de concreto armado, muros de contención de concreto armado o piedra, cimentaciones especiales a base de pilotes u otros.
- Muros: De tabique, tabicón, block, piedra, tabique extruido, prefabricados. Detalles de cantera en porcentaje.
- Estructura: Estructuras tridimensionales, **losas** y vigas prefabricadas preesforzadas o postensadas o similares en claros de 14 m. o más, losas de diseño especial cascarones de concreto.
- Techumbre: Losa maciza de concreto con claros hasta de 6 m, en porcentaje. Losa aligerada, losa-acero con claros hasta 12 m,

Instalaciones:

- Eléctrica: Alimentación trifásica, oculta con salidas en buen número, varios circuitos, accesorios y tableado de muy buena calidad importados, sistema de intercomunicación, sistema antirrobo, sonido, planta generadora de energía eléctrica de emergencia, lámparas de emergencia, clima, video portero con circuito cerrado, sistema contra incendios, sistema de refrigeración, sistema de calefacción, puertas automáticas.



PODER LEGISLATIVO

- Hidráulica: Con buen número de salidas, ramaleo de cobre, baños para hombres y mujeres con sistemas automáticos, en porcentaje regaderas, tinas de hidromasaje, vapor, sauna de acuerdo al uso específico de la edificación o cocinas en su caso, instalación contra incendio, bomba contra incendio, hidroneumático, materiales de muy buena calidad en porcentaje importado.
- Sanitaria: Red con tubo albañal, bajadas de pvc. o fierro fundido, probable cárcamo de bombeo, posible re-uso de agua pluvial en jardinería, drenaje de diseño especial.

Acabados:

- Pisos: Placa o parquet de mármol de muy buena calidad, en porcentaje importado, cantera o loseta cerámica importada, en porcentaje granito negro importado, cemento pulido para recibir alfombra de muy buena calidad, parquet o duela de maderas finas como encino americano o similar.
- Recubrimientos: Interior de yeso con molduras, tapiz ahulado, seda o afelpado, en porcentaje cantera, pastas de resina epóxica, lambrín madera fina, azulejo de muy buena calidad, cintilla de mármol o cerámica. Exterior de fachadas prefabricados, con pastas de resina epóxica, piedrín natural, en porcentaje cantera, materiales de muy buena calidad importado.
- Plafón: De yeso con molduras, luz indirecta, en porcentaje metal desplegado y yeso, en porcentaje pastas de resina epóxica, en porcentaje mármol o cerámica decorada. Falso plafón metálico con iluminación y rejillas para aire acondicionado materiales muy buenos importados diseños especiales.
- Lambrin: Cintilla de mármol o cerámica, en baños y cocina en su caso, tapiz seda o afelpado, lambrín de maderas finas, lámina de acero inoxidable.
- Escaleras: Rampa y escalones de concreto armado, con loseta de cerámica importada, alfombra muy buena importada, cantera y mármol labrados o madera tropical con porcentaje de maderas finas, postes y pasamanos labrados o con diseño especial. Azotea: Impermeabilizado de aluminio y plástico, enladrillado o teja de barro o vidriada, pretilas aplanadas.
- Muebles: Baños: color de calidad muy buena de importación. Accesorios, manerales y regaderas de metal importados, lavabo con gabinete de maderas finas, placa de mármol en porcentaje importados y ovalín de porcelana decorada, WC de una pieza.
- Cocina: muebles fijos e integrales de muy buena calidad, cubierta acero inoxidable o forjada de tabique en obra recubierta con azulejo de muy buena calidad, doble tarja, según sea el uso específico de la edificación.
- Carpintería: Abundante consistente en: muebles fijos: vitrinas, mostradores y otros, plafones, barandales, lambrines y pisos. Puertas labradas, entableradas de maderas finas tropicales importadas de muy buena calidad.
- Herrería y cerrajería: Ventanería y barandales de aluminio anodizado en perfiles de medianas y grandes dimensiones, portones rejas y protecciones de fierro forjado, cerrajería de buena calidad, materiales importados de buena calidad.



PODER LEGISLATIVO

- Vidriería: Cristal flotado filtrasol, bronce, reflectasol de 3, 5, 6, 9 mm., en porcentaje de gota o rayado, en porcentaje importados, prismáticos, cristal templado en puertas y ventanas.
- Cancelería: divisorios plástico y lámina en baños. Domos grandes o de medio cañón plexiglass
- instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario, gas natural, interfón con circuito cerrado, canalizaciones para telefonía, sonido ambiental, red informática, aire acondicionado, sistema contra incendio, hidroneumático, alarma, escalera eléctrica y elevadores de calidad muy buena.

HABITACIONAL MUY BUENA MEDIA **VIDA ÚTIL 90 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Zapatas aisladas con contratraveses de liga o zapatas corridas de concreto armado, muros de contención de concreto armado o piedra, cimentaciones especiales a base de pilotes u otros.
- Muros: Tabique, tabicón, block, piedra, tabique extruido, prefabricados. Detalle de cantera o mármol en fachadas.
- Estructura: Estructuras tridimensionales, losas y traveses preesforzados y postensados de concreto prefabricados en claros hasta 16 m. cascarones de concreto o similar y losas de diseño especial de acuerdo al proyecto de la edificación.
- Techumbre: Losa maciza de concreto armado con claros hasta 6 m. losa aligerada o reticular con claros hasta 12 m. bóveda catalana, terrado con claros hasta 6 m.

Instalaciones:

- Eléctrica: Alimentación trifásica, oculta con salidas en buen número, varios circuitos, accesorios y tableado de excelente calidad importados con sistema inteligente, sistema de intercomunicación, sistema antirrobo, sonido, planta generadora de energía eléctrica de emergencia iluminación especial, lámparas de emergencia, clima, video portero con circuito cerrado, sistema contra incendios, sistema de tv satélite, sistema de refrigeración, sistema de calefacción, puertas automáticas inteligentes y equipos especiales con sistema inteligente.
- Hidráulica: Con buen número de salidas, ramaleo de cobre, baños para hombres y mujeres con sistemas automáticos inteligentes, en porcentaje regaderas, tinas de hidromasaje, vapor, sauna de acuerdo al uso específico de la edificación o cocinas en su caso, instalación contra incendio, bomba contra incendio, hidroneumático, materiales de muy buena calidad en porcentaje importado.
- Sanitaria: Red con tubo albañal, bajadas de pvc. o fierro fundido, probable cárcamo de bombeo, posible re-uso de agua pluvial en jardinería, drenaje de diseño especial.



PODER LEGISLATIVO

Acabados

- Pisos: Placa o parquet de mármol de excelente calidad importado, cantera o loseta cerámica porcelanatos importados, granito negro importado, cemento pulido para recibir alfombra de excelente calidad, parquet o duela de maderas finas como encino americano o similar.
- Recubrimientos: Interior de yeso con molduras, tapiz ahulado, seda o afelpado, cantera, pastas de resina epóxica, mármol en placas, azulejo de excelente calidad importado, lambrines de maderas finas, en porcentaje cintilla de mármol o cerámica decorada de excelente calidad. Exterior: fachadas prefabricadas o de aluminio integral anodizado de excelente calidad, en porcentaje pastas de resina epóxica, pedrín natural, cantera, materiales de excelente calidad importados.
- Plafón: De yeso con molduras, luz indirecta, en porcentaje metal desplegado y yeso, en porcentaje pastas de resina epóxica, en porcentaje mármol o cerámica decorada. Falso plafón metálico con iluminación y rejillas para aire acondicionado materiales de excelente calidad importados diseños especiales.
- Lambrín: Cintilla de mármol o cerámica, en baños y cocina en su caso, tapiz seda o afelpado de excelente calidad, lambrín de maderas finas, lámina de acero inoxidable.
- Escaleras: Rampa y escalones de concreto armado, con loseta de cerámica importada, alfombra de excelente calidad importada, cantera y mármol labrados o madera tropical con porcentaje de maderas finas, postes y pasamanos labrados o con diseño especial.
- Azotea: Impermeabilizado de aluminio y plástico, enladrillado o teja de barro o vidriada, pretilos aplanados con acabado especial según sea el caso.
- Muebles: Baños: color calidad excelente de importación. Accesorios, manerales y regaderas de metal importados automáticos inteligentes, lavabo con gabinete de maderas finas, placa de mármol en porcentaje importados y ovalín de porcelana decorada, wc de una pieza automáticos de excelente calidad. Cocina: muebles fijos e integrales, cubierta acero inoxidable, o forjada de tabique en obra recubierta con loseta, de excelente calidad, en porcentaje de maderas finas, doble tarja o más, según sea el uso específico de la edificación.
- Carpintería: Abundante en muebles fijos como vitrinas, mostradores etc., plafones, barandales, lambrines y pisos. Puertas labradas, en porcentaje de cristal, entableradas de maderas finas tropicales importadas de excelente calidad.
- Herrería y cerrajería: Ventanería y barandales de aluminio anodizado en perfiles de medianas y grandes dimensiones, portones rejas y protecciones de fierro forjado, cerrajería de materiales importados de excelente calidad.
- Vidriería: Cristal flotado filtrasol, bronce, reflectasol de 3, 5, 6, 9 mm. Importados, en porcentaje de gota o rayado, prismáticos, cristal templado en puertas y ventanas. Cancelería: divisorios plástico y lámina de acero inoxidable en baños. Domos grandes o de medio cañón plexiglass
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario, gas natural, video portero con circuito cerrado, canalizaciones para telefonía, sonido ambiental, red informática, sistema de duetos para instalaciones especiales, aire acondicionado, sistema contra incendio, cuarto de máquinas, subestación eléctrica, hidroneumático,



PODER LEGISLATIVO

generadores de agua caliente, escalera eléctrica y elevadores de calidad muy buena.

HABITACIONAL MUY BUENA ALTA **VIDA ÚTIL 90 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Cimiento: zapatas aisladas con contratraves de liga o zapatas corridas de concreto armado.
- Muros: De contención de concreto armado o piedra, cimentaciones especiales a base de pilotes u otros; muros: tabique, tabicón, block, piedra, tabique extruido, prefabricados. Detalle de cantera o mármol importado en porcentaje de muros.
- Estructura: Estructuras tridimensionales, losas y trabes de concreto pretensado o postensado prefabricados de concreto en claros hasta 18 m. cascarones de concreto o similar y losas de diseño especial de acuerdo al proyecto de la edificación.
- Techumbre: Losa maciza de concreto armado con claros hasta 6 m. Losa reticular o aligerada, losa-acero con claros hasta **12 m.**

Instalaciones:

- Eléctrica: alimentación trifásica, oculta con salidas en buen número, varios circuitos, accesorios y tableado de excelente calidad importados con sistema inteligente, sistema de intercomunicación, sistema antirrobo, sonido, planta generadora de energía eléctrica de emergencia, iluminación especial, lámparas de emergencia, clima, video portero con circuito cerrado, sistema contra incendios, sistema de tv satélite, sistema de refrigeración, sistema de calefacción, puertas automáticas inteligentes y equipos especiales con sistema inteligente de categoría premier.
- Hidráulica: con buen número de salidas, ramaleo de cobre, baños para hombres y mujeres con sistemas automáticos inteligentes de excelente calidad, regaderas, tinas de hidromasaje, vapor, sauna de acuerdo al uso específico de la edificación o cocinas en su caso, instalación contra incendio, bomba contra incendio, hidroneumático, materiales de excelente calidad importados.
- Sanitaria: Red con tubo albañal, bajadas de pvc. o fierro fundido, cárcamo de bombeo, sistema de re-uso de agua pluvial en jardinería, drenaje de diseño especial de acuerdo al proyecto de la edificación.

Acabados

- Pisos: Placa o parquet de mármol de excelente calidad importado, cantera o loseta cerámica porcelanatos importados, granito negro importado, cemento pulido para recibir alfombra de excelente calidad, parquet o duela de maderas finas como encino americano o similar.
- Recubrimientos: Interior de yeso con molduras, tapiz ahulado, seda o afelpado de categoría premier, cantera, pastas de resina epóxica o pastas acrílicas, mármol en placas, azulejo de excelente calidad importado, lambrines de maderas finas, cintilla



PODER LEGISLATIVO

de mármol o cerámica decorada de excelente calidad. Exterior: fachadas prefabricadas o de aluminio integral anodizado de excelente calidad, en porcentaje pastas de resina epóxica o pastas acrílicas, piedrín natural, cantera, materiales de excelente calidad importados de categoría premier.

- Plafón: De yeso con molduras, luz indirecta, metal desplegado y yeso, pastas de resina epóxica o pastas acrílicas, mármol o cerámica decorada de excelente calidad. Falso plafón metálico con iluminación y rejillas para aire acondicionado materiales de excelente calidad importados, de diseños especiales.
- Lambrín: Cintilla de mármol o cerámica, cenefas, en baños y cocina en su caso, tapiz seda o afelpado de excelente calidad, lambrín de maderas finas, lámina de acero inoxidable.
- Escaleras: Rampa y escalones de concreto armado, con loseta de cerámica importada porcelanatos de excelente calidad importados, alfombra de excelente calidad importada, cantera y mármol labrados o madera tropical de maderas finas, postes y pasamanos labrados o con diseño especial.
- Azotea: Impermeabilizada de aluminio y plástico, enladrillado o teja de barro o vidriada, pretilos aplanados con acabado especial según sea el diseño de la edificación.
- Muebles: Baños: de color de calidad excelente de importación. Accesorios, manerales y regaderas de metal importados automáticos inteligentes, lavabo con gabinete de maderas finas, placa de mármol importado y ovalín de porcelana decorada de excelente calidad, WC de una pieza automáticos de excelente calidad. Cocina: muebles fijos e integrales, cubierta acero inoxidable, de maderas finas o forjada de tabique en obra recubierta con loseta, porcelanatos de excelente calidad, doble tarja o más, según sea el uso específico de la edificación_
- Carpintería: Abundante en muebles fijos como vitrinas, mostradores, estantes, cavas, alacenas, plafones, barandales, lambrines y pisos. Puertas labradas, en porcentaje de cristal o emplomados de excelente calidad, entabladas de maderas finas tropicales importadas de excelente calidad de categoría premier.
- Herrería y cerrajería: Ventanería y barandales de aluminio anodizado en perfiles de grandes dimensiones, portones rejas y protecciones de fierro forjado, cerrajería de materiales importados de excelente calidad.
- Vidriería: Cristal flotado filtrasol, bronce, reflectasol de 3, 5, 6, 9 mm. importados, en porcentaje de gota o rayado, prismáticos, cristal templado de 19 mm. en puertas y ventanas. Cancelería: divisorios plástico, prismáticos de acrílico o cristal de color de excelente calidad y lámina de acero inoxidable en baños. Domos grandes o de medio cañón plexiglass o de policarbonato de diseño especial.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario, gas natural, video portero con circuito cerrado, canalizaciones para telefonía, sonido ambiental, red informática, sistema de ductos para instalaciones especiales, aire acondicionado, sistema contra incendio, cuarto de máquinas, subestación eléctrica, hidroneumático, generadores de agua caliente, escalera eléctrica y elevadores de categoría premier.



PODER LEGISLATIVO

COMERCIAL ECONÓMICA **VIDA ÚTIL 40 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Estructura básica: Cimiento: mampostería, zapata corrida y/o aislada con cadenas de desplante. Muros: tabique, tabicón o block, con castillos y cadenas de cerramiento; techumbre: losa maciza de concreto armado, vigas de madera con duela y capa de compresión de concreto armado con malla.

Instalaciones:

- Eléctrica: Visible con muy pocas salidas, accesorios y tableados de calidad económica. Hidráulica: Con muy pocas salidas, ramaleo con fierro galvanizado, pvc o cobre, llaves de plástico o bronce económicas, un baño.
- Sanitaria: Red de tubo de albañal, eventualmente fosa séptica. Bajadas pvc o lámina galvanizada.

Acabados

- Pisos: Cemento escobillado o pulido.
- Recubrimientos: Interior: repellido de mezcla de cal o cemento arena, en porcentaje
- Exterior: aplanado de mezcla de cal o cemento arena o sin acabado.
- Plafón: No tiene.
- Lambrín: De cemento pulido en zona húmeda.
- Escaleras: No tiene.
- Azotea: Enladrillado en petatillo.
- Muebles: Baño: blancos de 3a. sin accesorios; cocina. Muebles fijos en restaurantes o similares. Forjados de lámina esmaltada o forjado tabique en obra.
- Carpintería: Generalmente sin trabajo.
- Herrería y cerrajería: Herrería: perfiles estructurales en puertas y ventanas, cerrajería económica.
- Vidriería: Sencilla.
- Instalaciones especiales: No tiene.

COMERCIAL REGULAR **VIDA ÚTIL 60 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Cimiento: en porcentaje mampostería, zapatas aisladas o corridas de concreto armado.
- Muros: Tabique, tabicón, block. o tabique extruido con cadenas y castillos de concreto armado.
- Estructura: Muros de carga confinados con cadenas y castillos de concreto armado, claros de hasta 6.0 m, elementos horizontales de concreto armado. Altura usual, hasta un nivel.



PODER LEGISLATIVO

- Techumbre: Losa maciza de concreto armado de 10 cm. o aligerada de concreto (nervada o reticular), vigueta y bovedilla, paneles de unicel con malla-acero con trabes de acero monten. Claros hasta 5.00 m, bóveda catalana, terrado, vigería con tabla y capa de compresión con malla. -

Instalaciones:

- Eléctrica: oculta con número de salidas suficientes, accesorios de aluminio o plástico con tableado de calidad regular.
- Hidráulica: ramaleo de cobre y en porcentaje de fierro galvanizado, baños para hombres y mujeres y cocinas en su caso, materiales de regular calidad.
- Sanitaria: red de albañal. Bajadas pluviales y de aguas negras de pvc.

Acabados:

- Pisos: Loseta de granito, parquet de mármol económico, loseta vidriada o cerámica económica, azulejo antiderrapante 9 cuadros en baño, cemento pulido para recibir alfombra, material de regular calidad del país.
- Recubrimientos: Interior: aparente, yeso afinado, tirol planchado en porcentaje pasta a base de resina epóxica; Exterior aparente o con repellado de mezcla cemento arena, en porcentaje pasta a base de resina epóxica.
- Plafón: Yeso o tirol rústico o planchado, en porcentaje metal desplegado y mezcla de cemento arena o yeso, en porcentaje azulejo o loseta vidriada o similar del país.
- Lambrín: De azulejo, mármol económico en baños de piso a techo, azulejo en color del país en zona húmeda en cocina.
- Escaleras: Rampa de concreto armado, escalones forjados de tabique con acabado de cemento pulido, mosaico de pasta, granito artificial, loseta de cerámica, loseta vinílica de vigueta de acero con escalones de tablón o precolados de concreto.
- Azotea: Impermeabilizante y enladrillado o teja de barro, pretilas aplanadas, con bajadas de pvc.
- Muebles: Baño: de color en porcentaje blancos de calidad regular del país, accesorios de porcelana, manerales y regaderas metálicos cromados económicos; cocina: muebles fijos de restaurantes, fregadero con tarjas y mueble de acero inoxidable, forjado en obra de tabique recubiertos de azulejo o cerámica con materiales de regular calidad.
- Carpintería: Puertas de tambor o entableradas, de triplay de pino 3 mm. o chapa con laminado plástico. Eventualmente ventanas de madera de pino de o similar.
- Herrería y cerrajería: Herrería: perfiles de aluminio natural, en porcentaje perfiles tubulares en ventanas y puertas de intercomunicación, cerrajería de regular calidad. Cortina metálica convencional; cancelería: divisorios de lámina tablero, de acrílico o plástico en sanitarios.
- Vidriería: Medio doble, en porcentaje de cristal flotado claro o filtrazol 3 mm. En porcentaje de gota.



PODER LEGISLATIVO

- Pintura: Pintura vinílica y de esmalte de regular calidad.
- Instalaciones especiales: Sistema con bomba y gas estacionario.

COMERCIAL BUENA

VIDA ÚTIL 70 AÑOS,

Obra:

- Cimentación: Cimiento: zapatas aisladas o corridas de concreto armado;
- Muros: Tabique, tabicón, block o tabique extruido, con cadenas de cerramiento y castillos de concreto armado, ocasionalmente muros de contención de piedra o concreto armado.
- Estructura: Muros carga confinados con cadenas y castillos de concreto. Elementos horizontales de concreto armado. Claros 7.00 m. Columnas y travesaños de concreto o acero. Vigas columnas de madera. Entrepiso hasta 2.80 m. o desniveles.
- Techumbre: Losa maciza con claros hasta de 6.00 m. Losa aligerada tipo reticular, losa acero, con claros hasta de 8.00 m. ocasionalmente bóveda catalana o terrado con claros hasta 5.00 m. o vigería con tabla y capa de compresión y malla.

Instalaciones:

- Eléctrica: Alimentación trifásica, oculta con buen número de salidas, varios circuitos, tierras físicas, accesorias y cableadas de calidad media, alimentación a equipos especiales, alarma, bomba contra incendio, sonido ambiental.
- Hidráulica: Ramaleo de cobre, hidroneumático, baños hombre y mujeres, cocina (en su caso), materiales buena calidad, instalaciones especiales de acuerdo al giro, de buena calidad porcentaje importados.
- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal, bajadas de fierro fundido.

Acabados:

- Pisos: Terrazo fabricado en el lugar, parquet de mármol bueno, loseta cerámica en porcentaje importada, cemento pulido para recibir alfombra, o parquet madera tropical regular. Material de fabricación nacional de buena calidad, solera de barro.
- Recubrimientos: Interior, yeso o mezcla cemento arena, papel tapiz, en porcentaje con acabado aparente, tirol planchado, pasta de resina epóxica. Exterior repellido de mezcla cemento arena con textura o pasta de resina epóxica, piedrín artificial o similar, en porcentaje cantera en detalles.
- Plafón: Tirol rústico o planchado, en porcentaje metal desplegado y yeso, en porcentaje azulejo o cerámica lisa o decorada del país; falso plafón con aluminio y tabletas de fibra de vidrio, panel, o yeso, celdas metálicas con iluminación.
- Lambrín: Azulejo, cintilla de mármol, cerámica en baños de piso a techo, y en cocina en su caso, ocasionalmente alfombra tráfico pesado, papel tapiz, madera de pino de P.



PODER LEGISLATIVO

- Escaleras: Rampa y escalones de concreto martelinado, granito artificial, loseta cerámica en porcentaje importada, alfombra de calidad regular, estructura de vigueta de acero con escalones de tablón o precolados, de granito en cantiliber sobre el muro, o fabricada en madera pino de postes torneados.
- Azotea: Impermeabilizante de plástico y aluminio, enladrillado o teja de barro o vidriada, pretilas aplanadas.
- Muebles: Baño: de color calidad buena del país con accesorios, manerales y regaderas metal cromado con acrílico calidad regular, lavabo con gabinete del país calidad media o de pedestal de mármol; cocina. Muebles fijos de restaurantes o similares. Cubierta de acero inoxidable, o forjado de tabique en obra y recubierta de azulejo, doble tarja, materiales en porcentaje importados o buenos del país.
- Carpintería: Puertas entabladas. Eventualmente ventanas de madera con marco de madera. Barandal de madera en escalera, postes torneados, pino de l' o similar. Lambrines de madera de pino. En porcentaje piso de parquet o duela. Plafones con iluminación, ocasionalmente muebles fijos de madera pino con chapa de madera fina.
- Herrería y cerrajería: Herrería: perfiles de aluminio anodizado en porcentaje natural en ventanas. Barandales de fierro macizo, puertas de duela de aluminio anodizado, cerrajería regular, cortinas metálicas de acero, material del país mediana calidad.
- Vidriería: Cristal flotado claro o filtrazol de 3 mm. y 6 mm. En porcentaje color bronce, en porcentaje de gota, cristal templado a hueso en ventanas, prismáticos en tragaluz o muros. Divisorio de aglomerado con lámina plástica en baños. Domos medianos.
- Pintura: Pintura vinílica y de esmalte de regular y buena calidad.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario, canalizaciones para telefonía, sonido, red informática, sonido ambiental, aire acondicionado, sistema hidroneumático, alarma de regular calidad.

COMERCIAL MUY BUENA **VIDA ÚTIL 80 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Zapatas aisladas con contratraveses de liga o corridas de concreto armado, muros de contención de concreto armado, piedra, cimentaciones especiales a base de pilotes u otros.
- Muros: De tabique, tabicón, block, piedra, tabique extruido. Detalles de cantera en porcentaje.
- Estructura: Muros carga confinados con cadenas y castillos. Elementos horizontales de concreto armado o acero. Claros hasta 9.00 m. Columnas y traveses de concreto armado o acero o vigas y columnas de madera labrada. Entrepiso hasta 3.50 m de Altura o Desniveles.



PODER LEGISLATIVO

- Techumbre: Losa maciza de concreto con claros hasta de 6 m. Losa aligerada, losa-acero con claros hasta 12 m, bóveda catalana, terrado con claros hasta 6 m. Estructuras tridimensionales, losas y vigas prefabricadas preesforzados o postensadas o similares en claros hasta de 14 m.

Instalaciones:

- Eléctrica: Oculta con salidas en buen número, varios circuitos, accesorios y tableado de muy buena calidad. Alimentación a equipos especiales como alarma, bomba contra incendio, sonido, planta generadora, iluminación especial.
- Hidráulica: Ramaleo de cobre, baños para hombres y mujeres, cocinas en su caso, instalación contra incendio, hidroneumático, materiales de muy buena calidad en porcentaje importado.
- Sanitaria: Red con tubo albañal, bajadas de pvc o fierro fundido, probable cárcamo de bombeo, posible reuso de agua pluvial en jardinería, drenaje de diseño especial.

Acabados

- Pisos: Placa o parquet de mármol de buena calidad, en porcentaje importado, cantera o loseta cerámica importada, cemento pulido para recibir alfombra de buena calidad, parquet o duela de maderas finas como encino americano o similar. Lambrín: cintilla de mármol o cerámica, en baños y cocina en su caso, tapiz seda o afelpado, lambrín de maderas finas, lámina de acero inoxidable. Escalera: rampa y escalones de concreto armado, con loseta de cerámica importada, alfombra muy buena importada, cantera y mármol labrados o madera tropical con porcentaje de maderas finas, postes y pasamanos labrados o con diseño especial. Azotea: impermeabilizado de aluminio y plástico, enladrillado o teja de barro o vidriada, pretilas aplanadas.
- Recubrimientos: Interior de yeso con molduras, tapiz ahulado, seda o afelpado, en porcentaje cantera, pastas de resina epóxica, lambrín madera fina, azulejo, cintilla de mármol o cerámica. Exterior de fachadas prefabricados, con pastas de resina epóxica, piedrín natural, en porcentaje cantera, materiales de muy buena calidad importado.
- Plafón: De yeso con molduras, luz indirecta, en porcentaje metal desplegado y yeso, en porcentaje pastas de resina epóxica, en porcentaje mármol o cerámica decorada. Falso plafón metálico con iluminación y rejillas para aire acondicionado materiales muy buenos importados diseños especiales.
- Lambrín: Cintilla de mármol o cerámica, en baños y cocina de piso a techo, en porcentaje alfombra buena. Tapiz seda o afelpado, o lámina acero inoxidable. Lambrín labrado de maderas finas en porcentaje. Recubrimientos piedra labrada o cantera o algunas cubiertas metálicas. Material importado, buena calidad.
- Escaleras: Rampa y escalones de concreto armado, con loseta de cerámica importada, alfombra muy buena importada, cantera y mármol labrados o madera tropical con porcentaje de maderas finas postes y pasamanos labrados o con diseño especial.



PODER LEGISLATIVO

- Azotea: Impermeabilizado de aluminio y plástico enladrillado o teja de barro o vidriada, pretilas aplanadas.
- Muebles: Baños: color de calidad muy buena de importación. Accesorios, manerales y regaderas de metal importados, lavabo con gabinete de maderas finas, placa de mármol en porcentaje importados y ovalín de porcelana decorada, WC de una pieza. Cocina: muebles fijos de restaurantes, cubierta acero inoxidable o forjada de tabique en obra recubierta con azulejo, doble tarja.
- Carpintería: Abundante consistente en: muebles fijos: vitrinas, mostradores y otros, plafones, barandales, lambrines y pisos. Puertas labradas, entabladas de maderas finas tropicales importadas de muy buena calidad.
- Herrería, cerrajería y vidriería: Herrería: ventanería y barandales de aluminio anodizado en perfiles de medianas y grandes dimensiones, portones rejas y protecciones de fierro forjado, cerrajería de buena calidad. Cortinas metálicas de acero, materiales importados de buena calidad.
- Vidriería: Cristal flotado filtrasol, bronce, reflectasol de 3, 5, 6, 9 mm., en porcentaje de gota o rayado, en porcentaje importados, prismáticos, cristal templado en puertas y ventanas.
- Cancelería: divisorios plástico y lámina en baños. Domos grandes o de medio cañón plexiglass.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario, gas natural, canalizaciones para telefonía, sonido, red informática. Sonido ambiental, aire acondicionado, sistema contra incendio, hidroneumático, alarma de calidad muy buena.

CENTRO COMERCIAL

VIDA ÚTIL 70 AÑOS,

Obra:

- Cimentación: Zapatas aisladas o corridas con sección según cálculo estructural, muros de contención de concreto o piedra o cimentaciones especiales.
- Muros: Tabique, adobe estabilizado, tabicón, block, piedra o tabique extruido. Muros o muretes de tabla roca o madera. Muros de contención de piedra o concreto armado. Sillar de tepetate rajueleado. Algunos acabado aparente.
- Estructura: Mixta, muros de carga y columnas. Elementos horizontales con armaduras típicas Fink, Howe, Pratt, Warren (con peraltes de aproximadamente. 2.2 m. 1.) o marcos rígidos (Buttler o similar) o Arco-Tec con soportería adicional. Capacidad para soportar ductería. Claros de hasta 18 m. 1. Entrepiso desde 2.8 m. 1. hasta 4.5 m. 1. de altura.
- Techumbre: Lámina pintor o zintro, % lámina acanalada acrílica; con armadura con largueros metálicos de monten, canales, rigidizantes. Entrepisos % de tabla y armaduras de ángulo o Arco-Tec. Prefabricados como vigas T o TT o losa aligerada de concreto 30 cros. (reticular) o losa-acero, con claros de hasta 12 m. 1. % Syporex.



PODER LEGISLATIVO

Instalaciones:

- Eléctrica: Acometida especial. Subestación, abundantes salidas, varios circuitos, tierra física, mediano número de instalaciones visibles con conduflex, alimentación trifásica oculta con conduit de pared gruesa, luz trifásica, lámparas luz fría con o sin gabinete tipo gavilán, accesorios y cableado calidad buena. Alimentación a equipos especiales como alarma, bomba contra incendio, sonido ambiental, circuito cerrado, planta generadora.
- Hidráulica: Ramaleo de cobre, hidroneumático, baños para hombres y mujeres; y áreas especiales (en su caso); con materiales de buena calidad, % importados. Instalación contra incendio. Instalaciones especiales de acuerdo al giro, de buena calidad, % importados.
- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal y tubería P.V.C. con registros adecuados en número, coladeras de bronce cromado, buen número de bajadas. Probable cárcamo de bombeo. Bajadas de agua pluvial con canalones y bajantes de P.V.C. Trincheras con rejilla Irving.

Acabados

- Pisos: Loseta o Parquet de mármol buena calidad; loseta cerámica % importada, cemento pulido para alfombra o parquet o duela de encino de 1 a. Terrazo en lugar o cuarterón (solera) de barro, entrecalles de tablón.
- Recubrimientos: Interior: Yeso c/ molduras o mezcla c/pintura, tapiz ahulado, % cantera, pastas. Lambrín chapa caoba o similar. Recubrimientos pétreos azulejo, cintilla de mármol, o cerámica.
- Exterior: Repellido mezcla, c/pastas, piedrín o similar, % cantera. Plafond de yeso con molduras; % de metal desplegado y yeso; % con azulejo o cerámica lisa o decorada del país, buena; % de tablarroca o % falso plafond con viguetas de aluminio y tabletas de lana de vidrio-papel o yeso o celdas metálicas con iluminación;
- Lambrines: Azulejo, cintilla de mármol o cerámica, en baños de piso a techo, áreas especiales (en su caso). Posible alfombra tráfico pesado. Tapiz ahulado. Lambrín de madera de pino de 1 a. Paneles prefabricados p/mostrador. Materiales de buena calidad, nacionales, % importados;
- Fachada: Materiales pétreos como canteras (fachaletas o pulidos) o mármoles del país, % importado y aplanados mezcla afinada o pastas texturizadas a base de resina epóxica. Fachadas prefabricadas de concreto o pared-cortina de cristal.
- Escaleras: Rampa y escalones de concreto, con loseta cerámica % importada o alfombra muy buena del país, uso rudo; o escalones de cantera y/o mármol o fabricada en madera tropical con postes labrados o escalera eléctrica.
- Azotea: En caso de cubiertas de Syporex, losacero o prefabricada, entortado, impermeabilizado con emulsión asfáltica y enladrillado con bajadas y coladeras de pvc. o por gravedad; pretilas aplanadas; cubiertas inclinadas, con cartón asfáltico y teja de barro común o impermeabilizante de membrana plástica o de aluminio.
- Muebles: Solo aplica a muebles fijos de restaurantes o similares, cubierta de acero Inoxidable o forjado en obra, con azulejo, alacenas con puertas, doble tarja y



PODER LEGISLATIVO

campana extractora de acero inoxidable, materiales del país, % importado. Ejecución buena. Baños: De color, calidad buena, del país (% importado), con accesorios, manerales y regadera de metal cromado con acrílico. Lavabo con gabinete placa de mármol, % importado y ovalín porcelana decorado. Excusados de una pieza.

- Carpintería: Aplicación de madera en muebles fijos (vitrinas, mostrador, etc.) plafones, barandal, lambrines o pisos, puertas labradas (% con cristal), entabladas, maderas finas o tropicales, del país, de buena calidad y bien trabajadas.
- Herrería: Perfiles de aluminio anodizado % blanco, barandales de hierro forjado. Puertas con duela de aluminio anodizado. Cerrajería. Claros medianos. Cortinas metálicas con perfiles macizos de acero. Herrajes de panel mostrador; materiales del país de buena calidad.
- Vidriería: Cristal flotado filtrazol o bronce (3 y 6 mm); % gota o rayado; cristal templado en ventanas y puertas; prismáticos; Divisórios de lámina forrada con plástico en baños; domos medianos o grandes, % domos medió cañón o similar.
- Pintura: Vinílica o acrílica en muros, esmalte en herrería, barniz, laca o poliéster en carpintería (entintada). Texturizados a base de resinas epóxicas y granos diversos (marmotex, granotex, etc.) en algunos muros interiores o de fachada, materiales de buena calidad.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario, hidroneumático; canalizaciones para: telefonía, sonido, red informática; sonido ambiental, video, aire acondicionado, sistema contra incendios; alarma y equipo de seguridad. Equipos de buena calidad.

TIENDA DE AUTOSERVICIO **VIDA ÚTIL 60 AÑOS,**

Obra

- Cimentación: Mampostería o zapatas corridas de concreto armado, y/o zapatas aisladas de concreto armado con o sin contratrabes.
- Muros: Tabique, tabicón, block o tabique extruido, confinados con cadenas y castillos de concreto armado o divisórios; solamente algunos muros de contención de piedra o concreto armado, faldones de lámina zintro o asbesto, a veces lámina metálica % translúcida.
- Estructura: Columnas y trabes de concreto armado o acero, muros de carga confinados con cadenas y castillos o columnas con ménsula para soportar cubiertas. Armaduras de ángulo soldado o de madera con tensores de acero, con peralte de aproximadamente 1.5 m. l.; claros de hasta 12.5 m. l. Elementos horizontales de concreto, acero o prefabricados. Entrepiso de 2.8 a 3.8 m. l.
- Techumbre: Lámina pintro, zintro, o asbesto, lámina acanalada de fibra de vidrio; sobre armadura con largueros metálicos de monten, canales. rigidizantes. Láminas de asbesto tipo estructural o elementos prefabricados. Entrepisos (mezzanine) de tabla y armaduras de ángulo, losacero o syporex)



PODER LEGISLATIVO

Instalaciones:

- Eléctrica: Alimentación trifásica, con buen número de salidas, mixta, instalación visible con conduflex, lámparas luz fría con o sin gabinete y ocultas con pared gruesa, varios circuitos, tierra física, accesorios y tableado calidad media; alimentación a equipos especiales como alarma, bomba contra incendio y sonido ambiental.
- Hidráulica: Ramaleo de cobre, hidroneumático; baños para hombres y mujeres; y cocinas (en su caso) con materiales de regular calidad; instalaciones especiales de acuerdo al giro.
- Sanitaria: Ramaleo con tubería P.V.0 y tramos con albañal de cemento, registros adecuados en número, coladeras de bronce cromado buena calidad. Bajadas de agua pluvial con canalones y bajantes de P.V.C.; trincheras con rejilla Irving.

Acabados

- Pisos: Loseta de granito o terrazo, parquet de mármol regular, loseta vidriada o cerámica, cemento pulido p(alfombra o parquet madera tropical económico. Material de fabricación nacional de regular o buena calidad
- Recubrimientos: Interior: Yeso o mezcla c/pintura, acabados aparentes en %. Tirol o pastas con resina epóxica, o papel tapiz.
- Exterior: Repellido de mezcla de mortero, con textura o piedrín artificial o similar.
- Plafón: Yeso y tirol rústico o planchado; % de metal desplegado y mezcla o yeso % con azulejo o cerámica lisa o decorada o similar del país; % de tabla-roca; % papel tapiz en plafond.
- Lambrines: Azulejo, cintilla de mármol o cerámica del país, calidad regular, en baños de piso a techo, papel tapiz. Alfombras de tráfico pesado;
- Fachada: Materiales pétreos naturales o industrializados, y/o aplanados de mezcla o pasta, con pintura. Texturizados con resina epoxica y grano de mármol, calidad regular o faldones de estructura metálica y lámina acanalada pintada..
- Escaleras: Rampa de concreto, escalones forjados en tabique con granito artificial o terrazo o loseta cerámica; alfombra regular, uso rudo o vigueta " 1 " escalón de tablón o precolados de concreto.
- Azotea: En caso de cubiertas de Syporex, losacero o prefabricada; entortado, impermeabilizado.
- Muebles: Solo aplica a muebles fijos de restaurantes o similares. Fregadero de acero inoxidable, cubierta forjada en obra, forrada con azulejo, incluye hornillas, instalación p/muebles uso industrial; puertas de tambor o lámina acero. Materiales y ejecución regular.
- Baños: De color, calidad regular, del país, con accesorios de porcelana, manerales y regadera metal cromado, calidad regular, dacrilico. Lavabo con gabinete del país, calidad regular.
- Carpintería: Puertas de tambor o entableradas, de triplay de pino 3 mm o chapa con laminado plástico. Eventualmente ventanas de madera con marcos de



PODER LEGISLATIVO

aproximadamente 2 1 / 2". Barandal con postes torneados. Lambrines de madera de pino, % piso parquet o duela, pino del a o similar.

- Herrería: Perfiles de aluminio anodizado (% blanco); % tubular de fierro. Barandales y protecciones de fierro. Puertas de duela de aluminio anodizado. Cerrajería regular. Claros cortos. Cortinas metálicas con perfiles macizos de acero. Material del país, regular
- Vidriería: Cristal flotado claro o filtrazol (3 y 5 mm), % gota; prismáticos; divisorios de plástico o aglomerado con lámina plástica (melamina o similar) en excusados y regaderas. Damos medianos.
- Pintura: Vinílica en muros, esmalte en herrería, barniz o laca en carpintería; % de texturizados a base de resinas epóxicas y granos diversos. (Marmotex, granotex, etc.). Calidad regular.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario; canalizaciones para telefonía, sonido, red informática, sonido ambiental, posible sistema Hidroneumático y alarma. Calidad económica.

TIENDA DEPARTAMENTAL VIDA ÚTIL 70 AÑOS,

Obra:

- Cimentación: Zapatas aisladas o corridas con sección según cálculo estructural, muros de contención de concreto o piedra o cimentaciones especiales.
- Muros: Tabique, adobe estabilizado, tabicón, block, piedra o tabique extruido. Muros o muretes de tabla roca o madera. Muros de contención de piedra o concreto armado. Sillar de tepetate rajueleado. Algunos acabado aparente.
- Estructura: Mixta, muros de carga y columnas. Elementos horizontales con armaduras típicas Fink, Howe, Pratt, Warren (con peraltes de aproximadamente. 2.2 m. 1.) o marcos rígidos (Buttler o similar) o Arco-Tec con soportería adicional. Capacidad para soportar ductería. Claros de hasta 18 m. 1. Entrepiso desde 2.8 m. 1. hasta 4.5 m. l. de altura.
- Techumbre: Lámina pintro o zintro, % lámina acanalada acrílica; con armadura con largueros metálicos de monten, canales, rigidizantes. Entrepisos % de tabla y armaduras de ángulo o Arco-Tec. Prefabricados como vigas T o TT o losa aligerada de concreto 30 cros. (reticular) o losa-acero, con claros de hasta 12 m. 1. % Syorex.

Instalaciones:

- Eléctrica: Acometida especial. Subestación, abundantes salidas, varios circuitos, tierra física, mediano número de instalaciones visibles con conduflex, alimentación trifásica oculta con conduit de pared gruesa, luz trifásica, lámparas luz fría con o sin gabinete tipo gavilán, accesorios y cableado calidad buena. Alimentación a equipos especiales como alarma, bomba contra incendio, sonido ambiental, circuito cerrado, planta generadora.



PODER LEGISLATIVO

- Hidráulica: Ramaleo de cobre, hidroneumático, baños para hombres y mujeres; y áreas especiales (en su caso); con materiales de buena calidad, % importados. Instalación contra incendio. Instalaciones especiales de acuerdo al giro, de buena calidad, % importados.
- Sanitaria: Ramaleo con tubo de albañal y tubería P.V.C. con registros adecuados en número, coladeras de bronce cromado, buen número de bajadas. Probable cárcamo de bombeo. Bajadas de agua pluvial con canalones y bajantes de P.V.C. Trincheras con rejilla Irving.

Acabados

- Pisos: Loseta o Parquet de mármol buena calidad; loseta cerámica % importada, cemento pulido para alfombra o parquet o duela de encino de 1 a. Terrazo en lugar o cuarterón (solera) de barro, entrecalles de tablón.
- Recubrimientos: Interior: Yeso c/ molduras o mezcla c/pintura, tapiz ahulado, % cantera, pastas. Lambrín chapa caoba o similar. Recubrimientos pétreos azulejo, cintilla de mármol, o cerámica.
- Exterior: Repellado mezcla, c/pastas, piedrín o similar, % cantera. Plafond de yeso con molduras; % de metal desplegado y yeso; % con azulejo o cerámica lisa o decorada del país, buena; % de tablarroca o % falso plafond con viguetas de aluminio y tabletas de lana de vidrio-papel o yeso o celdas metálicas con iluminación;
- Lambrines: Azulejo, cintilla de mármol o cerámica, en baños de piso a techo, áreas especiales (en su caso). Posible alfombra tráfico pesado. Tapiz ahulado. Lambrín de madera de pino de 1 a. Paneles prefabricados p/mostrador. Materiales de buena calidad, nacionales, % importados;
- Fachada: Materiales pétreos como canteras (fachaletas o pulidos) o mármoles del país, % importado y aplanados mezcla afinada o pastas texturizadas a base de resina epóxica. Fachadas prefabricadas de concreto o pared-cortina de cristal.
- Escaleras: Rampa y escalones de concreto, con loseta cerámica % importada o alfombra muy buena del país, uso rudo; o escalones de cantera y/o mármol o fabricada en madera tropical con postes labrados o escalera eléctrica.
- Azotea: En caso de cubiertas de Syporex, losacero o prefabricada, entortado, impermeabilizado con emulsión asfáltica y enladrillado con bajadas y coladeras de pvc. o por gravedad; pretiles aplanados; cubiertas inclinadas, con cartón asfáltico y teja de barro común o impermeabilizante de membrana plástica o de aluminio.
- Muebles: Solo aplica a muebles fijos de restaurantes o similares, cubierta de acero Inoxidable o forjado en obra, con azulejo, alacenas con puertas, doble tarja y campana extractora de acero inoxidable, materiales del país, % importado. Ejecución buena. Baños: De color, calidad buena, del país (% importado), con accesorios, manerales y regadera de metal cromado con acrílico. Lavabo con gabinete placa de mármol, % importado y ovalín porcelana decorado. Excusados de una pieza.
- Carpintería: Aplicación de madera en muebles fijos (vitrinas, mostrador, etc.) plafones, barandal, lambrines o pisos, puertas labradas (% con cristal),



PODER LEGISLATIVO

entabladas, maderas finas o tropicales, del país, de buena calidad y bien trabajadas.

- Herrería: Perfiles de aluminio anodizado % blanco, barandales de hierro forjado. Puertas con duela de aluminio anodizado. Cerrajería. Claros medianos. Cortinas metálicas con perfiles macizos de acero. Herrajes de panel mostrador; materiales del país de buena calidad.
- Vidriería: Cristal flotado filtrazol o bronce (3 y 6 mm); % gota o rayado; cristal templado en ventanas y puertas; prismáticos; Divisores de lámina forrada con plástico en baños; domos medianos o grandes, % domos medió cañón o similar.
- Pintura: Vinílica o acrílica en muros, esmalte en herrería, barniz, laca o poliéster en carpintería (entintada). Texturizados a base de resinas epóxicas y granos diversos (marmotex, granotex, etc.) en algunos muros interiores o de fachada, materiales de buena calidad.
- Instalaciones especiales: Cisterna con bomba, gas estacionario, hidroneumático; canalizaciones para: telefonía, sonido, red informática; sonido ambiental, video, aire acondicionado, sistema contra incendios; alarma y equipo de seguridad. Equipos de buena calidad.

INDUSTRIAL ECONÓMICA **VIDA ÚTIL 20 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Cimiento: mampostería con cadenas de desplante de concreto armado, zapatas aisladas o corridas.
- Muros: Tabique, tabicón, block, en porcentaje malla, alturas hasta de 3 m. en los flancos.
- Techumbre: Lámina galvanizada o acanalada de asbesto, con soportes de madera y/o pequeñas estructuras metálicas de varilla o ángulo.

Instalaciones:

- Eléctrica: Visible, con pocas salidas tableado de calidad económica, accesorios de baquelita, iluminación incandescente.
- Hidráulica: Mínima y en ocasiones inexistente, una salida, ramaleo con fierro galvanizado, pvc o cobre.
- Sanitaria: Un sanitario, llaves de plástico o bronce de calidad económica; sanitaria: red de canalones de lámina o tubo de albañal, en bajadas de agua pluvial con pvc.

Acabados

- Pisos: De concreto simple ocasionalmente terracería apisonada.
- Recubrimientos: No tiene o en porcentaje repellido de cemento arena.
- Plafón: No tiene.
- Lambrín: No tiene, ocasionalmente cemento pulido.



PODER LEGISLATIVO

- Escaleras: No existe.
- Muebles: Baño: no tiene o wc blanco de calidad económica; cocina: no tiene.
- Carpintería: No tiene.
- Herrería y cerrajería: Herrería: ventanería y puertas de ángulo y lámina de fierro.
- Vidriería: No tiene, ocasionalmente vidrio sencillo o de gota en sanitario.
- Instalaciones especiales: Ninguna

INDUSTRIAL LIGERA BAJA **VIDA ÚTIL 40 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Mampostería con cadenas de desplante, zapatas corridas o aisladas de concreto armado
- Muros: Tabique, tabicón, block, celosías de tabicón o tabique: lámina metálica, en porcentaje translúcida, con cadenas y castillos de concreto armado, alturas hasta 5 m en los flancos.
- Estructura: Sobre armadura en forma de arco, diente de sierra, con largueros metálicos y contravientos rigidizantes, de aproximadamente 18 kg. de acero por m².
- Techumbre: Lámina pintro, zintro, acanalada de asbesto o con tramos de lámina acanalada de fibra de vidrio.

Instalaciones:

- Eléctrica: Visible con conduit pared delgada, con regular número de salidas, lámparas de luz fría sin gabinete.
- Hidráulica: Ramaleo con pvc o cobre, en porcentaje fierro galvanizado, con regular número de salidas, ocasionalmente como parte integral baños, conexiones y llaves de bronce de calidad económica.
- Sanitaria: Bajadas de agua pluvial con canalones de lámina, de fierro fundido y pvc. Red: Tubo de albañal, pvc y trincheras con rejilla Irving.

Acabados

- Pisos: De concreto armado con malla por temperatura, concreto reforzado de fibra de acero sobre base con superficie endurecida para tráfico ligero
- Recubrimientos: Repellido de mezcla cemento arena o en porcentaje aparente;
- Plafón: No tiene o aparente.
- Lambrín: De cemento pulido en zona húmeda.
- Escaleras: No existe
- Azotea: Sin acabado, desagüe por gravedad o en porcentaje con bajadas de pvc
- Muebles: Baño: no tiene y en algunos casos blancos de calidad económica
- Carpintería: No tiene.



PODER LEGISLATIVO

- Herrería y cerrajería: Ventanería y puertas de perfiles estructurales o tubulares, lámina troquelada, cortina metálica en un flanco
- Vidriería: Vidrio Sencillo
- Pintura: En interior y exterior en muros vinílica de calidad económica, en estructura pintura de esmalte anticorrosiva de calidad regular.
- Instalaciones especiales: Cisterna, transformador.

INDUSTRIAL MEDIANA **VIDA ÚTIL 60 AÑOS,**

Obra:

- Cimentación: Zapatas corridas o aisladas de concreto armado con contratraveses. Eventualmente mampostería.
- Muros: Tabique, tabicón, block con castillos, cadenas de cerramientos y columnas de concreto, eventualmente muros de concreto en algunas áreas, faldones con estructura y lámina metálica acanalada, alturas aproximadas de 7.00 m. en los flancos, faldones de lámina en fachadas.
- Estructura Armadura de acero estructural con largueros de monten, canales, rigidizantes de aproximadamente 22 kg. de acero por m2. Entrepisos (mezzanine) de tabla y armaduras de ángulo o ciporex o arcotec. Impermeabilizante en caso de ciporex.
- Techumbre: Lámina pintada o zincada o acanalada de asbesto, lámina de fibrocemento, lámina acanalada acrílica, arco, diente de sierra o dos aguas.

Instalaciones:

- Eléctrica: Acometida especial trifásica, varios circuitos, buen número de salidas; visible con conduflex, lámparas luz fría con o sin gabinete, con planta de emergencia y alimentación a equipo contra incendio.
- Hidráulica: Ramaleo con cobre o en porcentaje pvc, con buen número de salidas, instalaciones contra incendios, hidrantes e instalaciones para equipo especial, de calidad regular. Alimentación y distribución en materiales especiales, puede contar con equipo especial. Sanitarios para hombres y mujeres, con conexiones y llaves de bronce, posible equipo hidroneumático, equipo contra incendio.
- Sanitaria: Bajadas de agua pluvial con canalones y de fierro fundido. Trincheras con rejilla irving, ramaleo con tubería pvc y tramos con albañal.



PODER LEGISLATIVO

Acabados:

- Pisos: Concreto armado con superficie endurecida, concreto reforzado de fibra de acero sobre base con superficie endurecida y de diseño especial para soportar maquinaria o tráfico mediano.
- Recubrimientos: Aparente o afinado de mezcla, acabados especiales en zonas específicas. Plafón: No tiene o falso plafón a base de rejillas plásticas y/o metálicas. Lambrín: Cemento pulido y/o azulejo o cerámica en zonas húmedas.
- Escaleras: De perfiles de fierro estructural, barandales de perfiles redondos o soleras o con rampa de concreto armado con escalones forjados de tabique o de concreto.
- Muebles: Baño: blancos de calidad regular.
- Carpintería: Puertas de tambor con fibracel o triplay de pino de 2a, en porcentaje con marco de pino de 2a y tabletas de fibracel o triplay 3 mm. o entableradas de triplay de pino 3 mm. o chapa con laminado plástico.
- Herrería y cerrajería: Ventanería y puertas con perfiles estructurales o tubulares, lámina troquelada o aluminio de buena calidad, escaleras con soportes de fierro. Estructural, cortina metálica, algunos cancelos divisorios.
- Vidriería: Sencillo de 3 o 5 mm. o de gota en porcentaje.
- Pintura: Vinílica y esmalte de buena calidad en interior y exterior.
- Instalaciones especiales: Cisternas (agua potable y contra incendio) y transformador. Extractor de aire y equipo especial de acuerdo al uso específico de la edificación.

INDUSTRIAL PESADA

VIDA ÚTIL 70 AÑOS,

Obra:

- Cimentación: Zapatas corridas o aisladas de concreto armado con contratrabes y de diseños especiales para zonas específicas.
- Muros: Block, paneles metálicos, de concreto reforzado con columnas de concreto o metálicas ahogadas y prefabricadas, altura variable aproximada de 9 m en los flancos, faldones de lámina en fachadas.
- Estructura: Con soportes de estructura metálica de alta capacidad de carga de 28 kg. de acero por m¹ aproximadamente. Elementos de concreto colado en el sitio o prefabricados pretensados o postensados, prefabricados como vigas Y, TT o T, con impermeabilización.
- Techumbre: Lámina pintor, zintro, sándwich con aislamiento termo-acústico, lamina troquelada auto soportante en arco.

Instalaciones:

- Eléctrica: Alimentación especial trifásica, subestación, varios circuitos, buen número de salidas, visible con conduflex, lámparas de luz fría con o sin gabinete



PODER LEGISLATIVO

tipo gavilán, cuenta con planta de emergencia y alimentación de equipo contra incendio.

- Hidráulica: Ramaleo con cobre, con buen número de salidas, instalaciones contra incendios, hidrantes e instalaciones para equipo especial, de calidad regular. Alimentación y distribución en materiales especiales, puede contar con equipo especial, sanitarios para hombres y mujeres, con conexiones y llaves de bronce, posible equipo hidroneumático, equipo contra incendio.
- Sanitaria: Bajadas de agua pluvial con canalones y bajantes de fierro fundido, trincheras con rejilla irving, ramaleo con tubería pvc y tramos con albañal fosas sépticas, planta tratadora de aguas residuales.

Acabados

- Pisos: Concreto doblemente armado con superficie endurecida, concreto reforzado de fibra de acero sobre base con superficie endurecida y de diseño especial para soportar maquinaria o tráfico pesado.
- Recubrimientos: Aparente, repellado, cacahuateado o fino de mezcla de mortero cemento arena, acabados especiales en zonas específicas.
- Plafón: No tiene o falso plafón a base de rejillas plásticas y/o metálicas.
- Lambrín: Cemento pulido, azulejo o cerámica en zonas húmedas o especiales, paneles aislantes para zonas de frigoríficos. Escaleras: Con rampa y escalones de concreto armado, montacargas.
- Muebles: Baño: blancos de buena calidad, regaderas con accesorios cromados, divisiones interiores de lámina de fierro, ocasionalmente acero inoxidable.
- Carpintería: Puertas de tambor con fibracel o triplay de pino de r, en porcentaje con marco de pino de r y tabletas de fibracel o triplay 3 mm. o entableradas de triplay de pino 3 mm. o chapa con laminado plástico.
- Herrería y cerrajería: Herrería: Ventanería y puertas de perfiles estructurales o tubulares, lámina troquelada o aluminio de buena calidad, escaleras con soportes de fierro estructural, cortina metálica, algunos cancelos divisorios.
- Vidriería: Sencillo de 3 o 5 mm. cristal filtrazol claro o reflecta en ventanería.
- Instalaciones especiales: Cisterna, infraestructura para grúa viajera, planta de emergencia, subestación eléctrica, cisterna e instalación contra incendios, soportes para ductos de aire y aceite a presión, sistema de ventilación tiro forzado y equipo especial de acuerdo al uso específico de la edificación.

USO DE EDIFICIOS DE OFICINAS

COMERCIAL

Económica.

Edificaciones ubicadas en zonas populares, dando servicio al vecindario circundante. Es posible encontrarlas formando parte de uso mixto (vivienda-comercio). Están destinadas a la venta de productos al detalle. Cuentan con una pieza, a lo sumo dos.



PODER LEGISLATIVO

Carecen de proyecto; construidas con materiales económicos. Muros de adobe, block o ladrillo. Techos de terrado, lámina galvanizada, asbesto o losa. Acabados casi inexistentes. Pisos de cemento, sus instalaciones son básicas. Claros menores a 3.5 metros; construidos bajo autoconstrucción o autofinanciamiento.

Regular.

Edificaciones ubicadas en zonas populares o de tipo medio, destinadas a la venta al detalle y a la prestación de servicios.

A veces carecen de proyecto. Cimentación de mampostería, de concreto ciclópeo y block relleno. Muros de carga de ladrillo, block o adobe. Techos de tenado, lámina galvanizada, lámina de asbesto o losa. Aplanados de yeso o mezcla. Acabados discretos y pintura vinílica de tipo económico o cal directas. Instalaciones elementales en cuanto a iluminación y saneamiento. Claros medios de 5 metros y construidos bajo financiamiento bancario.

Buena.

Edificaciones con proyecto definido, funcional y de calidad; materiales de buena calidad. Los encontramos formando parte de la estructura habitacional normalmente en el centro urbano y en zonas comerciales establecidas. Se dedican normalmente a la prestación de servicios y venta de productos diversos.

Elementos estructurales a base de castillos y dalas de cerramiento. Cimentación de mampostería, concreto ciclópeo, rodapié de block relleno y dala de desplante de concreto armado. Muros de ladrillo o block. Techos de losa. Aplanados de yeso y mezcla reglado. Acabados medios con texturas y pintura vinílica o esmalte. Claros medios de 6 metros o más, construcción realizada por empresas constructoras; a través de autofinanciamiento o financiamiento bancario.

Muy Buena.

Proyecto arquitectónico definido, funcional y exclusivo, cuyo diseño se basa en su uso comercial; normalmente ocupa espacios exclusivos o manzanas completas con área notable. Cuentan con todos los servicios. Se localizan en zonas exclusivas del área urbana consolidada.

Materiales de muy buena calidad controlados y de lujo. Elementos estructurales con castillos, dalas de cerramiento, trabes y columnas. Cimentación de zapatas corridas, zapatas aisladas o cimentación de cajón. Muros de block y ladrillo. Techos de losa, azotea con molduras. Aplanados de yeso y mezcla maestreados. Acabados texturizados con pintura vinílica, esmalte o barniz. Pisos de cerámica de calidad, parquet, alfombras o mármol. Instalaciones completas, ocultas o diversificadas. Medidas de seguridad. Construidas con empresas constructoras con especialistas.



PODER LEGISLATIVO

INSTALACIONES ESPECIALES.

CISTERNA.

Cisternas hechas con paredes de tabique y castillo y cadenas de concreto reforzado con capacidad pro medio de 15 m³

ELEVADORES.

El elevador es una instalación especial, que normalmente se encuentran instalados en edificios.

ESCALERA ELÉCTRICA.

La escalera eléctrica es una instalación especial, que normalmente se encuentran instalados en edificios comerciales como: Centros Comerciales y Tiendas Departamentales.

OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Estacionamiento Descubierta.

Destinada a la guarda de vehículos temporalmente; son estacionamientos descubiertos, con perímetro descubierta.

Estacionamiento Cubierta.

Destinada a la guarda de vehículos temporalmente, en edificios o subterráneos, el material es de buena calidad; estructuras de concreto o metal; se suelen construir varios niveles; realizadas por empresas constructoras, a veces construidas a través de autofinanciamiento.

Alberca.

Destinada a fines residenciales, deportivos y recreativos. Construcción con concreto armado, tabique o similar, forrado normalmente con material pétreo o aplanado con cemento. Construidas por empresas constructoras especializadas.

Canchas de Futbol, Basquetbol, Frontón, Squash o Tenis.

Son espacios deportivos, en los cuáles no se incluye las obras exteriores, ni tribunas, sino que se considera únicamente el valor en sí de cada una de las canchas terminadas. El valor catastral que se consigna en la tabla es por metro cuadrado.



PODER LEGISLATIVO

Bardas de Tabique.

Se consideran una barda tipo, construidas con cimentación de piedra del lugar, muro de tabique rojo recocido propio del lugar de 14 cm. De espesor, castillos a cada 3.00 metros y una altura promedio de 3.00.

Áreas Jardinadas.

Considerada como obras exteriores complementarias de una construcción, destinadas a ornato principalmente, puede tener andadores con piso de cemento o tierra y pasto o plantas de ornato.

Palapas.

Considerada como obras exteriores complementarias de una construcción, destinadas a áreas de descanso o de fines de semana, puede tener piso de cemento o tierra, estructura a base de madera o fierro y techos de palapa o teja.

VIALIDADES, ANDADORES Y BANQUETAS

Considerada como obras exteriores complementarias de una construcción, destinadas a la circulación de vehículos o personas principalmente, puede tener piso de cemento, tierra o pasto.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor a partir del 1º de enero del año 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remítanse el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Honorable Ayuntamiento del Municipio de **Iguala de la Independencia**, Guerrero, para los efectos legales conducentes.

ARTÍCULO TERCERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su conocimiento general.

ARTÍCULO CUARTO.- En términos de lo dispuesto por la Ley de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero vigente, el Ayuntamiento de **Iguala de la Independencia**, Guerrero, publicitará la presente Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción.



PODER LEGISLATIVO

ARTICULO QUINTO.- Que las tasas de cobro establecidas en el artículo 9 de la Ley de Ingresos del Municipio de **Iguala de la Independencia**, Guerrero para el ejercicio fiscal 2023, se encuentran dentro de los parámetros de las tasas y tarifas contenidas en la Ley Número 492 de Hacienda Municipal vigente, en cumplimiento con los principios de legalidad, igualdad y proporcionalidad contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, evitando la imposición de cobros excesivos a los contribuyentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

DIPUTADO SECRETARIO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO NÚMERO 414 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.)